EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Jueves 12 de Febrero de 1920 — Núm. 1,125

UNA FECHA MEMORABLE

El día 12 de Febrero es digno de especial recuerdo por tres hechos históricos: la fundación de Santiago, en 1541; la batalla de Chacabuco, en 1817; y la Jura y Proclamación de la Independencia de Chile, en 1818.



1541 -- 1920

Fundación de Santiago

La empresa de conquistar a Chile había quedado desacreditada como negocio, en vista del resultado de la expedición de Almagro. Esto no obstante hubo un español, Pedro de Valdivia, que "con el deseo de descubrir y poblar tierras, dejando memoria y fama" resolvió someter al país a la autoridad de su rey y gobernarlo en nombre del soberano.

Valdivia organizó un cuerpo expedicionario de 150 hombres al frente de los cuales se puso en marcha hacia el sur por el camino del desierto de Atacama, largo y penoso.

Al cabo de cinco meses llegó a un valle espacioso y muy poblado que los naturales llamaban Mapocho y allí acampó entonces la columna expedicionaria en lo que los indios llamaban la Chimba, "al pie del cerro grande que está al otro lado del río" (San Cristóbal).

En dicho punto convocó Valdivia a los principales capitanes a un parlamento al cual concurrieron también los caciques Janjalongo, Chingaimangue, Apoquindo, Vitacura, Lampa, Maiponolipillan, Colina, Melipilla, Peomo, Pico, Poangue, Cachapoal, Teno, Gualenco y el general Michimalonco y les declaró su resolución inquebrantable de quedarse para siempre entre ellos.

Según la copia del documento original que se conserva en el Cabildo de Santiago, el 12 de Febrero de 1541 y con las salvas, bandos y pregones de uso, se extendió el acta de fundación de la nueva ciudad a la que se dió el nombre de **Santiago de la Nueva Extremadura**, en honor del Santo patrono de España y de la provincia en que Valdivia había nacido.

La batalla de Chacabuco

Febrero 12 de 1817. San Martín y Maroto. — La carga de O'Higgins

El desastre de los patriotas en Rancagua, durante los días 1.o y 2 de Octubre de 1814, los hizo emigrar a Mendoza para volver por la revancha.

Fué en aquel histórico campamento del Plumerillo donde San Martín y O'Higgins organizaron el Ejército de los Andes, — escaso de soldados, armas y dinero aunque pletóricos de civismo, — para la emancipación de cinco naciones del Continente americano.

En los primeros días de Enero de 1817 partieron de Mendoza el Comandante Cabot para ocupar a Coquimbo y los comandantes Freire y Lemus por el paso del Planchón, para amagar a Curicó en tanto que el abogado, tribuno y guerrillero popular, Manuel Rodríguez, levantaba montoneras en diferentes puntos del país.

Tenía por objeto estas hábiles medidas obligar al gobernador de Chile, don Francisco Casimiro Marcó del Pont, a desparramar sus tropas para sofocar la insurrección general.

El grueso del Ejército Libertador penetraría al territorio nacional por Los Patos y Uspallata, en dos columnas de marcha, teniendo por objetivo a Santiago.

Las fuerzas invasoras ascendían a 4,000 hombres, a las órdenes del general en jefe, don José de San Martín, distribuídas en tres divisiones: vanguardia de Soler, centro de O'Higgins y reservas de San Martín, que lucharían contra los 5,000 españoles del brigadier don Rafael Maroto hasta vencer o morir.

Se rompieron los fuegos a las 7.30 de la memorable mañana del 12 de Febrero de 1817, en la Cuesta de Chacabuco, con una impetuosa carga de la división de O'Higgins, que obligó a los realistas a abandonar la cumbre en completo desorden y a defenderse en el llano, a donde fueron perseguidos a la bayoneta con un arrojo y valor incomparables.

Antes de que San Martín llegase al campo de batalla, ya O'Higgins había reorganizado su división, que no había sufrido sino muy insignificantes pérdidas, y, no obstante el calor tremendo que en ese día hacía y el natural cansancio de de su tropa, éstas estaban llenas de entusiasmo y deseos de combatir, impulsadas no sólo por la palabra de sus valientes y denonados jefes y oficiales como Crámer, Zapiola, Conde, etc., sino, más aún, por la verdadera fascinación que sobre ellos ejercía la tradición de gloria y valor de O'Higgins que, puede decirse, los arrastraba con todo entusiasmo al combate.

Suenan de nuevo los clarines de la división patriota, se oyen las voces ya roncas de los jefes y oficiales exhortando a la tropa, y dominando todo ese ruido se alza la voz de O'Higgins que ordena a la caballería que sin reparar en



BERNARDO O'HIGGINS

óbstáculos ni resistencias, cargue ahora sobre el flanco derecho del enemigo, mientras él cada vez más ardoroso, se coloca nuevamente a la cabeza de la infantería, ordena a los tambores tocar "calacuerda" y se lanza al ataque gritando como en El Roble: "¡Soldados, vivir con honor o morir con gloria, el valiente siga, columnas, a la carga!"

Avanzaron los batallones patriotas al paso de carga sin disparar un tiro, pues el combate no debía ser ya de fuego sino a la bayoneta, y como una avalancha caen sobre las líneas realistas.

Al mismo tiempo, los escuadrones de Granaderos, pasando por entre las unidades patriotas en su avance, cargan sobre el flanco derecho de los realistas y los sablean sin compasión.

El vigoroso empuje de las cargas de infantería y caballería hace vacilar a los realistas, en cuyas filas empieza a notarse el desconcierto.

Los soldados del 7 y 8 al grito ¡Victoria! traspasan con sus bayonetas unos tras otros a los realistas, que, no pudiendo ya sostenerse, abandonan sus líneas de combate y se retiran.

Los jefes realistas tratan de rehacer sus tropas y de formar el cuadro a retaguardia de sus posiciones, pero una nueva carga de Zapiola se lo impide y entonces empieza el desbande total.

La batalla estaba ganada y O'Higgins dueño del campo.

Era la 1.30 del día.

Jura de la Independencia

En Enero de 1818, arribó a Talcahuano un convoy que traía del Callao 3,400 veteranos a las órdenes del general Osorio, el vencedor de Rancagua, designado por el Virrey del Perú para hacer por segunda vez la reconquista de Chile. El ejército patriota acababa de levantar el sitio de Talcahuano y se dirigía al norte para reunirse con las tropas que estaban a las órdenes de San Martín. La nueva campaña iba a ser decisiva para el porvenir de la República: de ella dependería el éxito final de las operaciones realizadas por el ejército libertador de Mendoza.

El Director Supremo estimó oportuno renovar en aquellas circunstancias, al frente del enemigo, el juramento de morir en defensa de la libertad de la patria. Al efecto, dispuso que el doce de Febrero de 1818, primer aniversario de la batalla de Chacabuco, se proclamase, con toda solemnidad, la absoluta Independencia de Chile. O'Higgins y sus Ministros firmaron un documento para declarar solemnemente a nombre de los pueblos, en presencia del Altísimo, y hacer saber a la gran confederación del género humano, que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes forman, de hecho y por derecho, un estado libre, independiente y soberano y quedan para siempre separados de la monarquía de España." A fin de que esta declaración fuese confirmada por la voluntad del pueblo, se invitó a los ciudadanos a subscribirla y en Santiago las autoridades hicieron público juramento de respetaría y hacerla cumplir.

La ceremonia se celebró en la plaza principal, en presencia de un pueblo numeroso y del ejército. A las nueve de la mañana del doce de Febrero subió a un tablado la comitiva oficial. El Presidente de la Municipalidad llevaba una bandera argentina, y el Representante del Gobierno de Buenos Aires llevaba una bandera chilena, presentando unidas las dos insignias en prenda de fraternidad. El Ministro de Estado, Miguel Zañartu, leyó el acta que declaraba la Independencia y en seguida el Director Supremo, poniéndose de rodillas y colocando sus manos sobre los Santos Evangelios, hizo este juramento: "Juro a Dios y prometo a la Patria, bajo la garantía de mi honor, vida y fortuna, sostener la presente declaración de Independencia absoluta del Estado chileno, de Fernando VII, sus sucesores y de cualquiera otra nación extraña." El obispo hizo igual juramento, agregando: "Y así lo juro porque creo en mi conciencia que esta es la voluntad del Eterno." San Martín juró también la Independencia en su carácter de General en Jefe del Ejército chileno-argentino, libertador de la patria.

La India de los Fakires

LOS TAUMATURGOS DEL BRAHAMANISMO

Desde tiempo inmemorial los fakires de la India, por medios desconocidos, vienen haciendo ciertos fenómenos, ciertos juegos, en condiciones extra sensibles, de apariencia verdaderamente milagrosa.

Habrá mucho de farsa, habrá una gran autosugestión, una ciencia oculta, pero sería frívolo negar sistemáticamente la ciencia oculta cuyo secreto poseen los brahmines, y que los fakires tienen la misión de exteriorizar por fenómenos producidos a la vista de los profanos, fenómenos reales, pero cuyas causas desconocemos.

Para llegar a ser fakir, hay que someterse a una larga vida de pruebas; las maceraciones, los ayunos, la absoluta continencia, la absorción constante de sí mismo, la meditación y la oración de nuestros santos anacoretas son apenas comparable con las mortificaciones y meditaciones del indio que espera ser iniciado en los secretos brahmánicos.

Para ser iniciado en los misterios y en las prácticas de las ciencias ocultas de la ciencia del Loto, es preciso ser de casta brahamania. En cuanto nace un varón en una familia de bramíes el padre consigna cuidadosamente en una tablilla de oro o de plata, la hora, el día y el año de su nacimiento y el astro bajo cuyos auspicios se ha operado el natalicio.

De los dieciseis a los dieciocho años, el joven brahmatchary pasa al cuidado de un "guru" iniciado en el primer grado, el cual le instruye en las ciencias matemáticas y astronómicas y le enseña los preceptos elementales y las primeras prácticas del espiritismo.

A los diez primeros años de estudio, siguien otros diez consagrados a los ayunos, a las mortificaciones y al espectáculo frecuente de las evocaciones de espíritus, por la noche en el secreto de las pagodas. Con este regimen se llega a "grihasta", "purohita" o "fakir".

El grihasta no puede evocar los espíritus más que en el seno de la familia. El purohita es servidor menor de una pagoda y practica los exorcismos sobre los profanos que se creen en poder de los malos espíritus. El fakir se dedica a la producción de fenómenos en público. Es el único de los iniciados de primer grado que está en relaciones constantes con los iniciados superiores, para recibir de ellos la renovación de su potencia magnética y flúidica.

Entre los iniciados de primer grado se eligen unos pocos de los mejor dotados para admitirlos a la iniciación de segundo grado. Estos son "sanyassi" o cenobitas que casi no viven más que en los templos; sólo se presentan al público más que para infundirles terror o estimular su piedad amortiguada, por medio de prodigios más sorprendentes que los de los fakires.

Si Ud. está perdiendo su pelo,

le gustará, seguramente, saber que puede encontrar una especialidad que impedirá completamente su caída. Se trata de la Radioséve, que obra maravillosamente en todas las afecciones del cuero cabelludo. Cuide Ud. su pelo mientras lo tiene todavía. Cuando se habrá caído, ya no habrá remedio que lo haga salir nuevamente. La Radioséve está de venta en todas las boticas y droguerías y en depósito donde **RAYMOND COLLIERE, calle Monjitas 598, Casilla 2285, Santiago.** (El frasco, $ 9, el frasco doble, $ 16, por recibir por correo, $ 1.50 más).

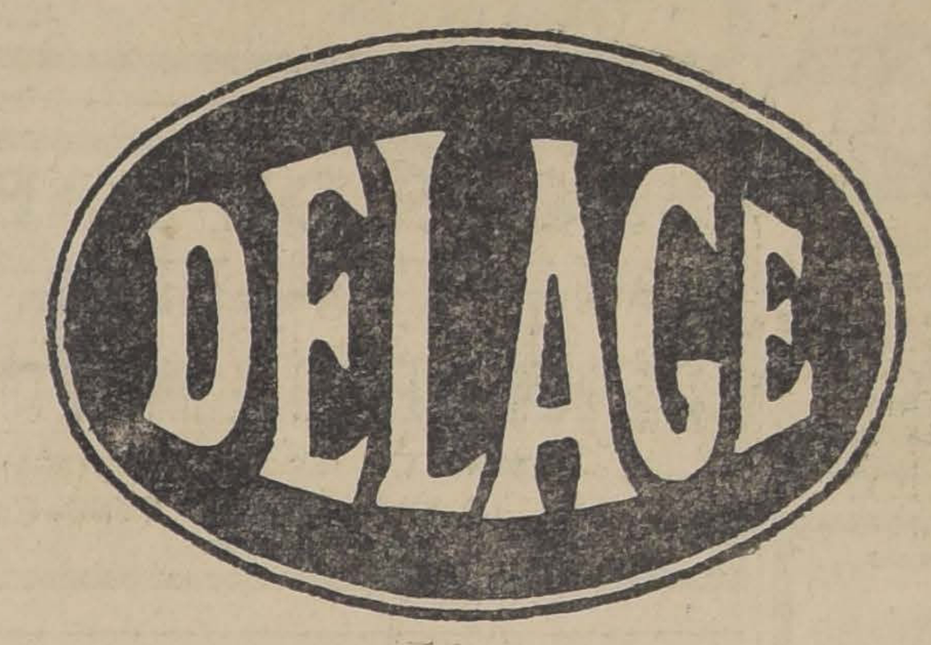
TECHO POMESCORIA

Lo mejor construído hasta hoy.
Completamente impermeable.
Incombustible.
Aislador del frío y del calor.
Resistente y elástico.
No se oxida con el aire del mar.
Hermoso aspecto. Se vende en cualquier color. Duración indefinida. Se garantiza un minimum de 20 años.

Compare el precio del Pomescoria con cualquier techo similar

BESA & Co.
AGENTES GENERALES

AUTOMOVILES



Ponemos en conocimiento de los interesados, que próximamente llegará la primera partida de los afamados automóviles franceses "Delage".

El "DELAGE" es considerado por los entendidos, como el automóvil europeo más moderno, por tener numerosas innovaciones que fueron experimentadas durante la guerra.

Las líneas de las carrocerías son muy bonitas y los modelos los más elegantes.

GRAHAM, ROWE & Co. :-: Importadores
SANTIAGO. — VALPARAISO. — ANTOFAGASTA

Refrescante ideal elaborado con extracto de frutas

BILZ — 20 años de existencia y progresivo consumo son el mejor testimonio de su bondad — BILZ

Se pretende engañar al público con otros similares

SELLO DE LEGITIMIDAD

Embotellado por la Compañía Cervecerías Unidas - Fábrica Ebner

Automóviles
RENAULT
Habiendo sido nombrados
Agentes Generales para Chile
invitamos a los interesados pasar a hacer sus pedidos a
GRACE y Cía. (Chile)
DISTRIBUIDORES
SOCIEDAD AUTOMOVILES
Ahumada y González
ESTADO 137

"NOBIS"

LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Esta enfermedad se manifiesta generalmente por una sensación de pesadez, incomodidad y dolor al costado derecho del vientre, debajo de las costillas. El rostro de los enfermos es amarillo, bilioso; las orinas muy teñidas. Desde que se empiezan a sentir estos síntomas, debe empezarse el tratamiento con el Arthri-Sel para evitar que el mal se agrave.

En todos los casos el medicamento por excelencia es el Arthri-Sel.

En todas las Farmacias.

EMPRESA FORLIVESI

--- DE ---

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 877

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos de provincia.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Patentes de Invencion

Al Ministerio de Industria se ha presentado don **RAFAEL ARREDONDO AREVALO** pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de fotografía múltiple, simultánea, que permite tomar la fotografía de una misma persona instantáneamente y en diversas posiciones."

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

16-F

PASTO

1,200 quintales métricos, mitad 2.o y 3er. corte, compramos. Ofertas a A. B., casilla 2379.

13-F

Nuevo Tratamiento de las **ENFERMEDADES DE PECHO** agudas ó crónicas

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS, ESPUTOS DE SANGRE

con

KREOFOS NOVAT

Al por mayor: NOVAT, Farmacéutico, en MACON (Francia) y en todas las Farmacias.

Exíjase la Marca

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de 18,500 quintales métricos de pasto; 3,000 quintales de avena y 3,900 quintales de paja larga para el consumo de la caballada de dicho Cuerpo.

Las propuestas se abrirán el día 30 del presente mes, a las 15 horas, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias N.o 238, en presencia de los interesados que concurran y de la comisión respectiva.

Bases y antecedentes en la Intendencia del Cuerpo de Carabineros de 9 a 11 y de 14 a 19 horas. 23-F

Bonitos Caballos

tiro solo, nuevos, vendo:
AVENIDA MATTA 1452
12-F

Carretones de golpe

compro de ocasión:
Av. Matta 1452
12-F

PAPAS -- PAJA

carbones, compra La Granadina:
AVENIDA MATTA 1460
Teléfono 113
14-F



CALLE TUCAPEL ESQUINA CONFERENCIA

EL VIERNES 13

venderé, entre otros animales:

155 NOVILLOS GORDOS, MUY APROPIADOS PARA EMBARQUE,
81 VACAS GORDAS, Y
42 BUEYES GORDOS.

llegados de Osorno, Río Negro y Temuco.

Arturo Yzquierdo

Corredor Oficial de Comercio y Martillero de Efectos Públicos

Ferrocarril Trasandino de Chile

SERVICIO DE TRENES DIRECTOS, DE PASAJEROS Y CARGA, ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Para Itinerarios, Tarifas e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291

SANTIAGO

TELEFONO INGLES 693 — W. WILSON BRIDGE,
CASILLA 198 — Agente.

SACOS DE PAPEL

— PARA —

Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)

Tel. Ing. 19-Calle Blanco 1199-Cas. 158

VALPARAISO

FERROCARRILES DEL ESTADO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Venta de cerveza, bebidas sin alcohol, diarios y revistas

Se solicitan propuestas públicas para la venta de cerveza, bebidas sin alcohol, diarios y revistas en los trenes de pasajeros de toda la Red, las cuales se abrirán en la oficina del Administrador de la Zona (Alameda) el día 16 del actual a las 15 horas.

Las bases pueden consultarse diariamente en la oficina del suscrito.

16-F — EL ADMIDOR DE LA 2.a ZONA.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de un grupo generador, compuesto de un motor Diessel, 70 HP. acoplado a un dinamo de corriente continua de 440 volts.

Las propuestas se abrirán en la sala del Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164) el 1.o de Abril de 1920, a las 14 horas, donde pueden consultarse bases y demás antecedentes.

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de Abril próximo, por: brea de Noruega, aceite de castor, correa especial para dinamos, ebonita en barras y en planchas, hidrómetros, pilas seca, tulipas doble esmeriladas, lamparillas eléctricas, alambres, aisladores y diversos otros artículos eléctricos según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 16 de Enero de 1920.

6-Abr.

NUEVO ITINERARIO

de Trenes de Pasajeros de la Primera Zona

Santiago - Valparaíso - Los Andes

Desde el 15 del presente, se pondrá en vigencia el siguiente itinerario de trenes de pasajeros, entre Puerto y Mapocho y en el ramal de Los Andes:

Puerto a Mapocho:

	N.o 1 Expreso	N.o 7 Omnibus	N.o 5 Expreso	N.o 3 Expreso
Salida de Puerto:	7.40 A. M.	12.45 P. M.	2.50 P. M.	7.40 P. M.
Llegada a Mapocho:	11.20 A. M.	5.55 P. M.	6.30 P. M.	11.20 P. M.

El NOCTURNO N.o 109 saldrá de Puerto a las 12.15 A. M. y llegará a ALAMEDA a las 7.40 A. M.

Tren N.o 29, saldrá de Tiltil a las 7.36 A. M. y llegará a Alameda a las 9 A. M.

Tren N.o 31, saldrá de Tiltil a la 1.00 P. M. y llegará a MAPOCHO a las 2.20 P. M.

Mapocho a Puerto:

	N.o 2 Expreso	N.o 8 Omnibus	N.o 6 Expreso	N.o 4 Expreso
Salida de Mapocho:	7.45 A. M.	12.55 P. M.	2.55 P. M.	7.45 P. M.
Llegada a Puerto:	11.20 A. M.	6.00 P. M.	6.30 P. M.	11.20 A. M.

El NOCTURNO N.o 110 saldrá de ALAMEDA a las 12 P. M. y llegará a Puerto a las 7.15 A. M.

Tren N.o 30, saldrá de MAPOCHO a las 9.40 A. M. y llegará a Tiltil a las 11 A. M.

Tren N.o 32, saldrá de ALAMEDA a las 4.50 P. M. y llegará a Tiltil a las 6.10 P. M.

Llay-Llay a Los Andes:

	N.o 51 Expreso	N.o 53 Omnibus	N.o 55 Expreso
Salida de Llay-Llay. . .	9.38 A. M.	3.35 P. M.	9.38 P. M.
Llegada a Los Andes. .	11.16 A. M.	5.22 P. M.	11.16 P. M.

Los Andes a Llay-Llay:

	N.o 52 Expreso	N.o 54 Omnibus	N.o 56 Expreso
Salida de Los Andes . .	8.07 A. M.	2.00 P. M.	8.07 P. M.
Llegada a Llay-Llay . .	9.22 A. M.	3.16 P. M.	9.22 P. M.

Ramal de Putaendo:

	N.o 61 Mixto	N.o 63 Mixto
Salida de San Felipe	11.05 A. M.	5.05 P. M.
Llegada a Putaendo	11.45 A. M.	5.45 P. M.
	N.o 62 Mixto	N.o 64 Mixto
Salida de Putaendo	7.35 A. M.	4.00 P. M.
Llegada a San Felipe	8.15 A. M.	4.40 P. M.

Advertencias:

Quedan suprimidos los actuales trenes Núms. 5 y 6, que salen de Puerto y Mapocho a las 8.40 y 9.20 A. M., respectivamente.

Los nuevos expresos Núms. 5 y 6 no tienen combinación con el Ramal de Los Andes.

16-F

Se solicitan propuestas públicas para el 27 del presente mes, por maderas del país y extranjeras puestas en los puntos que indican las bases de los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia. f-12

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Abril del presente año por ajustes de goma, descansos, levantadores y picaportes de bronce para ventanas de coches, canastillos de bronce, chapas y cortinas para coches, tubos de vidrio para inyectores y lubricadores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, férulas de acero, cadenas de enganche y ganchos para carros, topes y cabezas de topes, cajones motrices para locomotoras, planchas tubulares de acero e id., para fogones, id de cobre, cilindros y tubos de fierro homogéneo para locomotoras, ejes, llantas, resortes, válvulas, areneros, repetidores para campanas de locomotoras, fierro en barras y en planchas y diversos otros materiales según detalles de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 6 de Enero de 1920.

Abril

ELEGANTE — ECONOMICO



COMODO — DURABLE

Exíjalo en toda buena tienda de calzado de la República

18-F

FIERRO

En barras, surtido, en planchas lisas negro y galvanizado número 27, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14 y 12.

Acanalado para techos, negro y galvanizado.

ALAMBRE CON PUA

ANTES DE COMPRAR, CONSULTAR PRECIOS A

ENRIQUE RAWLINS y Co.

Santo Domingo 855

12-F

$ 2.- Tarro

ALIMENTO RAFF

EL MEJOR

Pídase a Casilla 7533

12-F

FERIA URETA

PARA EL REMATE DE HOY JUEVES

habrá, entre otros artículos,

Queso y Mantequilla

de muy buenas marcas.

SAL DE COSTA de 1.a y 2.a clase

— y —

SEMILLA DE MOSTAZA

DELICIAS 3410

FABRICA DE MUEBLES FINOS

de ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en muebles finos y surtido completo en Catres.

SAN DIEGO 282-286

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

28, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ARNALDO BROCKWELL U.

SANTO DOMINGO N.o 1036

El Sábado 14 del presente

A LAS 2 P. M. POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY —

SALON. — Piano vertical "Kaps". Amoblado Luis XVI de nogal tallado, tapiz cachemira de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. Cortinajes. Mesa de centro, 2 grandes espejos biselados Luis XVI, marco al laqué. Banquetas y sillas de fantasía, Pedestales, adornos y figuras de terracotta y biscuit. Estante para música. Cuadros al óleo, Grabados, Acuarelas, etc. Lámpara eléctrica de 3 luces. Alfombrado de Bruselas, de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo americano tapiz pergamoid con sofá, dos sillones y 6 sillas. Escritorio Ministro de nogal tallado. Sillón giratorio. Estante para libros. Máquina de escribir Oliver. Mesita para idem. Columnas, figuras de medio bronce, cuadros al óleo. Utiles de escritorio. Rica pistola belga marca Bayard. Cuadros al óleo y grabados. Lámpara eléctrica de sobremesa. Alfombra de una pieza, etc., etc.

COMEDOR. — Juego de comedor estilo americano, compuesto de aparador y dos trinches, con mármoles plomos y lunas biseladas, mesa de correderas, carpeta, mesa de servicio, plaquées, en paneras, alcuzas, piezas de centro, mantequilleras, queseras, etc., servicio de mesa de loza inglesa para 12 personas, cuchillería Christofle, servicio de cristalería, manteles, servilletas, pedestales, jardineras, cuadros de frutas, lámpara eléctrica, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

DORMITORIOS. — 3 amoblados estilos inglés y americano, con roperos de un cuerpo, peinador, cómoda y dos veladores con mármoles de color y espejos biselados, catres de bronce y fierro con bronce. Colchones de lana, servicios de lavatorio, pañeras, muebles de asiento tapizados. Diván tapizado. Lámparas eléctricas para velador. Cuadros religiosos, mesas de centro y de costura. Lámpara eléctrica. Alfombrados de una pieza, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS— Amoblado de mimbre. Paragüero con espejo. Pedestales. Columnas. Plantas en maceteros. Jardineras. Cocina a gas con horno. Batería de cocina. Mesa cubierta zinc. Lavaplatos. Tina de zinc. Calentador a gas. Espejo al laqué. Muebles al laqué. Alfombrado para escala. Cuadros, etc., etc.

Y demás a la vista el Viernes de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE VOLUNTARIO De Menaje de Casa

Y UN AUTOMOVIL FORD SEDAN

AGUSTINAS 865

El Viernes 13 del pte. de 10 a 12 y de 2 adelante

POR ORDEN DE VARIAS SUCESIONES, COMPAÑIAS DE SEGUROS, JUZGADO DE TURNO Y CONSIGNATARIOS.

— HAY: —

SALONES.—Un autopiano Mignon con 60 piezas, Un piano de estudio Erard, Otro de media cola Chickering, Diez amoblados de asiento estilos Luis XV, Luis XVI, Berger, Inglés y Americano, tapices seda, Cachemira, Felpa y yuto con sofá, sillones y seis sillas, Cortinajes con lanzas de bronce, Mesas de arrimo y de centro de caoba, Jacarandá y lingue, Vitrinas Luis XVI de nogal con aplicaciones de bronce, Columnas, Pedestales, 2 estatuas de bronce para hall con instalación eléctrica, Cuadros al óleo, Grabados, Acuarelas, Oleografías, Banquetas y sillas de fantasía, Espejos biselados marcos dorados y al laqué, Alfombras de una pieza y de tripe cortado, Lámparas a gas y luz eléctrica, etc.

ESCRITORIOS.—Amoblados tapiz cuero y pergamoid, Otro Chesterfield tapiz felpa borlón, Escritorios de ministro, medio ministro, de roble americano, nogal y lingue, mesas escritorios. Idem. altos, Pisos de tornillo, Cajas de fondos, Prensas de copiar, Máquina para escribir Underwood, carro largo, Otra Royal Barlock, Mesitas para máquinas, Archivadores, Lámparas de pie y sobremesa, Cuadros al óleo, Grabados, Figuras medio bronce, Artículos de escritorio, Cortinajes, Alfombrados, etc.

COMEDORES.—6 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, Inglés, Americano y Renacimiento con aparador, 2 trinches y vitrinas con mármoles varios colores y espejos biselados, Mesas de corredera y fijas, Sillas respaldo alto y bajo, tapiz cuero, pergamoid y enjuncadas, Aparadores y trinches sueltos, Carpetas de mesa, Servicios de loza inglesa, Cristalería, Plaquées finos, Centros de mesa, Un servicio para café de porcelana Veneciana, Cuadros al óleo, Grabados, Cortinajes, Lámparas a gas y luz eléctrica, Alfombrados de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS.—6 amoblados de roble americano, nogal y lingue de diversos estilos, con ropero de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos biselados y mármoles varios colores, Guardarropas, Peinadores, Cómodas y veladores sueltos, Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana, Ropa de cama, Cunas para paguas, Coches y sillas para idem., Espejos toillette, Servicio de lavatorio, Biombos, Divanes, W. C. portátiles, Bidets, Cortinajes Stores de punto, Cuadros religiosos, Lámparas eléctricas para velador, Alfombrados de una pieza, etc., etc.

VARIOS, HALL Y COCINA.—Amoblados para hall de mimbre, Paragüeras con espejos, Columnas, Pedestales, Jardineras, Baños de fierro enlozados, Lavatorios de estante, Cocinas a gas y económicas, Calentadores, Bodegas de fierro para botellas, Estantes, Mesones, Lavaplatos, Carniceras, Sillas de montar, Un lote estantería desarmada, Máquinas de coser, Plantas, 1 violoncello en perfecto estado con su estante veneciano para música, etc., etc.

UN AUTOMOVIL FORD CARROCERIA LANDAULET EN PERFECTO ESTADO Y MUY POCO USO Y DEMAS, A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

11-F

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE MISTER WILLIAM WARD
(Por ausentarse del país)

CALLE DARDIGNAC 72. HOY JUEVES 12

A LA 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.—Gran piano vertical TROST, Rico amoblado Luis XV dorado tapiz seda rosado, Consola dorada Luis XV, con espejo biselado, Mesa de centro dorada y pedestales idem, artística lámpara de centro de porcelana, estatuas de bronce "Marte", "Venus", otras de plaqué y tierra de Siena, Tarja egipciana de plata, Cuadros al óleo, Adornos de salón, Floreros artísticos, Alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Gran escritorio de cortina, estante con vidrios, Archivador de cortina, máquina de escribir "OLIVER", Caja de Fondos, Rico AMOBLADO CHESTERFIELD, Sillón de tornillo, Tintero de plaqué, Anteojos para carrera Carl Zeiss, Jena (6 alcances), Cuadros y medallones de bronce, alfombra de una pieza, tripe cortado, útiles de escritorio, etc. ,etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color natural compuesto de Aparador y dos trinches, mesa de corredera, sillas enjuncadas, Cuchillería de plata "Reuss" y de plaqué "Dixon", Cristalería y servicio de porcelana, Alcúzas, Licoreras, Bandejas, paneras de plaqué REED & BARTON, Mate de plata y bombilla antigua, Servilletas, Manteles, Cuadros, Alfombra de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés compuesto de ropero, cómoda, veladores, peinador con mármoles blancos embutidos, Catres de bronce gemelos, pañeras, Lindo amoblado tapizado en seda, Servicio de loza, Colchones, Ettager consola, Cuadros religiosos, Máquina de coser, candeleros de plaqué, alfombra, ropa de cama, etc., etc.

OTRO DORMITORIO enchapado en nogal, catre de fierro y bronce, Catre de bronce, Muebles sueltos, etc.. etc.

HALL.—Amoblado compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapiz marroquí, Sillones Dagoberto, Reloj de colgar inglés, Mesa inglesa, Paragüero con espejo, Cuadros al óleo y acuarelas, Terracotas, Albums fotográficos, Jardineras con bronce, Bandurria con su caja, Cuadros sportivos, Oleografía, etc., etc.

VARIOS LOTES DE ALHAJAS FINAS, Objetos de cobre y bronce, Cocina a gas de dos platos, mesones, menaje de cocina, plantas y muchos otros objetos.

E. PRESTINONI
Remates y Consignaciones

NOTA.—Recibo órdenes para Remates de Menajes y Mercaderías, efectúo adelantos y hago mudanzas. gratis. Almacén, Bandera 66.

12-F

Remate Voluntario

EL 1.o DE MARZO PROXIMO

en la Notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera 345, a las 3 P. M., se rematará el fundo "Los Quilos", ubicado en el departamento de Rancagua, subdelegación 5.a, Las Chacras.

La propiedad mide una extensión de 146 cuadras cuadradas, totalmente regadas, de los mejores suelos de la región, y dista 25 cuadras más o menos, de la Plaza de Rancagua.

Sus deslindes son los siguientes: al Norte, don Juan Enrique y don Abraham Gatica; al Oeste, don Manuel Correa V.; al Sur, don Manuel Correa V. y otros; y al Poniente, don Baltasar Villalobos.

El mínimum para la subasta será la suma de

$ 500.000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de [illegible] mil 311.88, a favor del Banco Hipotecario de Chile, y el [illegible] en tres parcialidades: la primera de contado, la segunda [illegible] y la tercera a seis meses plazo, con intereses del 8%.

Para visitar la propiedad, dirigirse a don Hortensio [illegible]zat, Rancagua.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

REMATE IMPORTANTE

Por acuerdo de los herederos de don Baldomero Villela y de la señora Carmela Biron de Villela, ante el compromisario don Ladislao Errázuriz, y en la Notaría del actuario, don Eulogio Altamirano, se subastará el fundo

LAS PATAGUAS DE PICHIDEGUA

ubicado en el departamento de Caupolicán, comuna de Pichidegua,

EL 10 DE MARZO PROXIMO, A LAS 4 P. M.

Por el mínimum de

$ 600,000

Pagaderos con un tercio al contado, un tercio a seis meses y el saldo a un año plazo, con el 8o|o de interés.

La propiedad no tiene ningún gravamen y se incluyen en la subasta los útiles, enseres y maquinarias del fundo.

El fundo tiene una superficie de 350 cuadras; de las cuales 300 son de terrenos planos y regados, aptos para toda clase de cultivos, suelos de migajón de primera calidad, especialmente para dedicarlos a engordas, siembras de trigo, de trébol y chacarerías. Agua abundantísima, canal propio; las 50 cuadras restantes son de llano y cerro con montes de espino. Hay, más o menos, 14,000 álamos, gran parte de ellos en estado de explotación; buenas casas habitación, galpones, 18 posesiones para inquilinos.

La propiedad queda a media hora de carruaje de la estación de "LAS CABRAS", y a una hora de la de "CODAO", del ramal de Pelequén.

Para visitar el fundo, dirigirse al administrador, a Pichidegua. — Las Pataguas.

Bases, títulos y demás antecedentes en la Notaría de Altamirano, Palacio de los Tribunales.

RENAULT

Tenemos el agrado de avisar a nuestra distinguida clientela que hemos nombrado a los señores

GRACE & Cía. (Chile)

AGENTES UNICOS

para la venta de nuestra producción de automóviles.

p. p. RENAULT,

HENRI THIEBAUT.



Cuando te quedas sola a la puerta del negro caserío con tu hermanillo en brazos, ¿en qué piensas Mari Belcha, al mirar los montes lejanos y el cielo pálido?

Te llaman Mari Belcha, María la Negra, porque naciste el día de los Reyes, no por otra cosa; te llaman Mari Belcha, y eres blanca como los corderillos cuando salen del lavadero, y rubia como las mieses doradas del estío...

Cuando voy por delante de tu casa en mi caballo, te escondes al verme, te ocultas de mí, del médico viejo que fué el primero en recibirte en sus brazos, en aquella mañana fría en que naciste.

¡Si supieras cómo la recuerdo! Esperábamos en la cocina, al lado de la lumbre. Tu abuela con las lágrimas en los ojos, calentaba las ropas que debías de vestir y miraba el fuego pensativa; tus tíos los de Aristondo hablaban del tiempo y de las cosechas; yo iba a ver a tu madre a cada paso, a la alcoba, una alcoba pequeña, de cuyo techo colgaban trenzadas las mazorcas de maíz, y mientras tu madre gemía y el buenazo de José Ramón, tu padre, la cuidaba, yo sé Ramón, tu padre la cuidaba, yo veía por las ventanas el monte lleno de nieve y las bandadas de tordos que cruzaban el aire.

Por fin, tras de hacernos esperar a todos, viniste al mundo llorando desesperadamente. ¿Por qué lloran los hombres cuando nacen? ¿Será que la nada de donde llegan, es más dulce que la vida que se les presenta?

Como te decía, te presentaste chillando rabiosamente, y los Reyes, advertidos de tu llegada, pusieron una moneda, un duro, en la gorrita que debía cubrir tu cabeza. Quizá era el mismo que me habían dado en tu casa por asistir a tu madre.

Y ahora te escondes cuando paso, cuando paso con mi viejo caballo. ¡Ah! Pero yo también te miro ocultándome entre los árboles; ¿Y sabes por qué?... Si te lo dijera te reirías... Yo, el medicuzarra, que podía ser tu abuelo; sí, es verdad, te lo dijera, te reirías.

¡Me pareces tan hermosa! Dicen que tu cara está morena por el sol, que tu pecho no tiene relieve; quizá sea cierto; pero en cambio tus ojos tienen la serenidad de las auroras tranquilas del Otoño y tus labios el color de las amapolas de los amarillos trigales.

Luego, eres buena y cariñosa. Hace unos días, el Martes, que hubo feria, ¿te acuerdas?, tus padres habían bajado al pueblo y tú paseabas por la heredad con tu hermanillo en brazos.

El chico tenía mal humor, tú querías distraerle y le enseñabas las vacas, "Gorriya" y la "Beltza" que pastaban la hierba, resoplando con alegría, corriendo pesadamente de un lado a otro, mientras azotaban las piernas con sus largas colas.

Tú le decías al condenado del chico: Mira a la Gorriya... a esa tonta... con esos cuernos... pregúntale tú, "maitía": ¿Por qué cierras los ojos, esos ojos tan grandes y tan tontos?... no muevas la cola.

Y la "Gorriya" se acercaba a tí y te miraba con su mirada triste de rumiante, y tendía la cabeza para que acariciaras su rizada testuz.

Luego te acercabas a la otra vaca y señalándola con el dedo, decías: Esta es la "Beltza"... Hum... qué negra... qué mala... A ésta no la queremos. A la "Gorriya", sí.

Y el chico repitió contigo: A la "Goriya", sí; pero luego se acordó de que tenía mal humor y empezó a llorar.

Y yo también empecé a llorar y no sé por qué. Verdad es que los viejos tenemos dentro del pecho corazón de niño.

Y para acallar a tu hermano recurriste al perrillo alborotador; a las gallinas que picoteaban en el suelo, precedidas del coquetón del gallo; a los estúpidos cerdos que corrían de un lado a otro.

Cuando el niño callaba, te quedabas pensativa. Tus ojos miraban los montes azulados de la lejanía, pero sin verlos: miraban las nubes blancas que cruzaban el cielo pálido, las hojas secas que cubrían el monte, las ramas descarnadas de los árboles, y, sin embargo, no veían nada.

Veían algo; pero era en el interior del alma, en esas regiones misteriosas, donde brotan los amores y los sueños.

Hoy, al pasar, te he visto aún más preocupada.

Sentada sobre un tronco de árbol, en actitud de abandono, mascabas nerviosa una hoja de menta.

Díme, Mari Belcha, ¿en qué piensas al mirar los montes lejanos y el cielo pálido?

PIO BAROJA.

Los misterios del alma eslava y la justicia blsheoviki

Los acontecimientos que se han desarrollado en Rusia durante estos dos últimos años son fértiles en anécdotas poco conocidas en el exterior y que dan una curiosa idea de la mentalidad del pueblo eslavo.

En el curso de un viaje que, hice recientemente tuve ocasión de trabar relaciones con un gran editor extranjero que me ofreció algunas traducciones de obras referentes a la guerra; me habló particularmente de la publicación de las memorias del General, Voijiekof. Entre las aventuras del General Voijiekof, que me citaba el editor en cuestión, retuve la siguiente, que me llamó la atención de una manera particular.

Detenido por orden de Kerensky, el General Voijiekof, después de un juicio sumario había sido condenado a muerte y esperaba con calma en su celda la hora de la ejecución. Una mañana fué despertado brutalmente por los soldados del ejército de los "soviets" encargados de fusilarlo: se levantó tranquilamente y se preparaba a seguir a sus verdugos cuando el jefe del pelotón encargado de ejecutarle, un poco sorprendido de la calma del condenado, le preguntó bruscamente:

—"¿Decimos las razones por las que habéis sido condenado a muerte?"

—Permíteme mi amigo, plantearte otra cuestión, respondió el general. Imagínate que tu mujer cae enferma, tu vas a buscar el doctor que la cuida con esmero, a pesar de lo cual tu mujer muere. ¿Para vengarte de lo que tu crees incapacidad del doctor ¿matarías tu a la cocinera?

Ante esta peregrina pregunta se levantaron murmullos en las filas de los revolucionarios.

—Tu te burlas de nosotros, dijo bruscamente el suboficial.

—Nada de eso respondió el general. Vosotros pretendéis que el zar gobernaba mal a Rusia; estábais furiosos contra él; y ahora queréis fusilar al general Voijiekof, su servidor.

Un silencio siguió a estas palabras y los ejecutores parecieron embarazarse. Un soldado avanzó y golpeando el suelo con la culata de su fusil declaró que era injusto el fusilamiento del general, si no era culpable más que haber desempeñado honestamente su oficio de ayuda de campo.

Debe haber algún otro motivo dice un tercero y sólo existe un medio de saberlo, preguntarlo a Kerensky.

El jefe del pelotón tomó a su cargo el aplazamiento de la ejecución y todos, a excepción del general Voijiekof, que fué encerrado cuidadosamente en su celda, se dirigieron a casa de Kerensky. Este fué sorprendido por las preguntas que le hacían de improvisó y para que la ejecución tuviera lugar inmediatamente afirmó que el general Voijiekof había usado durante la guerra, una brutalidad espantosa, que sus soldados le destestaban y que ésta era un de las razones pricipales de su condenación.

La actitud cohibida de Kerensky había chocado a los soldados que saliendo de casa del director decidieron enviar una delegación al regimiento de húsares que había comandado Voijiekof, encargada de verificar las acusaciones hechas por Kerensky.

Esta delegación informó que Voijiekof se había batido con una gran bravura y que sus hombres tenían por él una verdadera adoración.

El "soviet" del regimiento que había proporcionado el pelotón de ejecución, decidió la puesta en libertad inmediata de Voijiekof y hasta le facilitó su partida de Petrograd.

Es necesario reconocer que los revolucionarios del tiempo de Kerensky tenían una mentalidad curiosa y un raro sentimiento de justicia.

Ch. M.

LAMPARILLA

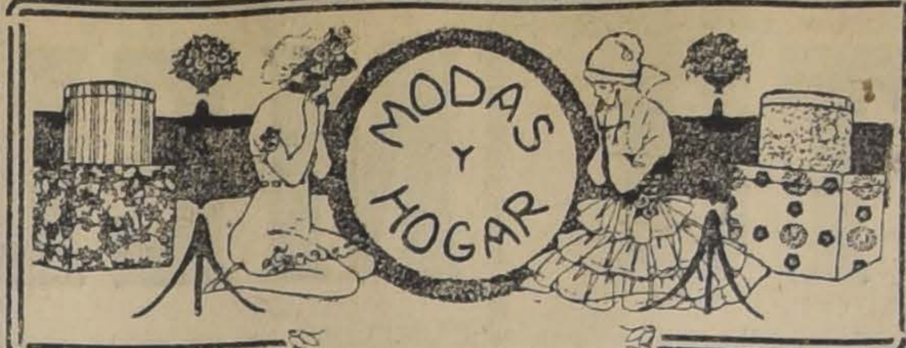
G-E EDISON

La que no tiene rival. Imposible quebrarla, aunque se desee hacerlo.

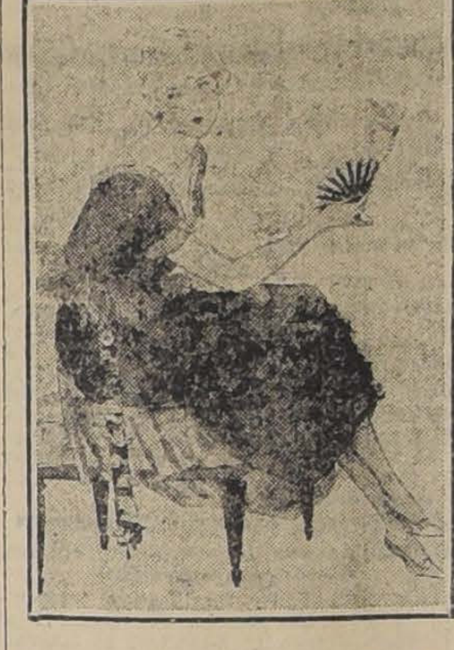
International Machinery Co.

MORANDE 520

Teléfono 1191 & 1193



CREACION JENNY



Elegante toilette de tul azul, adornado con cinta del mismo tono cinturón bordado de pequeñas rosas

LIMPIEZA DE LAS JOYAS

Damos en seguida algunas indicaciones para limpiar las joyas y dejarlas con el brillo primitivo.

El oro recobra su brillo lavándolo con una solución de amoníaco líquido. Las cadenas, pulseras y objetos análogos pueden colocarse en una botella con agua y un poco de bicarbonato, o bien de amoníaco y se agita durante un buen rato hasta que recobre todo su hermoso pulimento; en seguida se enjuaga bien con agua y se secan con una gamuza.

Las joyas de oro y plata con pedrería, quedan muy hermosas frotándolas con un cepillo de mediana dureza, embebida en una papilla de blanco de España.

Debe cuidarse mucho, cuando hay perlas o piedras preciosas, de no sumergirlas en agua o en alcohol, porque desmerecen mucho. Para secarlas se ponen en una cajita llena de aserrín, durante un cuarto de hora en seguida se escobillan suavemente.

Las joyas de azabache, que tanto se usan ahora, recobran su brillo frotándolas con miga de pan y después con una franela o gamuza.

Los objetos de plata quedan como nuevos lavándolos con una solución de 30 gramos de cianuro de potasio y 20 de hiposulfito de soda en un litro de agua, al cual se le agrega un poco de amoníaco hasta que tome su olor pronunciado. Esta solución es muy venenosa, se prepara en frío y se conserva en botellas bien tapadas. La plata se sumerge hasta que adquiere la blancura suficiente; en seguida se enjuaga muy bien con una franela o gamuza.

LILY.

Dejad beber a los pueblos

¿No habéis oído decir, muy a menudo, hablando de ciertos borrachos empedernidos, que se murieron por tratar de curarse bruscamente de su vicio...? Un médico, uno de los más lustres de nuestra época, el doctor Dartigues, repite hoy esa frase; pero ya no aplicándola a un hombre, sino a un Imperio. De lo que la Rusia grande y fuerte se muere, en efecto, según el sabio francés, no es ni de miseria, ni de ignorancia, ni de bolshevikismo. Es de no beber o, mejor dicho, de que en un momento grave de crisis, el Zar Nicolás le suprimiera, repentinamente, el alcohol...

Hay que apuntar, para hacer comprender esta paradoja aparente, que el doctor Dartigues, es uno de los hombres que mejor conocen el alma y el cuerpo del pueblo ruso. Enviado por el Gobierno francés en plena guerra como jefe de una de las misiones quirúrgicas, que tan necesarias eran en las vastas tierras moscovitas, fundó el famoso hospital de Tiflis, que durante más de un año fué, no sólo un refugio salvador para los heridos, sino también una escuela práctica para los enfermeros y los practicantes del Cáucaso. Su carácter apostólico, su energía personal y su ciencia admirable, llegaron a imponer respeto aún a los mismos comisarios rojos, que, en Julio de 1918, le permitieron retirarse con todo su personal, sin atreverse a hacerlo prisionero, como lo aconsejaban los energúmenos de los Soviets.

Y ahora, dejémosle la palabra al mismo doctor Dartigues:

"Hay quien asegura—dice—que si el Zar Nicolás II no hubiera suprimido el alcohol a su pueblo, todavía reinaría en su país. Esto es más cierto de lo que parece. Con el alcohol reinaría el Zar, y el orden, y la disciplina, y la fuerza. Reinaría por la virtud dominadora del vicio nacional. El aguardiente, derramado a torrentes en las venas de ese pueblo, habría evitado torrentes de sangre y de lágrimas. Habría evitado la defección antes el enemigo primero, y luego la guerra civil. ¡Oh paradoja! La supresión del licor que mata, ha herido de muerte la raza gigante! Los médicos conocemos estos fenómenos, pués sabemos que los ataques de **delirium tremens** son a menudo la consecuencia de un abandono repentino del veneno alcohólico. El movimiento bolsheviky no es más que el **delirium tremens** del coloso moscovita."

Por lo curiosas, por lo originales y también por lo justas, estas observaciones del gran sabio (que es al mismo tiempo un gran escritor) merecían ser conocidas. Yo lo confieso, sólo como una **monstrueuse curiosité**, lo había entresacado del último libro de Dartigues. Pero ahora que, después de sonreir al traducirlas, me pongo a meditar sobre las consecuencias de ciertos actos pocos reflexivos de los Gobiernos, pienso con espanto que hay otro pueblo, no menos grande que el ruso, no menos fuerte que el ruso, al cual una ley acaba de suprimirle bruscamente su ración cotidiana de whisky. Me refiero a los Estados Unidos y al último **bill** del Parlamento de Washington. "La Cámara —dice un cablegrama—ha prohibido de un modo definitivo la venta de bebidas alcohólicas." Y otro despacho agrega: "El Presidente Wilson ha opuesto su veto al **bill** contra el alcohol, lo que causa gran extrañesa en los centros puritanos..." A mí también hace algunos meses, el gesto enérgico del glorioso enfermo de la Casa Blanca, habríame extrañado. ¡Wilson dejando a su pueblo emborracharse! habríame dicho con espanto... Más hoy ya no. Hoy supongo que al firmar el veto llamado "del aguardiente", lo habrá hecho invocando la autoridad del sabio Dartigues y murmurando ante su pueblo:

—Más vale que beba, para que no le dé al mundo el expectáculo de un ataque de **delirium tremens**...

E. GOMEZ CARRILLO

Flema inglesa

En un vagón del ferrocarril viajaban solos un inglés taciturno y un francés efusivo y hablador.

El inglés, para distraer su aburrimiento, fuma silenciosamente una pipa; el francés intenta por mil medios entablar conversación.

El inglés, indiferente a los avances de su compañero de viaje, se levanta del asiento que ocupa, se acomoda en un ricón del compartimiento y se dispone a abismarse en la lectura de "The Times". Un momento después el francés se sienta en un rincón de enfrente. Al darse cuenta de ello, el inglés vuelve a cambiar de sitio y deja en el del lado, sobre la banqueta, su pipa.

El francés no se da por vencido; saca un cigarrillo, lo enciende y va a sentarse junto al poco comunicativo hijo de Albión. Sacude el cigarrillo, y lo hace de manera que la ceniza cae sobre el pantalón del ingls.

—¡Oh! ¡Perdone usted! — exclama, encantado de su estratagema, que, al fin, le permite comenzar la conversación deseada. — Perdone usted. Ha sido una torpeza inexcusable. He podido quemarle el traje. ¡Y si las telas están en Inglaterra al mismo precio que en Francia!...

Y mientras habla limpia cuidadosamente con la punta de los dedos la ceniza que cayó encima de las rodillas del inglés.

—All righ! — se digna este interrumpirle.—Pero no se tome usted tanta molestia por tan poca cosa. Habla usted demasiado. Hace unos minutos que está usted sentado sobre mi pipa, que debe haberle quemado ya los fondillos de los pantalones, y yo no he dicho ni una sola palabra.

Bellas Artes

COURBET Y CHAMPFLEURY.

II

Continuamos hoy la publicación de algunos párrafos de las cartas inéditas de Champfleury a que nos referíamos en días pasados:

". . . Un joven de Montpellier, a quien no conozco, acaba de publicar un volumen, en tiraje de sólo 40 ejemplares, en el que se hallan estudios, sobre el realismo, Courbet y yo; hay mucho de verdad en lo que dice, aunque no faltan las ligerezas. Admite tres dioses en realismo: Courbet para la pintura; yo, para la prosa y M. Maxime du Camp, para la poesía".

* * *

". . . Desde hace algún tiempo, Courbet y yo hemos guardado mucha seriedad en los diarios, y todo este ruido que se hace alrededor de mi nombre, tiene el privilegio de molestarme más que lo que yo podría decir. La comedia del realismo me irrita, porque, en el fondo, no es sino una comedia, y yo no quiero engañar al público, que, por otra parte, concluye siempre por ver claro. . .

. . . El encarnizamiento desplegado contra Courbet viene de una reacción muy legítima contra su exagerada vanidad, y yo sufro un tanto, de rebote".

* * *

". . . Le envío también la respuesta de un joven, muy joven, en **l'Artiste**. Haga de ella lo que le plazca. No es para hincharnos y "faire la grenouille", pero, hasta llegar a Courbet, usted y yo hemos sostenido la doctrina con obras y razonamientos. No han faltado ataques de todos lados; cuando se vislumbre el momento de nuestro triunfo, todos los imbéciles van a dárselas de realistas; es lo que sucede siempre en arte.

He tenido la dicha de defender, cuando aún era tiempo, a Balzac, a Delacroix, y Rouviére, el actor. Desde entonces, he quedado espantado de la inmensa cantidad de imbéciles que se han mezclado al cortejo. Y yo me preguntaba ingenuamente: ¿acaso, en una sola noche, se ha hecho la luz en todos estos cerebros cerrados? De ningún modo. Hay investigadores, iniciadores; los carneros llegan después".

* * *

"Recibí su folleto y se lo agradezco. Está muy bien, es muy completo, y penetra de tal modo en el nervio de las cuestiones, que se producirá una de estas dos cosas: o lo enterrarán, o causará escándalo.

La defensa que usted hace de Courbet y de mí, no será del agrado de los periodistas, quienes nos detestan, por cien mil razones.

Apenas lo recibí, tomé el destinado a Courbet y se lo llevé a Proudhon; como no lo encontrase, le dejé dos palabras para que se interesara en estudiar la cuestión y le respondiera a usted.

Courbet se muere por hacer reimprimir el folleto agregándole unas cuantas palabras que escribiría en respuesta a Silvestre. Sigo desaprobando tales escritos, y apruebo enteramente la biografía de Silvestre. No hay explicación de sistema ni doctrinas que puedan impedir que Courbet no se haya desrielado desde **l'Enterrement** y **l'Aprés-Diner**. Después de esos dos cuadros, veo un hombre extraviado, atormentado por la opinión pública, por la crítica, que trata de hacer concesiones sin lograrlo, preocupado de llamar la atención y sin obedecer ya a su propio temperamento.

Usted sabe si lo he defendido este año, pero me apoyaba únicamente en **l'Enterrement**. Veo talento en otras cosas, un talento de obrero-pintor, pero nada más. Courbet no vende, lo atacan; pero, ¿cuál es el gran artista a quien no se ha hecho morir a fuego lento? Si los gritos, los consejos, os hacen cambiar de ruta, quiere decir que no teníais dentro de la cabeza una línea bien determinada. ¿Qué son entonces los sistemas? Mentiras, puesto que tratan de engañar al público sobre la falta de rectitud de un espíritu extraviado.

Silvestre no ha llegado siquiera tan lejos. . ."

* * *

". . . La bilis me tiene molesto, pues de allí proviene, según creo, este desorden, y todo lo que emprendo no es adecuado a hacer entrar la bilis a su lugar. En los diarios de poca importancia hay un gran encarnizamiento en contra mía, y **La Gazette** va a levantar montañas de adversarios.

Aprôntese usted también, amigo mío, a recibir unos sacudones de estos jovenzuelos que empuñan la bandera del realismo. Es lo que se acostumbra en las letras, donde muy raras veces los hijos guardan respeto a sus padres.

Me lo han dicho con la mayor ingenuidad, y me apronto yo también a recibir algunas salpicaduras. Muy bien. El diario **Le Réalisme** aparecerá el 15. Me apronto para encontrar en él mucha juventud, muchas ligerezas, y mucha petulancia. Los jóvenes no dudan de nada; hay tres que, entre todos ellos juntos, no tienen más de 75 años. A sus ojos, nosotros somos ya viejos senadores de barba blanca".

* * *

". . . No se extrañe, pues, si le escribo desde una ciudad cualquiera. París me cansa, los diarios me irritan. **La Gazette** ha levantado no sé cuántos enemigos; no puedo ya abrir un diario cualquiera sin encontrar ahí mi nombre. Me hallo justamente en la posición de Courbet; tal como un gato que huye arrastrando de su cola la cacerola del realismo que le han amarrado ahí algunos traviesos.

* * *

". . . **Le Réalisme** aletea. Si aparece aún otro número, creo que no pasará de ahí. A pesar de todo lo que estos jóvenes desean serme útiles, este diario me habrá causado aún muchos enemigos. Puede decirse que han atacado a todo el mundo, y amenudo con ligereza y picardía, lo cual, por lo demás, es propio de su edad; pero a nadie le quitarán de la cabeza que soy yo y no Duranty quien lanza todas esas pequeñas flechas. Le he jurado lo contrario a Buloz, pero no quiere dar su brazo a torcer. . .

La pequeña banda que lanza sus ediciones en Alencon, "sur papier collé", en tiraje de 150 ejemplares numerados (como fiacres), ha tenido la ocurrencia de reimprimir en folleto el artículo de la **Revue Francaise**, la **Verité sur le cas de M. Champfleury**". Una veintena más de folletos por el estilo, y llego a ser celebérrimo".

* * *

". . . Imposible decirle lo que pienso de los cuadros de Courbet; no pienso nada, y, a pesar de su entusiasmo, no veo en ellos sino una buena pintura puramente material. En cuanto a las **Demoiselles**, ¡espantosas! ¡espantosas! Decididamente, Courbet no entiende palabra sobre las mujeres.

Usted me va a encontrar echado a perder. Le he dicho siempre que, desde **l'Enterrement**, nuestro amigo había perdido la pista. Ha tanteado demasiado el pulso a la opinión pública, quiere agradarla, y carece de la soltura necesaria para ello. Courbet debería seguir siendo un franco y sólido Franc-Comtois.

* * *

". . . La cuestión Courbet es complicada, y no puedo explicársela por carta. Sería largo y harto inútil. Materialmente, Courbet es un tanto víctima de los Ministerios, de los compradores; tiene derecho a quejarse de ello, pero se queja demasiado. Flota en un círculo enteramente vicioso:

1.o Halagar el gusto público; 2.o Llamar la atención de la gente. Ahora bien, ninguno de ambos medios es el bueno. Es a agradarse a sí mismo con obras que sean del gusto propio, a lo que se debería llegar.

Adiós mi querido amigo, voy a ver juzgar a Baudelaire "en police correctionnelle": si puedo entrar, veré un espectáculo que ha de ser curioso. Baudelaire ante los jueces, y las "**Flores del mal**" disecadas por el procurador imperial!"

* * *

Un distinguido coleccionista chileno posee un hermoso cuadro de Courbet: un trozo de bosque (Fontainebleau, probablemente), pintado con aquella habilidad de buen "obrero-pintor", de que habla Champfleury. Y es, según creo, la única obra que exista en nuestro país del jefe del "realismo", único "antecesor", que admiten **hoy** los... ¡cubistas! ¿Los cubistas?... se dirá el lector. ¿Y por qué? Acaso porque ellos son los menos "realistas", de los hombres. . .

Leyendo estas cartas de Champfleury, he recordado su magnífico retrato, pintado por Courbet, y que es una de las mejores obras de la colección Tomy-Thierry, en el Museo del Louvre. Y he pensado que es más que probable que mientras el pintor iba sorprendiendo la maliciosa sonrisa, y la fina ironía que brillaba en los ojos de su modelo (avivada quizá por una gota de alcohol), jamás imaginó que el destino reservaba también para él una ironía, y no pequeña: ¡¡¡él, el "realista", un antecesor, un precursor del cubismo!!!

ZOHAR



--Porque tomo mucho

TE RATANPURO

Una familia de artistas



Mrs. TALMADGE, EN COMPAÑIA DE SUS TRES HIJAS: CONSTANCIA, NORMA Y NATALIA

POTRO ROSILLO MORO

manso y excelente para trabajo de camiones, reproductor garantido, se vende.

Avenida LAS QUINTAS 40.

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento "EL MELON" se ve en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios:

Oficina: BANDERA 185

PRECIOS POR CARROS COMPLETOS:
$ 19.50 ORO SELLADO CHILENO
Los tres sacos (igual un barril) puestos en Calera

En los Depósitos:
$ 6.95 oro sellado chileno, el saco

PERCY IPSEN, Gerente

MEMORANDUM

MATRIMONIOS

En la Oficina:
Audolino Huerta Alvarez con Ana Luisa Ciudad Alvarez; Luis Caldera Ganna con Rosario Pacheco Espinosa, Luis Bernardo Gómez Rojas con Herminia Soto Fuentes, Luis Jiménez Marín con Ludovina Pérez Orellana, Rafael Alvarez Reyes, con Humbertina Virain Chamorro, Vicen- Fuentes Montecinos con Elisa Rosa Quintanilla, Calixto Rodríguez Martínez con Claudina Martínez Conejeros, Abraham Iturrieta Berríos con Catalina Molina Sariego, Pedro Moya Salinas, con Digna Lazo Freite, Antonio Espinosa Ulloa con Juana Castro Morán, Clemente Castañeda Escolante con Rosa Osorio Lazo, Aurelio Zamorano López con Sara Valdés Celedón, Gabriel Pigeault Coguarde con María Luisa San Martín Marín, Pedro Alvarez Rojas con Idelja Labarrera, Emiliano González con Elena Sánchez; David de la Fuente Arangua con María Mercedes Montero Rojas, Heriberto Aguilera Jiménez con María Rivadeneira Droguet,

DEFUNCIONES

Febrero 11. — Juan Rozas, de 6 años; René Verdejo, de 4; Fermín Leyton, de 1; Isabel Fóster, de 2; Moisés Orellana, de 6: Luis Astorga, de 6; Ana Silva, de 6; Aída Rojas, de 5; Ricardo Mellado, de 1; María Fernández, de 1; María Caballero, de 2; Moisés Rojas, de 1; María Lagos, de 1; Otilia Garrido, de 1; Carmen Olguín, de 9; Ernesto Avila, de 29; Genoveva Canales, de 70; Gregorio Torres, de 44; Natalio Astorga, de 32; Victoria Becerra, de 30; Pedro Celis, de 30; Adolfo Moreno, de 72; Luis Ahumada, de 93; Laura Ascui, de 2; y once menores de un año.

Servicio Médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.
Posta N.o 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Porteña, Delicias 867.
1.a Comisaría, Botica Corona, Puente 574.
5.a Comisaría, Botica Barquín, Huérfanos esquina Brasil.
6.a Comisaría, Botica San Ignacio, Delicias 1,500.
10.a Comisaría, Botica Progreso, Independencia 748.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.

Practicantes de Cirugía Menor

Apolinario Herrera, Libertad 863.
Víctor M. Torres Maestranza 1527
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.
Francisco Aldunate, Maule-875.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 630.
Beatriz Albornóz, Rivera 1427.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 606.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333
Juana Rubio, Toesca 21 58.
Julia Cataldo, Gorbea 2636.
María Perrin de T., Molina 148.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1488.
Celia Jiménez M., García Reyes 580.
Eduvigis Valdés A., Maruri 789.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 758.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
Angela González M., Victoria 858.
Liduvina Palma de Oses, Herrera 542.
Ana Salcedo V., Serrano 620.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657
Zoila Roso Vidal, Nataniel 974.
Virginia Ollandini de Desimoni, Serrano 241.
María E. Justiniano v. de de la Fuente, Carmen 226.
Sara E. Vásquez de G., Arturo Prat 847.
Albina Muñoz S., Huemúl 1940.
Elisa González Escobar, Esmeralda 636.
Blanca Contreras, Picarte 357.
Julia Contreras, Maule 566.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 3.er Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Av. España 52, Teléfono 1,487.
Juez civil de Turno, el del 2.o Juzgado, don Felipe Urzúa, Vergara 348.
Promotor Fiscal, el suplente don Julio Cordovez, Palacio de los Tribunales, 3.er piso.

Servicio Municipal de Vacuna — San Pablo N o 1825

Atiende diariamente, de 2 a 3.30 P. M., excepto los Sábados, de 9.30 a 11 A. M., el Vacunador don Guillermo Saavedra S. Recibe órdenes, Teléfono 1458, para vacunaciones a domicilio.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Seminario 25.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532 Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes y Jueves, de 4 a 5 P. M., y los Sábados de 10 a 11 A. M.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.
Urzula Tapia, San Isidro 219.
Matilde Viveros, Baquedano 854.
Brígida Farías, Rosas 819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M.; Lord Cochrane 456.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 516.
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
Encarnación Pinto, García Reyes 717-B.
María E. Espinosa N., Santa Rosa 373.
Guillermina Vallejos R., Aldunate 1879.
Ida Mercet v. de O., Brasil 773.
Carmen R. Monardes, Maestranza 537.

Asistencia Médica Gratuita (Partos y Niños)

(Del Profesor Dr. Rodríguez Barros, Santo Domingo 597)

Se atiende diariamente desde las 3 y media P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes Jueves y Sábados, y a toda hora se ran tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Dispensarios Sanitarios Municipales

(Dirigidos por el médico de ciudad, doctor Julio Bustos)

Funcionan los días Lunes, Miércoles y Viernes, en A. Barroso 820 y Martes, Jueves y Sábados, en Gálvez 157, de 8.30 a 10 P. M.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Delicias 239.
Don German Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Julio Bustos, Recoleta 707.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, por el canon que se indica y dentro del radio que se expresa:

Escuela N.o 14—Radio: Blanco Encalada, Grajales, Castro y Echáurren. Canon máximum anual 8,400 pesos.

Escuela N.o 159.—Radio: Victoria, Marina de Gaete, Arturo Prat y San Francisco. Canon máximum anual: $ 6,400.

Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General
de Instrucción Primaria

FORTUNA POR EL AHORRO

CON SOLO CINCO PESOS que se pagan UNA SOLA VEZ, Ud. puede tomar parte en TODOS los sorteos de los bonos del Canal de Panamá, que se verifican en París, cada trimestre: 15 de Febrero, 15 de Mayo, 16 de Agosto, 15 de Noviembre, con derecho al cincuentavo de cada premio, y puede ganar hasta 10,000 fr. con $ 10, $ 15, $ 20, etc.; se puede ganar hasta 20,000 fr. 30,000 fr, 40,000 fr., etc. El que alcanza a adquirir cincuenta cuotas de cinco pesos puede ganar hasta 500,000 fr.

176.o SORTEO, verificado en París el 16 de Noviembre de 1919. —250,000 fr., N.o 431,351; 10,000 fr., N.o 1.112,770; 10,000 fr., N.o 654,211; 5,000 fr., N.o 973,183; 2,000 fr., N.os 64,356, 1.209,693, 1.531,951; 1,873,115, 1.935,977; 1,000 fr. N.os 814, 58,945, 65,826, 110, 608, 117,467, 125,871, 146,027, 177,539, 232,221, 237,400, 280,034, 286,427, 311,264, 406,178, 417,373, 456,741, 526,410, 574,374, 589,808, 647,028, 652,241, 748,187, 756,265, 801,056, 811,258, 847,635, 888,172, 950,798, 951,045, 1.072,883, 1.129,594, 1.216,692, 1.216,990, 1.257,400, 1.261,629 1.278,501, 1.295,827, 1.367,300, 1.544,670, 1.573,505, 1.638,721, 1.688,094, 1.695,716, 1.809,261, 1.828,284, 1.852,656, 1.854,876, 1.949,229, 1.973,501, 1.984,727.

Las inscripciones se reciben por carta certificada, giro postal, bancario o telegráfico. Las cuotas y los bonos se entregan a vuelta de correo. Las inscripciones SE REEMBOLSAN previo aviso de noventa días. NO ES LOTERIA. Nadie pierde su capital. Es un ahorro cuyos intereses se reparten cada trimestre en forma de premios.

M. MASBOU

AGENCIA FRANCO-AMERICANA.—SANTO DOMINGO 969. — CASILLA 1485. — SANTIAGO DE CHILE.

FRASCOS VACIOS

de esencia, con tapa esmerilada, compro, pago desde 1 peso.

Huérfanos 817
14-F

Alquitrán de piedra

Se hace contrato para entrega de 50 barriles mensua- les. Tratar de 4 adelante con

Enrique Hartard
VEGA CENTRAL
1545-14-F

DUTREY Y DROMAZ

SOCIEDAD COMERCIAL
BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1497
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

Sociedades Anónimas

ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE

"La Industrial"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

3.er Dividendo

Desde esta fecha se encuen- tra a disposición de los se- ñores Accionistas, en la Ofi- cina de la Compañía, Bande- ra 210, el 3.er Dividendo de 6 o|o semestral, acordado en la Junta General de 30 de Enero p.pdo.

Santiago, 4 de Febrero de 19

19-F EL GERENTE.

SOCIEDAD Fabril & Comercial de Providencia

Según acuerdo tomado en la junta general ordinaria del 28 de Enero último, y con el objeto de reformar algunos artículos de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el 18 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local. Santo Domingo 1050.

El Presidente.
Santiago, Enero 8 de 1920.
F-17

Cía. MOLINERA SAN CRISTOBAL

De conformidad con el Art. 29 de los Estatutos so- ciales, cítase a Asamblea General Ordinaria de accio- nistas para el Viernes 13 de Febrero de 1920, a las 12 M., en la Oficina de los se- ñores Williamson Balfour y Cía., Valparaíso, para la cuenta de la Memoria y ba- lance correspondiente al año 1919.

Valparaíso, 7 de Febrero de 1920.

EL SECRETARIO.
1526-12-f

Sociedad de Petróleos "España"

La Sociedad entregará los títulos de sus acciones desde el 15 de Febrero de 1920.

Siendo aquellos al **Portador,** se previene, en especial a los ac- cionistas de la ex-Comunidad "España", que deberán presentar a la Gerencia de Valparaíso, Blanco N.o 853, antes del 10 de Fe- brero próximo, los documentos que acrediten ser poseedores de ac- ciones, porque no se dará curso a las transferencias que hubie- ren efectuado, mientras no se cancelen aquellos documentos.

Valparaíso, 1.o de Febrero de 1920.

EL DIRECTORIO.

LIQUIDACION COMPLETA DE TODAS LAS BLUSAS ENAGUAS Y CORSES

MODELOS DE LA ESTACION A PRECIOS INFIMOS

Realización de todas las BLUSAS de seda, modelos importados, de gran moda, en dos lotes:

2.o LOTE	1.er LOTE
$ 39	$ 29

GRAN REBAJA DE PRECIOS en todas las ENAGUAS de seda.

MODELOS EN PONGEE, en gro y en espumilla de seda, $ 29 y .... $ 22

EN JERSEY de seda, en espumilla y en raso de seda .... $ 39

RICOS MODELOS en tafetán, en espumilla y en raso de seda, $ 59 y .... $ 49

BLUSAS EN VELO, modelos de gran moda, gran realización en tres lotes:

3.er LOTE	2.o LOTE	1.er LOTE
$ 14.90	$ 9.90	$ 8.90

LIQUIDACION de todos los CORSES, modelos de fabricación francesa, en rico coutil y broché de hilo, todos los talles, colores escogidos:

4.o LOTE	3.er LOTE	2.o LOTE	1.er LOTE
$ 29	$ 25	$ 19.50	$ 9.90

CASA FRANCESA

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA Y CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen)

Saldrá de **VALPARAISO** en viaje rápido el **VIERNES 13 DE FEBRERO,** a las 4 P. M., haciendo escala en:
COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

Recibe carga desde el 12 de Febrero. También recibe carga en le- chas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en ma- **PASAJEROS.**—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con baño servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmerada atención a bordo.

Por fletes y pasajes, verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri N.o 237 B., Teléfono 2206.—SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA Y Cía.
Calle Blanco N.o 849, nuevo, Telé- fono 872.— VALPARAISO.

C. S. A. V. COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS
Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"HUASCO"**

CAPITAN GREGORY, EL MIERCOLES 11 DE FEBRERO, A LAS HORAS.

Vapor **"IMPERIAL"**

CAPITAN TOLEDO, EL MIERCOLES 18 DE FEBRERO, A LAS HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán después de atravesar el CANAL EL 25 DE FEBRERO Y 3 DE MARZO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EURO- PA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, New York y New Orleans estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes interna- cionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes, a las y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

El Vapor **"MAPOCHO"**

CAPITAN GOMEZ, saldrá para Pimentel e intermedios el Sábado de Febrero, a las 16 horas, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, CHAÑARAL, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, Iquique, Ca- leta Buena, Pisagua, ARICA, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Ca- LLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pi- mentel.

AGENTE: señor Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PL' Gerente

LA NACION

Santiago, 12 de Febrero de 1920.

NUESTRA AVIACION MILITAR

LA NACION ha venido exponiendo desde hace ocho días, una serie de antecedentes y de hechos incontrovertibles, que dejan en el ánimo la certidumbre de que nuestra aviación militar atraviesa por una crisis de desorganización.

Siguiendo la norma invariable de toda su vida, nuestro diario ha cuidado bien de no estampar un sólo concepto que pueda herir siquiera levemente al más susceptible de los responsables de la dirección de este servicio. Nada nos han importado ni nos importarán jamás las personas, mucho menos ahora cuando un gran interés nacional se encuentra comprometido en forma tan seria como la que hemos exhibido a la luz del día.

Sin embargo el señor Ministro de la Guerra, creyó conveniente después de la sesión que celebró anteayer el Senado, hacer una visita a las oficinas de una publicación matinal, con el objeto de desmentir en un sólo lote todo lo aseverado por LA NACION.

Mucho tememos que se haya puesto en boca de este funcionario, expresiones que son perfectamente inusitadas en el léxico de los Ministros de Estado y en las relaciones corteses y mesuradas que siempre han mediado entre ellos y una prensa que cumple en forma muy alta sus deberes de fiscalización.

Por lo demás ningún desmentido en globo, por enfáticos y airados que sean los términos en que esté concebido, podrá convencer a cualquier persona que goce de mediana tranquilidad de espíritu, de que es "una campaña de chismes", lo que ha sido reconocido como exacto por el Director de la Fuerza Aérea, general de brigada señor Dartnell, quien aceptó en reportaje publicado por nuestro diario el día 5 del presente, la efectividad de los denuncios formulados por LA NACION y mostró a su representante la nota en que pedía la reorganización total de la Escuela de Aviación.

El Ministerio tiene en su poder la nota en que se señalan esos defectos que nuestro diario publicó oportunamente. Y debe saberse también que el señor Director de la Fuerza Aérea prohibió ayer, en presencia del representante de nuestro diario, al ex-comandante de la Escuela, víctima propiciatoria de este desgobierno, que dijese una sóla palabra para demostrar su absoluta inculpabilidad en este deplorable episodio de la preparación nacional.

Nuestro representante, según consta de nuestra publicación del 6 del presente, visitó en compañía del señor general Dartnell, el recinto de la Escuela de Aviación. Se comprobaron muchos denuncios, se explicaron otros de detalle y sólo se dejaron de visitar dos hangares que estaban cerrados.

Volvió nuevamente a la Escuela según consta de la edición del 7, con el objeto de visitar esos dos hangares, y encontró allí dos enormes museos de naufragios aéreos junto con la demostración irrefutable de la destrucción de la mayor y de la mejor parte de nuestro costoso material de aviación.

Perdónesenos que recordemos una vez más esta lista fatídica. Había allí botados 10 motores marca Hispano-Suiza que no tienen aplicación alguna en nuestros aviones. De los doce aparatos Bristol, no quedan sino dos en servicio. De los 8 aviones tipo Scout sólo hay uno utilizable a la fecha. De los seis Haviland ninguno. El único Avro que quedaba para la enseñanza se deterioró en esos días porque no hay cancha para aterrizaje y la instrucción de los alumnos tendrá forzosamente que retardarse algunas semanas. El número de aviones de todas las marcas en reparación era crecidísimo. Casi la totalidad del material de la Escuela está inutilizado, desarmado o en reparación. ¿Con qué entraríamos en campaña mañana cuando ni para unas maniobras de División hemos tenido material aéreo?

Se había encargado por intermedio del general Brieba un crecido material de aviación a España. Por razones que se ignoran el Gobierno dió contra-orden cuando ya se habían concertado estas adquisiciones y cuando el capitán señor Urrutia había iniciado las pruebas de ese material.

Los motores adquiridos en los últimos tiempos, pasan en constante reparación y no hay mecánicos suficientes. Tampoco habrá instructores en breve plazo más, porque nuestros mejores pilotos se retiran de esa especialidad agriados y desalentados por este abandono.

Esto es sólo un compendio, una estimación aproximada del estado de abandono en que se encuentra la aviación nacional. No tienen la culpa: ni la Dirección de la Fuerza Aérea ni oficial alguno. Esa responsabilidad recae exclusivamente en el Gobierno, que ha estado recibiendo por nota tras nota la angustiosa señalación de esas necesidades.

En tales condiciones es infantil hacer cargos a un diario porque revela lo que está ocurriendo con la franqueza que es necesaria para salvar al país de una posible catástrofe. Todo esto que se quiere que sigamos ignorando los chilenos, se conoce de sobra en el Perú que cuenta con 36 pilotos de su nacionalidad formados en la última guerra europea; que ha contratado los servicios de una misión militar francesa para formar esta arma y que ha hecho considerables adquisiciones de material moderno. Del primer puesto en la aviación militar sur-americana, estamos ya en el tercero o cuarto cuando menos! ¡Y si no lo dice a tiempo LA NACION, puede juzgarse cómo habrían seguido las cosas!.

Un deber de patriotismo nos obliga a mantener en toda su fuerza nuestras afirmaciones por mucho respeto que nos merezca la palabra oficial. Es necesario abandonar el sistema de los castigos, de las recriminaciones y de los desmentidos para extirpar inmediatamente, y de raiz, uno de los cánceres más peligrosos que puedan roer los organismos de la defensa nacional. Ante esta urgencia del interés de la República, toda consideración personal resulta pálida y mezquina. Unámonos todos más bien, para que ésto termine.

Abusos de la libertad de imprenta

Con este título publica un editorial "El Sur" de Concepción de 10 del presente, en el cual hace un estudio de los acontecimientos producidos en Santiago y en Traiguén por ciertas publicaciones que fueron estimadas subversivas por las autoridades correspondientes y dieron motivo a que sus autores fuesen procesados y declarados reos.

Refiriéndose, en seguida, a la parte legal de este asunto, dice "El Sur", lo siguiente:

"La Carta Fundamental asegura a todos los habitantes de la República "la libertad de publicar sus opiniones por la prensa", el Código Penal agrega que "los delitos relativos a la libertad de emitir opiniones por la prensa se clasifican y penan por la ley de imprenta", y ésta determina los procedimientos que deben seguirse. La jurisprudencia uniforme de los tribunales ha establecido, además, que todas las publicaciones que se hacen por la prensa quedan sometidas a la ley, la cual, no obstante tener algunas deficiencias, es necesaria para el correcto ejercicio de las libertades.

"Con estos antecedentes, resulta del todo incomprensible el procedimiento seguido por la justicia criminal de Santiago, así como nos parece ajustado por completo a derecho el que siguiera la Corte de Apelaciones de Concepción. Si la ley adolece de defectos, lo lógico será modificarla; pero en caso alguno, ni aún a pretexto de las circunstancias, debe violarse una de nuestras más caras libertades, conquistada después de sangrientos esfuerzos y que es la manifestación más bella de nuestra vida democrática.

"Los defectos a que nos referimos se reducen a dos. El primero consiste en que la designación de los jurados es inconveniente, por cuanto son los partes interesadas en el juicio sobre abuso de la libertad las que presentan las listas de las cuales se designan por sorteos, y es natural que acusador y acusado presenten para tal emergencia a sus amigos, de manera que el procedimiento se reduce, en último término, a una cuestión de suerte. El segundo de los defectos estriba en que las penas determinadas por la ley son muy reducidas—alcanzan a un máximum de trescientos pesos de multa—de tal manera que queda franco el camino para el abuso, y esta situación es tanto más grave cuanto que por la prensa se puede calumniar e injuriar con más graves efectos que en cualquiera otra forma y con mayor publicidad, sin embargo, de lo cual no se aplican penas superiores a las que corresponden a los delitos de calumnia e injuria, sino las antedichas de simples multas.

"Modifíquese la ley para evitar los inconvenientes anotados; pero no se prive a la prensa, que se ha distinguido entre nosotros por la corrección de sus procedimientos, de la libertad de que ha menester para desarrollar su labor de extensión cultural, de fiscalización política y administrativa, de vocero de la opinión y de conductor de la sociedad".

EN CALLE COMPAÑIA

VENDO EN SITUACION CENTRAL

CASA HABITACION CON RENTA

Consta de una casa en bajos con 12 piezas, incluso servicios, tres patios; y casa en altos con seis departamentos de familia y servicios, galería de vidrios. Instalación de gas y luz eléctrica.

PRECIO: $ 135,000

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168

RECTIFICACION

Agobiado talvez el señor don Melitón F. Porras bajo el peso de raciocinio y de la autoridad del ex-Presidente don José Pardo, que, en dos cartas memorables, lo hace responsable de los grandes perjuicios ocasionados al Perú por la política que trajo la ruptura con Chile en 1908, contesta el 14 de Enero último en un documento de gran importancia que no debe pasar desapercibido en las Cancillerías americanas.

Hace allí el señor Porras la historia del período en que el Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo bajo su dirección desde el 24 de Septiembre de 1908 hasta el voto adverso a su política propuesto por el diputado don José Matías Manzanilla en el Congreso, dos años después.

La defensa del señor Porras está escrita con habilidad y manifiesta una vez más la firmeza de sus convicciones y el propósito de defender los actos de su vida pública, aún los que han sido acerbamente criticados dentro y fuera del Perú.

Reconoce, en acuerdo con el señor Pardo, que la ruptura con Chile fué la causa determinante de los actos que festinaron el arreglo de la cuestión de límites con el Brasil.

Ese arreglo fué grandemente perjudicial para el Perú, según el señor Pardo.

Era necesario y basado en la exacta concepción de las dificultades diplomáticas que rodeaban al Perú en esos momentos, según el señor Porras.

En esta controversia se recuerda que en esos días uno de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Lima, decía: "El Perú, de todos sus vecinos, únicamente está en paz con el Océano Pacífico". De esa opinión imparcial deduce el señor Porras la necesidad de firmar en Río Janeiro el Tratado Río Branco-Velarde que fijó definitivamente los límites entre el Perú y el Brasil, cediendo territorios que había defendido con gran tesón el señor Pardo durante su administración.

El señor Porras, refiriéndose a la ruptura con Chile, dice lo siguiente:

"En el primer párrafo de su exposición habla el señor Pardo del error inicial de mi política. No dice qué error es ese, pero yo voy a descubrir su pensamiento porque en él funda afirmaciones posteriores. Se refiere a mi actitud de protesta contra Chile.

"Veamos cómo pasaron las cosas antes de que esa protesta se hiciera visible. El señor Pardo, poco antes de que terminara su período resolvió inaugurar el monumento dedicado a las víctimas de la guerra del 79, obra de la cual estaba orgulloso. No debemos extrañarnos de ese orgullo, porque el monumento es realmente hermoso, lo que sí tenemos que considerar inadmisibles es el afán que tuvo de invitar al Cuerpo Diplomático residente en Lima, afán que todo el mundo explicó entonces por el deseo de obtener sus aplausos. El señor Pardo no quiso tomar en cuenta que la ceremonia tenía un carácter íntimo y que no parecía conveniente recordar el desastre nacional delante de los extraños; no pensó además que aquella invitación de todo innecesaria y fuera del protocolo, traía el grave inconveniente de comprender al Ministro de Chile, cuya presencia no podía ser más desagradable, sobre todo en vista de la actitud odiosa iniciada desde tiempo atrás por su Gobierno contra nuestros compatriotas de Tacna y Arica.

"Resultado de la invitación fué la oferta herha por el Ministro de Chile de una corona de bronce que debía ser colocada en la cripta en una nueva ceremonia. Hay que observar que este ofrecimiento no fué una simple consecuencia, sino un acto perfectamente meditado que se derivó de la política que había iniciado antes en Chile el Ministro Puga Borne y de las instrucciones impartidas a la Legación acreditada aquí. Esa política estaba basada en el propósito de obtener la renuncia del Perú a la reincorporación de Tacna y Arica mediante la oferta hecha por el Ministro orden económico y en el de descartar la intervención oficiosa posible de los Estados Unidos por la impresión que se deseaba producir en el ánimo de sus hombres de Estado, reiterando entre ellos la afirmación y las pruebas de este hecho supuesto: "El Perú está ya resignado a perder sus provincias y la cordialidad entre los dos países ha comenzado a establecerse de una manera definitiva".

"El agente diplomático señor Echenique, se aprovechó de la circustancia para contribuir por su parte a ese plan. Hé ahí el secreto de su actitud.

"Esta situación fué la que yo encontré. El incidente que sobrevino, no provocado por mí, sirvió con todo para contrariar la política chilena y demostrar que no había tal resignación, ni se habría iniciado tampoco una corriente de cordialidad definitiva.

"Debo exponer sobre el particular lo siguiente: 1.o que hice cuanto me fué posible, decorosamente, para evitar que la Legación de Chile insistiera en sus pretensiones; 2.o Que adoptado por parte de ésta el propósito de exigir la ceremonía, declaré terminantemente que el Gobierno del Perú no podía aceptar el obsequio; y 3.o Que el conocimiento de la conveniencia de la demostración a que me he referido anteriormente, no fué la causa determinante de mi actitud."

"La causa verdadera fué una repugnancia invencible a aceptar en mi carácter de representante oficial del Perú una ceremonia que, por la impresión sentida por mí, tenía mucho de humillante y de burlesca, al mismo tiempo, para nosotros. Algo superior a toda reflexión y a toda prudencia influía poderosamente sobre mi ánimo para mantenerme en la declaración que el Gobierno había resuelto hacer, cualquiera que fueran los peligros que esta defensa de la dignidad nacional pudiera acarrearnos."

"Lo que al Perú le faltaba era precisamente eso. Dar vida a sus protestas, hacer visible su indignación por los crímenes cometidos a diario en el territorio ocupado, manifestar y demostrar ante el mundo entero, con el calor del sentimiento exteriorizado, que quería recuperar el territorio arrancado por la fuerza y mantenido bajo el poder extraño por el efecto del abuso, sugestionar, conducir, provocar esa opinión internacional que al través del tiempo se convierte en sostén de las soluciones de justicia."

"No podía olvidar eso el que presenció desde su campamento el incendio de Chorrillos, el que ha sentido de cerca las palpitaciones del corazón tacneño, el que ha sido testigo por largos años de la implacable dureza de la diplomacia chilena."

Son del todo nuevas estas explicaciones de la conducta de la Cancillería peruana en esas circunstancias. El Ministro de Chile, que se vió obligado a tratar con el señor Porras sobre el cumplimiento del Tratado de Ancón, que era el objeto de su misión y que tenía encargo de su Gobierno de exteriorizar en cada momento el vivo deseo de Chile de extinguir los viejos fuegos dejados por la guerra de 1879, de suavizar los rastros de antiguas rivalidades, de fomentar el comercio y prometer ayuda a la navegación de las marinas mercantes de ambos países, sabe ahora cuál era el estado de ánimo del representante oficial del Perú en esos momentos.

No me corresponde a mí censurar esa conducta, ni comentarla. Unicamente me cabe rectificar un punto de esa defensa oficial que ha publicado doce años más tarde mi honorable contradictor de 1908.

Jamás el Ministro de Chile pidió una "ceremonia de gran solemnidad" de las proporciones imaginadas por el señor Porras. El señor Carlos Alvarez Calderón, distinguido miembro de la sociedad de Lima, que alcanzó a ser nombrado Ministro en Chile, fué quien me dió el 20 de Noviembre la primera noticia de que el señor Porras se manifestaba dispuesto a no dar cumplimiento al acuerdo del Gobierno anterior, que presidió don José Pardo, de recibir y agradecer la ofrenda del pueblo de Chile. Me dijo que el Canciller justificaba su actitud con las quejas a que daba lugar la administración de don Máximo R. Lira en Tacna y que el retiro del señor Lira podía ser el más seguro medio de evitar el conflicto que teníamos. Más tarde el señor Porras, en una de sus notas, mezcló el nombre del intendente Lira en la defensa que hizo de la negativa para admitir la corona de bronce.

Comprendía muy bien la clara inteligencia del señor Alvarez Calderón que él no podía emprender viaje a Santiago dejando a sus espaldas esa dificultad, y agotó sus esfuerzos en busca de una solución. En todo momento presté al señor Alvarez Calderón el concurso que cabía dentro de mi esfera de acción y del resguardo de la dignidad del cargo que desempeñaba.

Una semana más tarde recibí una nueva visita del señor Alvarez Calderón y me preguntó muy asombrado si era cierto que yo exigía una ceremonia muy solemne para la entrega de la corona de bronce y su colocación en el Mausoleo.

Le contesté que la ceremonia sería la que acordase el Gobierno del Perú; que yo me limitaba a pedir la fijación de la fecha para la entrega material y que la colocación en el monumento podía coincidir con el aniversario de alguno de los numerosos hechos históricos gloriosos para los dos países, o con la firma de alguno de los pactos que él podía ajustar en Santiago.

Debió ser muy conocida en Lima esa errada opinión del señor Porras, sobre la solemnidad de la ceremonia que yo exigía, porque muchas personas me hablaron en ese sentido y todas recibieron de mí la misma respuesta que dí al señor Alvarez Calderón. Un general peruano, que desgraciadamente ha fallecido, me propuso ofrecerse al Gobierno para recibir la corona y me apresuré a aceptar su intervención, siempre que obtuviera la autorización que correspondía firmada por uno de los Ministros de Estado.

El señor Porras fué víctima en esa ocasión de informaciones equivocadas que le enviaban sus agentes en Santiago. Su conducta podría justificarse si se pudiesen publicar las correspondencias que lo indujeron en engaño y de las cuales tuve conocimiento perfecto y auténtico.

Comprendí cuántos perjuicios podría acarrear esa intriga para la marcha de la negociación y aún para las relaciones de amistad de ambos países y denuncié el hecho al Presidente don Pedro Montt, por el autorizado conducto del distinguido hombre público, don Vicente Santa Cruz, que era en esa época uno de los que conocían la cuestión peruana y que mayores esfuerzos hizo para buscar una solución pacífica y ajustada a la índole verdadera del Tratado de Ancón.

El señor Santa Cruz escribió una carta confidencial a un alto funcionario de Lima, destinada a desvanecer las informaciones de los corresponsales peruanos en Santiago.

Creyó el señor Porras que la acefalía de la Legación de mi cargo duraría, a lo sumo, seis meses, y estamos en 1920 sin divisar todavía la fecha de la reanudación de las relaciones que jamás debieron ser interrumpidas.

Confiaba demasiado el Canciller peruano en los cambios ministeriales de Chile y en los perjuicios que causan en la defensa de los intereses nacionales, y, como hubo en esos días en Santiago una modificación en el Gabinete y salió de la Moneda el doctor don Federico Puga Borne, las informaciones de sus corresponsales le permitieron dar un valor exagerado a las posibles consecuencias de la pérdida que experimentaría la Cancillería chilena, privada del autor de las proposiciones de 1908 y del plan adoptado para buscar la solución definitiva deseada, por el Gobierno, por el Congreso y por el país.

Soy el primero en reconocer que es injusto cargar sobre los hombros del señor Porras toda la responsabilidad de la ruptura de 1908; existen documentos de carácter privado que pueden aliviar grandemente esa responsabilidad.

Bástame por ahora, indicar ese camino para la justificación del señor Porras, como el más ajustado a la verdad y deplorar que, en ese caso, la diplomacia secreta haya sido empleada en contra de los verdaderos intereses de Chile y del Perú.

J. M. ECHENIQUE G.

Santiago, Febrero 9 de 1920.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A.

CASAS EN ARRIENDO

OFRECEMOS, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES:

EJERCITO. — Bajos, con 10 habitaciones fuera de dependencias, en muy buena situación, con 2 patios, pieza de baño, etc.

Canon: $ 400

AV. PORTALES. — Casa habitación de dos pisos, en el primero, tiene salón, sala, comedor, hall, repostero, cocina, subterráneo y patio; en el segundo, 4 dormitorios, pieza de baño, y dependencias. Luz eléctrica, gas industrial.

Canon: $ 300

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

AL PASAR

ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS

Hemos recibido de un obrero las siguientes líneas:

"El problema de las escuelas para adultos es casi tan arduo y urgente como el de las escuelas de niños. Considerando sólo que el 65 por ciento de los individuos comprendidos entre los 18 y 50 años no sabe leer ni escribir, que es lo elemental, que carecen de este modo de toda educación y de las más indispensables nociones de lo que es el respeto y cooperación social, sin cuya existencia los potentados y los humildes no pueden existir.

Hay en Chile una masa que no baja de un millón de seres, que han tenido la tremenda desgracia de que no entre en sus cerebros un rayo de luz, en su mayoría, padres y madres de familia, fácilmente sugestionables por el vicio o las malas doctrinas que pueden en un momento dado ser lo que ha sido en Rusia esa enorme mole de ignorantes y viciosos.

¿Para qué esperan esos terribles días? ¿Por qué no modelar el corazón y el cerebro de esos desgraciados que no son culpables de sus miserias morales, físicas e intelectuales por cuanto no se les ha dado los medios para combatirlas?

Hagámosles comprender por medio de la educación, que el hombre analfabeto bien poco se diferencia de los seres inferiores, y que las aulas son su único y más seguro faro de salvación.

Que en ellas aprenderán a ser mejores, a ser verdaderos hombres, a amar y respetar la familia, la patria, a luchar con honradez y con menos sacrificios por la vida diaria, que adquirirán hábitos de trabajo, orden y sentimientos de solidaridad humana.

La obra de los dirigentes, es pues, fomentar la existencia de las escuelas de adultos que tanta falta hacen, dotándolas de los medios necesarios para su buen funcionamiento, de maestros titulados, y debidamente remunerados. — (Firmado). — **Carlos Urbina C.**, San Miguel 79'-.

LA LEY DE CONFISCACIONES EN EL PERU.

Con motivo de una Ley de Confiscaciones dictada hace algún tiempo en el Perú, el Embajador de este país en los Estados Unidos señor Pezet envió a su Gobierno el siguiente cablegrama:

"Mister Lansing pregunta los alcances de la ley de confiscaciones. Pide un texto de la nueva constitución, hace indicación de que el Perú conserva la confianza del Gobierno americano cuyo apoyo financiero se va a necesitar ahora.— **Pezet**".

Comentando este cablegrama "La Prensa", de Lima del 16 de Enero, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Se sigue afirmando, por cierto, la transcendencia decisiva que tiene el cablegrama del embajador señor Pezet en que se trasmite el deseo del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Lansing, respecto de aquella bochornosa ley, cablegramá que es una advertencia, y **advertencia que duele al patriotismo haber merecido.**

... ...

"El Gobierno, que no quiere rendirse a solicitudes hechas calurosamente dentro del Perú, que considera, porque sí, apasionadas, cede a la insinuación amistosa de un país amigo que tiene hoy la tutela económica de casi todos los demás.

"**Cualquiera decisión contraria a la advertencia de Mr. Lansing pondría en apuros a la diplomacia y precipitaría la salida del señor Porras del Gabinete**, aparte de que dejaría para mejor ocasión los proyectos que el Gobierno tiene y para los cuales, según el embajador señor Pezet, "**se va a necesitar ahora el apoyo financiero" de los Estados Unidos.**

"Entre los que saben interpretar el lenguaje diplomático no cabe discutir sobre la transcendencia, dolorosa en verdad para quienes no **quisiéramos vernos amonestados por nadie**... ... ...

¿Qué dirá la ley en cuestión cuando Mr. Lansing desea conocerla?... Por lo visto en el Perú no se sabe legislar o no se puede legislar sin el visto bueno de los Estados Unidos!

UN DUELO CON FOTOGRAFIAS

Hace poco se han batido en duelo, por cuestiones políticas, el ex-Presidente del Uruguay, Sr. Batlle y Ordoñez y el doctor Leonel Aguirre. El lance fué a sable y se llevó a efecto en los alrededores de Montevideo, resultando herido en un brazo el señor Batlle.

Lo original de este encuentro está en haberse agregado, con el beneplácito de los contendores, a las personas que de ordinario presencian el duelo un experto fotógrafo, encargado especialmente de tomar cuanta instantánea le fuese posible del lance caballeresco.

La cámara fotográfica ha sorprendido hasta en sus menores detalles el original encuentro. El diario "La Mañana" de Montevideo, al dar cuenta del duelo publicó una amplia información gráfica, que ha hecho seguramente estremecer de pie a cabeza a más de algunos de sus lectores.

A nuestro entender ya no será indispensable subscribir la tradicional acta, pues bastará con un documento gráfico que habla con muchísima más elocuencia que la mejor acta, para lavar las manchas de honor.

Veremos quienes serán los primeros duelistas chilenos que imiten a los señores Batlle y Aguirre, pues así puede quizá evitarse el "bluff"...

POLITICA

LA CONVENCION PRESIDENCIAL UNICA

Hoy celebran una reunión conjunta los Comites aliancistas y el Comité Central de la Unión Liberal

Probable organización de un Ministerio de tres aliancistas y tres unionistas

El Congreso quedará clausurado en la próxima semana

CRISIS MINISTERIAL

El señor Luis Barros Borgoño siguió conferenciando ayer con algunos dirigentes políticos sobre la situación y la forma de solucionar la crisis ministerial.

En la noche pasó a la Moneda a imponer al Presidente de la República del resultado de sus consultas.

Se decía ayer en algunos círculos que posiblemente quede organizado hoy o mañana un Gabinete de tres aliancistas y tres unionistas.

De todos modos, la solución de la crisis está subordinada a la reunión conjunta de los comitées de la Alianza y de la Unión Liberal.

CONVENCION PRESIDENCIAL

Hoy, a las 2.30 P. M., se reunirán en la sala de la presidencia del Senado los Comitees Parlamentarios aliancistas y el Comité Central de la Unión Liberal, para ocuparse de la próxima campaña presidencial y de las gestiones para la celebración de la Convención única, con la concurrencia de todos los elementos liberales.

Sobre el particular, se decía ayer que se abre paso en los diversos círculos la idea de la Convención única.

Se ocuparán, también, de la crisis ministerial.

DON ARTURO ALESSANDRI, DESEA TAMBIEN LA CONVENCION UNICA

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el senador de Tarapacá, señor Arturo Alessandri, sobre la situación política y la próxima campaña presidencial.

—Yo no soy obstáculo alguno para la celebración de una Convención de todos los elementos liberales, nos declaró el señor Alessandri. Confío sí, en que los dirigentes de la Alianza sabrán en esta ocasión interpretar el sentimiento liberal unánime del país.

El señor Alessandri nos agregó que, al opinar así, tenía en cuenta la necesidad patriótica de mantener ante todo y por sobre todo la cohesión y absoluta unidad de los Partidos que forman la Alianza Liberal.

Todos los esfuerzos deben encaminarse, en estos momentos, a impedir la división de los Partidos, los cuales harán obra nacional posponiendo todo móvil de simpatías o adhesión personal ante los grandes ideales e intereses del liberalismo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer a medio día regresó a Santiago el Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes.

DIPUTADOS RADICALES

En la tarde de ayer se reunieron los diputados del Partido Radical, y se ocuparon ed la situación política y de la crisis ministerial.

LOS PRESUPUESTOS

Para mañana Viernes, a la hora de costumbre se ha citado al Consejo de Estado, para ocuparse, entre otros asuntos, de sancionar el proyecto de gastos públicos para el presente año.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy Jueves, a las 9 y media, conforme al acuerdo anterior, celebrará sesión extraordinaria este Directorio, para seguir ocupándose de los poderes de directores generales pendientes.

CONGRESO NACIONAL

Ayer no sesionaron ni el Honorable Senado ni la Cámara de Diputados, por falta de número.

Posiblemente ambas corporaciones no volverán a reunirse en el actual período. Por lo demás, el Congreso quedará clausurado, según se nos dice, en la próxima semana.

DON ANTONIO PINTO DURAN, EXPLICA SU ACTITUD EN FAVOR DEL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

La circunstancia de que no se me concedieran siquiera cinco minutos en la sesión del Lunes para contestar al señor Urzúa, y de que después la Cámara no haya celebrado sesiones, me ha impedido contestar los cargos que en esa sesión se hicieron a la Alianza, en general y a los diputados radicales que nos hallábamos presentes, en particular.

Ni por un momento los diputados radicales hemos pretendido dificultar el despacho de los presupuestos.

Los colegas radicales que han estado en Santiago y yo, hemos estado concurriendo a dar número a todas las sesiones que la Cámara debía celebrar en la semana pasada. La circunstancia notoria de hallarse fuera de Santiago la gran mayoría de los diputados, impidió reunir el número suficiente para sesionar.

Antes de ser diputado, he podido palpar en provincias el intenso descontento que produce el retardo de los presupuestos. Así es que tenía verdadero miedo de salir de Santiago a vacaciones, sin que los presupuestos estuvieran despachados. Se comprenderá, pues, con cuan buenas disposiciones asistí a la sesión del Lunes a contribuir a su despacho.

Comprendo que es cumplimiento sencillo de los deberes parlamentarios, no merece aplausos, ni artículos bombásticos como el que dedicó a sí mismo y a sus amigos el señor Silva Cortés; pero me produjo asombro, y no indignación, que por presentarme sencillamente a cumplir mis deberes, fuese objeto de improperios de parte de algunos diputados conservadores y unionistas.

Estimo que la obstrucción parlamentaria, sobre todo tratándose de leyes como la de presupuestos, no debe esgrimirse, sino contra gobiernos que han llegado a tales extremos, que se justificaría contra ellos hasta una revuelta armada; y creo que el Gobierno del Excmo. señor Sanfuentes no ha llegado aún a extremos semejantes.— **Antonio Pinto Durán.**

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL. — (Reseña oficial) — Presidida por don Victor M. Celis, actuando de secretario el titular don Pedro Avalos y con asistencia de numerosos asambleistas, celebró sesión anoche esta institución política.

Se leyó el acta de la sesión anterior, la que fué impugnada por los señores Daroch y Alcibíades Sánchez, en atención a que por informaciones que ellos tenían, dicha reunión se habría celebrado fuera de la hora reglamentaria. En vista de las declaraciones del secretario, no se consideró dicha impugnación y el acta fué aprobada.

En la hora de los incidentes, don Domingo Garfias presentó el siguiente proyecto de acuerdo: "La Asamblea Radical de Santiago, teniendo presente: 1.o que el descrédito de la actual Municipalidad de Santiago, obedece principalmente a la forma afectuosa en que se origina el poder comunal; 2.o que el cambio de la actual mayoría no produciría beneficio alguno a la ciudad, toda vez que con ello no cesaría ninguna de las causas fundamentales que han producido el actual estado de cosas: Acuerda: 1.o Revocar el acuerdo anterior por el cual se pedía a los regidores retiraran su concurso al Alcalde, señor Ugarte y propiciaran ante los representantes de la Asamblea en el Parlamento, la dictación de una ley de excepción para el Gobierno Comunal de la capital de la República".

Don Marcos Aurelio Arriagada, sostiene que el acuerdo anterior ha sido injusto, que va a herir a un prestigioso miembro del Partido y lamenta la tendencia de la Asamblea de censurar a los dirigentes que más se han distinguido; recuerda, al efecto, los ataques de que han sido víctimas don Enrique Mac-Iver y don Pedro Aguirre Cerda. Pide a los jóvenes que concurrieron a censurar al señor Ugarte, que vuelvan sobre sus pasos.

Don Alcibíades Sánchez, hace la defensa en un extenso discurso de la actuación del señor Alcalde; analiza cada uno de los cargos formulados en la sesión anterior en su contra procurando realzar su injusticia y falta de fundamento; y hace ver la acertada administración financiera del señor Ugarte.

Don Deucalión Campos, hace presente que con justa razón se había opuesto en la sesión anterior, a la aprobación del voto referente al Alcalde, pues, temía que luego vinieran los empleados municipales a pedir su revocación, como había sucedido en otras ocasiones. Hace resaltar la incompatibilidad moral que existe para dichos empleados de tomar una participación activa en estos debates y pronunciarse sobre su superior gerárquico.

El presidente, por su parte estima, que no encuentra justa el reparo del señor Campos, ya que todo miembro de la Asamblea, en conformidad a sus reglamentos, tiene perfecto derecho para tomar parte en sus debates; y que el sólo hecho de ser miembros de este Partido, tan perseguido por los reaccionarios y de los prejuicios de la sociedad en que vivimos, era garantía suficiente de independencia moral.

Se da cuenta de la carta en que don Horacio Manríquez, expresa que de acuerdo con lo expuesto verbalmente a la comisión encargada de transmitirle los acuerdos de la sesión anterior, y referente a ellos había manifestado al señor Ugarte que le retiraría su concurso. Da lectura de dicha carta. Fué aplaudida.

Don Luis de la Cruz, da cuenta de haber cumplido dicha comisión, y de haber tenido la entrevista a que se refiere el señor Manríquez, y de no haber encontrado al regidor señor Gajardo cuando se le buscó para darle cuenta del acuerdo en referencia y de habérsele escrito una carta, de la que no se ha recibido respuesta.

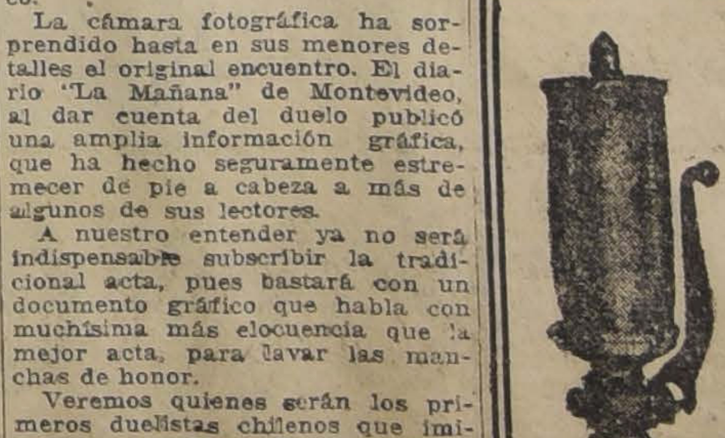
En seguida toma la palabra don Santiago Labarca, y refuta todos los argumentos vertidos por el señor Sánchez en defensa del señor Ugarte; expresa que los cargos vertidos en la sesión anterior, salvo modificaciones de detalles, en su parte principal, quedan en pié y que ni el mismo señor Ugarte en una entrevista tenida por él, a su pedido, ha podido darle explicaciones satisfactorias. Agrega que ahondando más este asunto, se ha encontrado con cargos de mayor gravedad contra la Alcaldía.

Deja constancia, con documentos oficiales de la Intendencia, que habiéndose obtenido la clausura de una conocida casa de lenocinio y estando pendiente la gestión necesaria para obtener que se aplique la ley de residencia a pedido del mismo alcalde, contra su regente, — que ha incurrido en graves violaciones de los reglamentos y leyes del caso, especialmente ejercitando la corrupción de menores, — la Alcaldía, antes de haber transcurrido un mes de su clausura, ha ordenado su reapertura.

Don Santiago Labarca, en medio de grandes aplausos, quedó con la palabra para la sesión especial que se celebrará el Sábado a las 9 y media P. M., para seguir tratando de este asunto.

En la hora de los incidentes se dejó constancia que la única comisión designada por esta asamblea para que salga a provincias, a hacer campaña en pró de las ideas sustentadas por esta corporación, sobre la Convención presidencial, está formada por los señores Salazar, Troncoso y Castro; y que los señores Molina y Constenla no la integran.

ASAMBLEA DE TALCAHUANO. —Talcahuano, 10 de Febrero de 1920. —(Por telégrafo). — Gran asamblea hoy acordó primero no concurrir Convención con Unión Liberal. Segundo pedir supresión convencionales derecho propio debiendo ser designados asamblea. Tercero, no modificándose bases convencionales deberán votar de acuerdo resolución asamblea.



PITOS Y SIRENAS

Para motores y toda clase de accesorios, ofrece:

Fundición Libertad

LIBERTAD 53 y 58

Examine estos Precios

EL ARCHIVADOR CONDOR de Palanca
SE VENDERA DURANTE LA PRESENTE SEMANA por
- $6.50 -

SE REGALARA un ciento de tarjetas de visita a toda persona que compre más de $ 10

BLOCKS PARA CARTA
$ 1.60 - 1.50 - 2.00 - 2.40 - 2.50 - 3.00 - 4.00
Desde 10 blocks IMPRESION GRATIS

Sobres para carta, el ciento desde	$ 1.60
Manillas de madera para secante	$ 1.50
Recibos de arriendo, de talaje, órdenes, vales y guías, de 100 hojas	$ 1.20
Blocks de facturas, impresas	$ 1.20
Postales inglesas y americanas, cada una, a	$ 0.40
Facturas impresas, papel hilo, el mil a	$ 18.00
Papel oficio y papel cuenta, resma	$ 16.00
Pida una combinación de 5 blocks y 500 sobres inviolables, todo impreso, solamente por	$ 18.00

LATHROP HNOS. - Casilla 905
281 - AHUMADA - 281

Cámara de Senadores

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

COMUNICACION DIRIGIDA AL Sr. SENADOR DON ENRIQUE ZAÑARTU P., POR LOS VITICULTORES DE CONCEPCION EN QUE HACEN OBSERVACIONES AL PROYECTO DE VARIOS Sres. SENADORES, QUE PROHIBE LA INSTALACION DE BARES, CANTINAS, TABERNAS, ETC.

"Concepción, 28 de Enero de 1920.—Señor don Enrique Zañartu Prieto.—Santiago.— Honorable señor senador:—Los firmantes, viticultores de la provincia de Concepción, nos permitimos dirigirnos a Ud. como digno representante de ella, y confiamos en que habrá de leer con benevolencia estas observaciones y atenderlas debidamente.

Acaba de presentarse al Senado una moción que, si se convierte en ley, acarreará a la viticultura y a los que la explotan, días amargos. Consulta dicha moción disposiciones que, encerrando un móvil por demás patriótico, no parecen las más justas ni lógicas con relación a las causas del mal que se trata de remediar.

Dice la moción:

"Artículo 1.o Por exigirlo el interés nacional, se prohibe la instalación de bares, cantinas, tabernas u otros lugares de espendio de bebidas alcohólicas, destinadas a ser consumidas en el mismo local o en sus dependencias.

Art. 2.o La venta de alcohol potable y de todo licor que lo contenga sólo podrá efectuarse en envase cerrado. Infringe esta disposición el hecho de tener abierto cualquier envase que contenga alcohol, dentro del establecimiento.

Art. 3.o Las bebidas fermentadas, como vinos, chicha, sidra, podrán ser vendidas en envases abiertos; pero no podrán ser consumidas en el mismo local de expendio."

Si fija su atención, señor, en el alcance de estas disposiciones, se penetrará fácilmente de que por el art. 1.o se prohibe la instalación de cualquier lugar de expendio de bebidas destinadas a ser consumidas en el mismo local, además de los bares, cantinas y tabernas, que indica el mismo artículo y a que se refiere especialmente el preámbulo de la moción.

En efecto, en el primer acápite del preámbulo, dice la moción: "Uno de los más poderosos estímulos a la embriaguez lo constituyen las **cantinas, bares y tabernas** en que se expenden bebidas alcohólicas para ser consumidas en el mismo lugar, etc." Sin embargo, pareciera que también se incluyesen en la prohibición los restaurantes, o fondas, y hoteles y clubs con comedor, en todos los cuales, junto con las comidas, se expenden y consumen vinos o cervezas.

Si la mente de los autores de la moción no es abarcar en la prohibición del art. 1.o a los hoteles o fondas con restaurantes, en que sin ser el giro principal el expendio de vinos o cervezas, se consuma esta clase de bebidas por sus huéspedes; quedaría la prohibición para los establecimientos de la primera categoría del art. 78 de la ley vigente, o sean los bares, cantinas y tabernas, y ojalá así quedara claramente determinado.

El art. 2.o ordena que " el alcohol potable y los licores que lo contengan, sólo podrán venderse en envase cerrado."

Creemos que los autores de la moción hacen una justificada separación entre las bebidas destiladas y las fermentadas. Los estragos que en la salud y en la economía producen las primeras, son causa de que en los países modernos se tomen severas medidas de represión contra el abuso, y aún contra el uso de ellas, mientras se dejan en relativa franquicias las fermentadas. No ha faltado un notable higienista que sostenga que el peor enemigo del alcohol es el vino.

Llegamos, honorable señor, al artículo que es objeto especial de nuestras observaciones.

El art. 3.o dispone que las bebidas fermentadas, como vino, chicha (y lógicamente la cerveza) "podrán ser vendidas en envases abiertos; pero no podrán ser consumidas en el mismo local de expendio".

No comprendemos cómo pueda encontrarse congruencia entre esta disposición tan absolutamente restrictiva, y lo que dice el preámbulo de la moción: "No se trata de prohibir el comercio legítimo de los productos de la industria vinícola; ellos podrán seguir siendo objeto de libre contratación, etc."

Entre tanto, la traba que impone el art. 3.o, de no poder consumir bebidas fermentadas en el mismo local de expendio, deja la "libre contratación" en condiciones tan limitadas, que no sabríamos quiénes comprarían los vinos si sólo pudieran ser bebidos en las casas particulares, o en la calle, por los que sin tener o no estar en hogar propio, son pensionistas de un hotel o un restaurant, o de un club...

No hay país vitícola alguno en que el comercio y el consumo de vino sea obstaculizado en forma tan grave. Lejos de ello, se fomenta su uso legítimo. En todos ellos el abuso de la bebida es penado por las leyes, que son aplicadas si se quebrantan. En Chile la embriaguez se pena con leyes rigurosas que no se aplican; y al expendedor de bebidas embriagantes que causan la embriaguez, se le pena con disposiciones que, si se cumplieran a menudo, el abuso tendería a desaparecer. En lugar de aplicarse la ley, cada día se produce mayor alarma entre los que honradamente explotan la viticultura con medidas administrativas, unas veces, o con proyectos de ley que amenazan de muerte a esta despreciada industria. En la Argentina y Uruguay se desarrolla la viticultura al lado de leyes que la protegen y estimulan tanto como la venta de sus productos. En Chile, la viticultura es la explotación agrícola más desarrollada, que representa mayor capital invertido y mayor número de chilenos que de ella viven. Su ruina o su decadencia sería la de miles de familias, que afectaría seriamente a las instituciones bancarias.

Esperamos que nuestros dignos representantes acogerán las precedentes ideas e impedirán que con estas medidas legislativas que observamos, se haga más insegura aún la industria agrícola más arraigada al suelo chileno, que es explotada en la provincia de Concepción por más de cinco mil propietarios.

Confiando en ello, haría Ud. obra satisfactoria si contribuyera a que el art. 1.o se refiera exclusivamente a bares, cantinas y tabernas; y para que el art. 3.o se redacte en concordancia con aquél, o se suprima, pues no tendría razón de ser una vez redactado el 1.o como lo pedimos, y ya que el 2.o reglamenta el consumo de las bebidas destiladas.

Saludan atentamente al señor senador sus afectísimos y seguros servidores.—**Oscar Rioseco C.**, presidente de la Delegación de la Liga de Defensa Vitícola. — **J. M. Urrejola.—Aurelio Manzano.— Gabriel Urrutia Manzano.— Ramón Freire.—A. Aninat.—Evaristo Varela.—Carlos Alamos.—J. Parada Benavente.—Guillermo Uslar.— J. Francisco Unsueta.—Máximo Puffe —J. Germán Mahuzier.—N. y M. A. Ramírez.—Alfonso Urrejola. — Lisandro Martínez Rioseco.— Sucesión E. Pastor.—Santiago Cana. —Carlos Fernández R.— Ramón León Luco.—C. Olivares Rodríguez — Adolfo Roa.— José María Ferrier.**"

Trajes -- Modelo
RIDING - COATS PARA LA COSTA
Batitas de Jersey, de velo y de esponja, desde $ 45, por haber llegado atrasado.
Casa Falikmann
1049 — Compañía — 1049

AL COMERCIO
Ponemos en su conocimiento que don JOSE N. MARTINEZ ha dejado de ser nuestro vendedor, habiendo cesado, por consiguiente, toda facultad para operar a nuestro nombre.
MENDEZ & CIA. (S. A.)

TERMAS CAUQUENES - RANCAGUA
Las más famosas por sus aguas minerales y por su aire puro de montaña.
Anemia, Clorosis, Reumatismo, Neurastenia, Riñones
Hotel de primer orden
Asistencia médica permanente
Trenes diarios desde Rancagua hasta las mismas Termas, por el ferrocarril de la Braden Copper Co., que combinan con el ordinario de la mañana.
Puede solicitarse el envío de automóviles a Rancagua, y los turistas cuentan con un camino espléndido por la Cuesta de Chada y el camino de Los Lirios, recientemente arreglado para autos
DR. PEDRO VERGARA DROGUETT.
Agentes en Santiago:
SPENCER & WATERS — HUERFANOS N.o 946

Dr. PEYROULX Dentista Delicias 215

Dr. GIANANI
ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina interna en general. Sífilis. Consultas 3 a 5. Teléfono 1633. Teatinos 564.

MAISON GUALTIERI
357 Estado 357
Desde el 13 de Febrero
Exposición y Venta
HOTEL FRANCIA
VIÑA DEL MAR
En trajes, vestidos y abrigos. Modelos elegidos personalmente en París por Mr. y Mme. Gualtieri.





EL SECRETARIO DE LA LEGACION DE COLOMBIA.—

Ayer en el vapor "Imperial" llegó a Valparaíso el Secretario de la Legación de Colombia en Chile, señor Pedro Ignacio Reyes, quien hace cuatro meses partió a su país por asuntos particulares, en compañía de su señor padre, el General Reyes.

El señor Reyes ha podido constatar en su viaje cuanto se han aumentado las vinculaciones de afecto y simpatía hacia Chile en su país y el deseo de que nuevas vinculaciones comerciales aumenten más las buenas relaciones de ambos países.

Con respecto al General Reyes, manifestó que se ha dirigido recientemente en viaje al Japón.

Fué recibido a bordo del "Imperial" por las familias Izquierdo Matte, Matte Amunátegui, Santelices Pérez, Ramírez Sanz, Gándara Pastor, Cónsul de Colombia en Valparaíso, señor Rafael Torres, Secretario de la Legación del Brasil, señor Magalhaes Calvet, y el corresponsal de LA NACION, en Valparaíso.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Francisco Matte Moreno y de la señora Luisa Yáñez de Matte.

Han nacido Lincoln y Wilson Auger Solar hijos de don Moisés Auger y de la señora Olga Solar de Auger.

COMIDA.—

Don José Eyzaguirre H., y señora Juana del Carril de Eyzaguirre, ofecieron ayer una comida a sus relaciones en el Gran Salón de la Nueva Playa en Viña del Mar.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma en Valparaíso la señora Lucrecia Varas de Saavedra.

—Se encuentra enfermo de cuidado don Manuel Jovino Novoa.

—Se encuentra enfermo don Gustavo Neuhaus Ugarteche.

—Sigue mal después de la operación a que fué sometida en el Pensionado de San Borja, la señora Berta Cerda de Briones.

—Don José Miguel de la Jara un tanto restablecido de su enfermedad ha sido trasladado desde el Pensionado del Salvador a su casa habitación.

EN LAS TERMAS DE CAUQUENES.—

En la última semana han llegado a estas Termas las siguientes personas:

Señoras: Teresa Wilms de Montt, Consuelo Tirapegui de Quijada, Clorinda B. de Quijada, Julia Ossandón de Muñoz, Elena Freudemburg de Wood, Ercilia Escobar de Meléndez, Luisa A. de Vidal, Sofía Claro de Raposo, Margarita de Gamboa, Juana L. de Brand, Juana P. de Guzmán, Ana C. de Moebis, Elena Parodi de Vergara, Juana A. de Tocornal; señoritas Inés Ossa Muñoz, Emma Wood Freudemburg, Laura Muñoz Ossandón, Teresa Wilms Montt, Adriana Muñoz Ossandón, Aída Meléndez Escobar, Teresa Wood Freudemburg, Ana Donoso G., Julia Muñoz Equella, Luisa Donoso G., y María Wiebé.

Caballeros y jóvenes: Aureliano Quijada Burr, Emilio Claro, Bernardino Quijada, Jorge Andwanter, Alejandro Fuenzalida Grandón, Manuel Vidal, J. Pérez, Humberto Vergara, Rafael Venegas, Constante Luce, Arturo Venturini, S. Grimberg, Miguel Romero, Germán Claro, Enrique Muñoz Ossandón, José Silva, Juan Othagaray, Francisco Donoso, Guillermo Wilms y varios otros.

EN CARTAGENA.—

Pasan una temporada de verano en Cartagena las siguientes familias: Carrasco Hurtado, Mackenna Vial, Salas Hurtado, Infante Lecaros, Bezanilla Larraín, Salas Pereira, Solar Correa, Hurtado Solar, Hurtado Olea, Calvo Hurtado, Vial Cotapos, Vicuña Velasco, Montes Sutil, Guzmán Palacios, Díaz Riesco, Varas Olea Calvo Mackenna, Campino Echeverría, Dávila Carzón, Maroto Eguiguren, Infante Infante, Blanco Viel, Aránguiz Cerda, Guzmán Bezanilla, Calvo Respaldiza, Echeverría Alamos, Mena Mena, Cerda Salcedo, Lira Lira, Cañas Zaldívar Zañartu Eguiguren, Lyon Iñiguez, Gómez Barbosa, Gómez Mac-Clure, Cifuentes Gómez, Vicuña Viel, Coo Vives, Fernández Larraín, Huneeus Lavín, Valdivieso Infante, Concha Garmendia, Garcés Gana, Jordán Tocornal, Méndez Carrasco, González Carrasco, Garcés Concha, Gundelach Salinas, Antúnez Cisterna Varas Olea, etc.

EN VIÑA DEL MAR. — DINNER DANZANTS.—

Hoy, desde las nueve de la noche adelante, tendrá lugar en el salón del Pabellón de la Nueva Playa de Viña, la segunda comida baile, que con tanto éxito se inició el Jueves anterior.

En las familias que veranean en Viña, ha sido muy bien acogida esta costumbre inglesa, puesta en práctica en este puerto por indicación de varias familias que ya tienen mesas reservadas para la reunión de mañana, iniciada con el nombre de "Dinner Danzants del Pabellón".

VIAJEROS.—

A Curicó a partido don Ricardo Lecaros señora Ana Garcés de Lecaros y familia.

—Don Frutos y Tomás Ossandón O'Shee y hermanas partieron a La Serena en viaje de placer.

—A Cartagena ha partido don José Garmendia Reyes.

—Pasan las vacaciones en Valparaíso las señoritas Graciela y Zarela Adriana Cavada Yáñez.

—Ha partido a San Carlos el señor Juan Antonio Iribárren, y regresará la próxima semana.

—A Cartagena se ha dirigido don Galvarino Gallardo y familia.

—A Valparaíso se han dirigido la señora Luisa L. de Hurtado e hijas.

—Se encuentra en Llo-Lleo el señor Domingo Iribárren, señora e hijito.

—Don Alberto Ried se dirigió a Viña del Mar.

—Ha llegado a esta, procedente de Concepción, el señor Rodolfo Leiter y señora Elena Cavada de Leiter. Han fijado su residencia en Lira 82.

—Del mismo punto han llegado la señora Rosa C. v. de Cavada.

—Al sur se ha dirigido don Eugenio Guzmán Montt señora y familia.

—En la presente semana se dirigirán a Constitución las siguientes familias: don Rafael Concha Gatica y familia; doctor Nicolás del Solar y familia; José Manuel Arlegui y señora; José Montt, señora Domitila Donoso de Salinas y señoritas Raquel y Ester Fuenzalida Correa.

—Ha regresado de La Ligua don Jorge Gallardo Nieto.

—Regresó de Valparaíso don Arturo Alessandri.

—A Papudo se dirigió don Enrique Doll.

—Se ha dirigido a su fundo La Higuera la señora Elena E. de Buzeta.

—En Concepción se encuentra don Roberto Opazo.

—Ha regresado de Calera don Alberto García de la Huerta.

—A Maitencillo se ha dirigido el Ministro de la Corte Suprema, don José Agustín Rojas.

—En San Fernando se encuentran don Fernando Figueroa Vial y Miguel Fernández Solar.

—En Papudo se encuentra don Juan Nepomuceno Espejo.

—A Cartagena partió la familia Lagarrigue Gallardo.

—A Constitución se ha dirigido la señora Carmela M. v. de Urzúa y sus hijas Octavia y Julieta.

—Se encuentra en Papudo la familia Fábres Larraín.

—A Cartagena ha partido don Javier Vial, señora Cristina Espantoso de Vial y familia.

—Se encuentra en Valparaíso procedente de Buenos Aires el doctor don Domingo Toro Zelaya.

—A Panimávida partió el señor Alejandro Pray Torres.

—En el vapor "Huascò" han llegado a Valparaíso los señores Alejandro Méndez, Alfredo Gumucio, Pedro A. Marín e hijos.

—En el vapor "Imperial" procedente de Iquique, han llegado los señores Carlos Valdés, Manuel A. Godoy, Armando Silva y familia, Manuel Vargas y Luis Urzúa.

—A Antofagasta se dirige el diputado don Antonio Pinto Durán.

—A Concepción se dirige el comandante don Adolfo Miranda.

—Del sur han regresado a la capital para seguir viaje a Viña del Mar las familias Correa Pereira y Rozas Lecaros.

—Al fundo "Peumo Negro", se dirigió el señor Pedro Leon Gallo, acompañado de su esposa señora Dolores Peers Jones de Gallo e hijito Peter.

—En Concepción se encuentra don Carlos Astaburuaga T.

—Se encuentra en Chillán el Presidente de la Corte de Iquique don Ismael Poblete y señora.

—Se encuentran en Puerto Montt, el señor Arturo Cuadros Cerda y señora Clemencia Echeverría de Cuadros.

—Se ha dirigido a Valparaíso don Julio Infante H.

—A Constitución se dirigen las señoritas Elena y Susana Díaz Leon.

—Han regresado, don Carlos Silva Zaldívar y la señora Enriqueta Zaldívar de Silva.

—Ha regresado a esta el doctor Ernesto Greene y señora Julia Bozo de Greene.





No ponga usted cara de viejo

Las canas añaden años a nuestra persona. Las desventajas de teñirse el pelo son tantas, que no es necesario mencionarlas. Pocas personas saben que una sencilla receta al estilo de nuestros abuelos, que puede hacerse en casa, devuelve prontamente el color primitivo a las canas sin producir ningún daño al cabello. No hay más que comprar en la botica dos onzas de tammalite concentrada y mezclarlas con tres onzas de bay rhum o espíritu de laurel. Con una esponjita se aplica la loción al cabello durante algunas noches y se conseguirá perfectamente el objeto deseado. Esta fórmula tan sencilla ha dado el mejor resultado a cuantos la conocían y usaban en las pasadas generaciones.

—En Chillán se encuentra don Alfredo Dueñas.

—De Tomé han regresado a Chillán la señora Emma Lantaño de Solar, Adelina Solar de Lantaño y familia, don Ricardo Solar Bustos señora e hijos, don Alejandro Solar Brown y don Carlos Vergara V.

Consejos de la Contesse Ivon

EL JABON.—

De todos los elementos que constituyen el tocador de una mujer, el jabón es el que desempeña el rol más importante; de su bondad y buena calidad dependerá la conservación de la belleza y tersura del cutis, este es el secreto de las inglesas que lucen una tez fresca y sonrosada hasta muy avanzada edad. Hay que elegir el jabón, no por sus precios sino por su bondad, pues hay muchos muy caros que están coloreados y perfumados con substancias químicas y cuyo uso es fatal. **El jabón Flores del Campo de la Perfumería Floralia de Madrid,** es indisputablemente de calidad insuperable y lo recomiendo sin reserva alguna; su perfume delicadísimo es extraído directamente de las flores. Su único consesionario es C. Esponda calle San Antonio 45.

EL CABELLO FEMENINO.—

La belleza de una mujer es incompleta si no tiene como marco una cabellera abundante y sedosa, en la cual puedan hacerse los peinados sencillos o artísticos que valoricen su hermosura. Para tonificar el cabello, darle brillo, y hacerlo crecer abundante y conservarle su color natural hasta avanzada edad, recomendamos usar diariamente el Tónico capilar, que prepara la Botica Italiana, calle Huérfano 1020, según la fórmula del doctor Moore.

PARA EL TE.—

El té, el chocolate y otras bebidas análogas, deben servirse siempre acompañadas con algunas golosinas como galletas, tostadas, bizcocho, pastelitos, que deben ser escogidas y de primera calidad. Entre todos los más apropiados son los bizcochos porque tienen la ventaja de conservarse por largo tiempo frescos y agradables, lo que los hace especialmente adecuado para las familias que veranean o viajan. Recomendamos especialmente los bizcochos Tea Room, que en la mesa de los selectos de la sociedad inglesa, por su sabor exquisito y fino; también los bizcochos Canales, fabricados en Buenos Aires, que aparte de sus cualidades apetitosas son además muy adecuados para los enfermos, convaleciente y personas de estómago delicado. En la sección comestibles de la Casa Gath y Chaves podrán nuestras lectoras proveerse de estos bizcochos que recomendamos como algo delicioso.

COMTESSE IVON

VERANEANTES
Si quieren tener sus quintas bien elegantes, acudan a comprar muebles finos al laqué, que les causará alegría y placer, en la importante fábrica
LA IBERO - AMERICANA
Villavicencio 342
CASILLA 3145

Alfredo Blanchard
IMPORTADOR DE LICORES FINOS
Trasladó su oficina a la
CALLE LA BOLSA N.o 33, AL FRENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO

PESCADO
SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

CONGRIO COLORADO, kilo	[illegible]
CONGRIO NEGRO, kilo	[illegible]
CORVINA, kilo	[illegible]
CORVINA CHICA, kilo	[illegible]
LISA, kilo	[illegible]
LENGUADO, kilo	[illegible]
ROBALO, kilo	[illegible]
PESCADA, docena	[illegible]
PEJERREYES, docena	[illegible]

Pescado trozado se cobra 40 centavos más por kilo.
CALIDAD GARANTIDA
MERCADO: SAN ANTONIO 760
NOTA. — Esta Sociedad no tiene conexión alguna con la Sociedad (liquidada) Nacional de Pesca, de E. Schiele y Cía., antiguos propietarios de nuestro mercado.

NADA HAY COMPARABLE CON ESTA MARCA



DEJA LOS ZAPATOS COMO UN ESPEJO
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS ZAPATERIAS
PRECIO: 60 centavos la Caja
PEDIDOS POR MAYOR:
JOSE DALGALARRANDO
Casilla 509 -:- Teléfono Inglés 770 -:- SANTIAGO

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EN EL SCHLESWIG SE VERIFICA EL PLEBISCITO PARA DECIDIR LA FUTURA NACIONALIDAD DE ESA REGION

SEGUN LAS INFORMACIONES CONOCIDAS, HABRIAN TRIUNFADO POR GRAN MAYORIA LOS PARTIDARIOS DE LA UNION CON DINAMARCA

El Premier francés Millerand dirige al Gobierno alemán una nota en que le comunica la postergación de la fecha desde la cual se contará el plazo de ocupación de las tierras rhenanas, a causa de no haber sido ejecutadas por Alemania algunas cláusulas del Tratado de Paz

DOS REGIMIENTOS ITALIANOS, QUE LLEVAN VARIAS BATERIAS DE ARTILLERIA LIGERA, SON EMBARCADOS PARA LOS PUERTOS DE DALMACIA

LLEGA A PARIS LA DELEGACION HUNGARA, PRESIDIDA POR EL CONDE APPONYI

GRAN BRETAÑA

SUSPENSION DE LA EXPORTACION DE CARBON DE GALES

LONDRES, 11.— El "Daily Telegraph" dice que, aún cuando son reconocidas las necesidades que tienen Francia e Italia, se ha suspendido la exportación de carbón de Gales, pues se le necesita para satisfacer las necesidades de la industria y navegación británicas.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES 11. — El Consejo de la Liga de las naciones se reune hoy a medio día en la galería de cuadros históricos del Palacio de Saint James.

El representante de Francia y presidente del Consejo, M. León Bourgeois, pronunciará el discurso de apertura.

Las tribunas han sido reservadas a los representantes diplomáticos aliados y neutrales, así como a los grandes funcionarios públicos.

En esta reunión están representados los siguientes países: Bélgica, Brasil, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia y Japón.

PROTESTA DE LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES DE ARRIENDO

LONDRES 11. — Los dueños de automóviles de arriendo retiraron hoy sus vehículos de la circulación para protestar contra el aumento del precio de la gasolina.

UNA OBSERVACION DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES, 11. — M. William Brace, a nombre del partido laborista, propuso hoy día en la Cámara de los Comunes una observación al discurso de la Corona, lamentando la ausencia del propósito de nacionalización de las minas que había sido recomendada por la Comisión real.

EL DIA EN QUE TERMINO EL ESTADO DE GUERRA CON ALEMANIA

LONDRES, 11. — Un decreto real fija el diez de Enero como fecha en que terminó el estado de guerra con Alemania.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 11.—Hoy se verificó la inauguración oficial del Consejo de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia de Mr. Balfour, quien dió la bienvenida a los delegados y declaró que si bien no quería hacer hincapié en la ausencia de los norteamericanos, estimaba que ella descomponía la simetría del proyecto original de la Liga.

Mr. Leon Bourgeois, en su respuesta, agregó que lamentaba que sólo ocho naciones estuvieran representadas en la reunión del Consejo.

EL DEBATE REFERENTE A LA RESPUESTA AL DISCURSO DE LA CORONA

LONDRES, 11.— Al reanudarse en la tarde de hoy, en la Cámara de los Comunes, el debate referente a la respuesta al discurso de la Corona, el leader minero Mr. Brace sostuvo que se había dejado suponer a los mineros que el Gobierno aceptaría las recomendaciones de la Comisión del carbón, y declaró que la nacionalización de las minas no significaba el control de la burocracia.

Agregó que el Gobierno podía retardar la nacionalización de las minas, pero que no podía evitarla.

Al delinear un proyecto de nacionalización de las minas, Mr. Brace declaró que el propósito no debía ser confiscación sino una justa compra de ellas, mediante las cuales el Gobierno entregaría a los actuales accionistas bonos equivalentes al valor de sus acciones, y pidió la constitución de un tribunal que fijara un justo precio para ellas.

El premier Lloyd George, replicando a Mr. Brace, declaró que la nacionalización era imposible sin la burocracia y que es inútil establecer un nuevo sistema a menos que Mr. Brace pruebe que ese nuevo sistema sería mejor que el actual.

El premier sostuvo que lo que realmente deseaba la Federación minera era el control íntegro de la industria carbonífera y que, en caso de obtenerla, sería un desastre para la comunidad y una desgracia para los propios mineros.

Mr. Lloyd George declaró que cualquiera tentativa que se hiciera para convencer el país por medio de la violencia, constituiría un desafío a toda la destructura liberal del Gobierno y que, en semejante caso "la combatiríam a muerte, pues no se trataría que de huelgas por aumentos de salarios o mejoramientos de condiciones sino del establecimiento del Soviets, lo que vendría a ser el fin del Gobierno constitucional. Esta nación siempre ha combatido por la libertad y volverá a batirse por ella si es preciso".

PARA MECANICOS Y HERREROS

OFRECEMOS:

FRAGUAS portátiles con ventilador.
TORNILLOS para mecánicos y herreros.
LLAVES INGLESAS, tecles.
ESMERILES Carborundum.
PLATOS Universal para tornos.
SIERRAS para cortar metales
TERRAJAS Wells.
MACHOS y Dados para pernos y cañerías.
TALADROS de pecho, Chicharras
BROCAS salomónicas.
TALADROS sensitivos.
TORNOS de precisión.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 - 77 CASILLA 212

SANTIAGO

Estas palabras del premier fueron recibidas con prolongados aplausos.

PARA SOCORRER A LOS NIÑOS DE LA EUROPA CENTRAL

LONDRES 11. — Comunican de Bradford que se ha rechazado la proposición de recibir a varios centenares de niños procedentes de la Europa Central, pero que, en cambio, inició una suscripción para socorrerlos.

COMENTARIOS A LA APERTURA DEL PARLAMENTO

LONDRES 11. — Los diarios comentan la magnífica apertura del Parlamento y hacen resaltar el éxito alcanzado por el discurso de Mr. Lloyd George.

FRANCIA

LA MOCION DE RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE POINCARE

PARIS, 11.—M. Barthou propuso a la Cámara un proyecto que dice: "M. Poincaré, Presidente de la República durante la guerra, mereció bien de la patria."

Expuso los motivos de su indicación, enumerando los títulos que tiene M. Poincaré para este homenaje que se dirige al gran ciudadano que fué el primero en proclamar la "Unión Sagrada", no cesando de respetarla.

El premier Millerand declaró que el Gobierno se asociaba a esta proposición, por cuanto M. Poincaré encabezaba a aquéllos que pedían justicia, para que les fuera devuelto el girón de tierra que era suyo: Alsacia y Lorena; y no había cesado de dar a los ministros responsables indicaciones y consejos sobre todos los asuntos públicos.

Agregó que inscribiendo el nombre de M. Poincaré entre los grandes franceses que han merecido bien de la patria, la Cámara ratificará esta proposición, al mismo tiempo que Francia y sus aliados.

Después de corta discusión, la proposición fué adoptada en conjunto.

M. POINCARE OFRECE UNA COMIDA A M. DESCHANEL

PARIS, 11.—El Presidente Poincaré ofreció una comida en honor del Presidente electo, M. Deschanel.

Al brindar, M. Poincaré expresó su convicción de que M. Deschanel ejercería la magistratura suprema con excepcional autoridad, sin otro pensamiento que la grandeza y prosperidad de Francia y de la República.

Contestando, M. Deschanel recordó que, durante los recientes años trágicos, admiró como todos los franceses el firme patriotismo y los grandes méritos del Presidente Poincaré, al cual dijo que apreciaba tanto en cuanto persona, como por sus sabios consejos, penetrados de animoso espíritu.

PETICION DEL MINISTRO AUSTRIACO DE FINANZAS

PARIS, 11.— En la Conferencia de Embajadores, el Ministro de Finanzas de Austria pidió que, antes de que entrara en vigencia el tratado, se creará una sección austriaca de la Comisión de Reparaciones, la cual se ocuparía de la cuestión de los créditos a largo plazo, y del programa de la reconstrucción económica de Austria.

SUPRESION DEL IMPUESTO AL TRIGO

PARIS, 11.— El Consejo de Ministros resolvió suprimir el impuesto sobre la cosecha de trigo durante el año 1920.

NO SE ENTREGARA LA VENTA DE TABACOS A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS, 11.— "La Liberté" dice que el Ministro de Finanzas desmiente categóricamente que exista el proyecto de ceder a Norte América, por un plazo de 25 años, el monopolio de la fabricación y venta de tabacos en Francia, mediante la entrega de 65,000 millones.

LA RENUNCIA DE M. DESCHANEL A LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

PARIS, 11.— En la Cámara de Diputados, el vice-presidente leyó la carta que dirige M. Deschanel, haciendo renuncia de su puesto de Presidente de esa corporación, y en la cual manifiesta su respetuoso homenaje y su expresión de adhesión a la Cámara.

LA LLEGADA DE LA DELEGACION HUNGARA

PARIS, 11.— La delegación húngara, presidida por el conde Apponyi, llegó a esta capital.

LA PARTIDA DEL PREMIER MILLERAND Y DEL MARISCAL FOCH

PARIS, 11.— El premier Millerand, el mariscal Foch y otros funcionarios franceses partieron a Londres.

LA OCUPACION DE LAS TIERRAS RHENANAS

Postergación de la fecha inicial del período

PARIS 11. — El premier Millerand envió ayer a Alemania un aviso en que le comunica que ha sido postergada la fecha desde la cual se contará el período de ocupación de las tierras rhenanas, a causa de que Alemania no ha ejecutado ciertas cláusulas del tratado de paz.

LOS DERECHOS DE FRANCIA SOBRE CONSTANTINOPLA

Resolución de la Comisión de Relaciones Exteriores

PARIS 11. — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, después de oir la exposición hecha por el premier Millerand sobre la cuestión de Siria, adoptó la moción siguiente:

"La Comisión de Relaciones Exteriores expresa enérgicamente su voto para que, en el arreglo definitivo de las cuestiones de Oriente, sean consagrados los derechos seculares de Francia sobre Constantinopla, tales como resultan de los acuerdos de 1916 sobre Asia Menor, Siria y Palestina".

PARTIDA DEL PREMIER MILLERAND A LONDRES

PARIS 11. — El premier Millerand saldrá hoy de París en dirección a Londres, en compañía de M. Marsal, Ministro de Finanzas; de M. Thoumgré, subsecretario de Aprovisionamientos; del mariscal Foch, el general Weygand y el coronel Adel.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

PARIS 11. — El Consejo de Ministros aprobó el nombramiento de M. Alapetite, que desempeñaba el cargo de Embajador en España, como sucesor de M. Millerand en el Comisariato General de Alsacia y Lorena; y el de M. Saint Aulaire, antiguo Ministro de Francia en Bucarest, como reemplazante de M. Alepetite en el puesto de Embajador ante el Gobierno de Madrid.

LAS OBSERVACIONES DE HUNGRIA A LAS CLAUSULAS DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 11. — El conde Apponyi presentará el Jueves en la mañana, al Secretariado de la Conferencia de Paz, el extenso volúmen que contiene las observaciones del Gobierno húngaro a las cláusulas del Tratado de Paz.

EL PRESIDENTE POINCARE HA MERECIDO BIEN DE LA PATRIA.

PARIS, 11.—La Cámara aprobó la siguiente declaración:

"M. Raymond Poincaré, Presidente de la República durante la guerra, ha merecido bien de la Patria."

LA IMPORTACION DE ARTICULOS DE LUJO

PARIS, 11. — El Director del Servicio de Estadística del Ministerio de Comercio, M. Le Chevalier, declaró al corresponsal de la "Associated Press" que una medida absoluta contra la importación de objetos de lujo procedentes de los Estados Unidos tendría poca influencia en las cotizaciones del cambio, tanto más cuanto que Francia no importa casi ningún artículo de lujo de los Estados Unidos.

Declaró que la opinión del Ministro de Comercio es que si logra hacer bajar al dólar a su nivel normal, todas las otras monedas tendrán que experimentar también una baja.

En consecuencia, el Ministro de Comercio trata, por todos los medios, de aumentar el comercio con los Estados Unidos.

INCENDIO DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES BRITANICO

BETHUNE, 11.—El Martes se produjo un incendio en un depósito de municiones británico, en el que se encontraban cinco mil toneladas de municiones divididas en cinco mil lotes de granadas.

El fuego provocó la explosión de uno de esos lotes y la conmoción hizo extremecerse a todos los edificios y rompió las vidrieras a varias millas a la redonda.

Los habitantes de las aldeas vecinas huyeron atemorizados de sus hogares.

LA PROPAGANDA DEL COMERCIO FRANCES EN EL EXTERIOR

PARIS, 11. — Ha sido creada por la Cámara de Comercio una nueva agrupación, llamada "Agrupación del Comercio Exterior y de acción francesa en el exterior", bajo la presidencia de M. Georges Gerald. El número de adherentes pasa de 166.

"L'Evenement" dice que la formación de esta agrupación será saludada con confianza por todos aquellos que se preocupan por el porvenir del país, en momentos en que la propaganda francesa abandonó todas sus actividades en la competencia amiga y enemiga, y todos sus esfuerzos en la obra de expansión económica y moral.

SUIZA

EL PASO DE LA DELEGACION DE PAZ HUNGARA POR BERNA.

BERNA, 11.—Los delegados de paz húngaros, presididos por el conde Apponyi, y cuyo número llega a cincuenta, pasaron por esta ciudad, en viaje a París.

ESPAÑA

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO EN VALENCIA

VALENCIA 11. — La población está muy alarmada por haberse presentado en la ciudad varios casos de enfermedad del sueño.

POSIBILIDAD DE CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 11.— Nuevamente puede producirse una crisis ministerial debido a la lectura hecha en el Senado de las cartas cambiadas entre el conde Romanones y el Capitán General de Cataluña, cuando Romanones era premier.

El Gabinete ha resuelto solicitar una explicación del Capitán General de Cataluña, y, si la explicación no es satisfactoria, se cree que Romanones pedirá la renuncia del Ministro de Obras Públicas, señor Gimeno.

LOS OPERARIOS FERROVIARIOS AMENAZAN PROCLAMAR LA HUELGA

MADRID, 11.— La Federación de operarios de los ferrocarriles ha comunicado al Ministro de Obras Públicas que proclamará la huelga el 1.o de Marzo a menos que se acceda a sus peticiones de aumento de salarios.

TEMPORAL EN TENERIFE

MADRID 11. — Las noticias de Tenerife dan cuenta de un gran temporal que ha echado a pique algunos buques, y que ha hecho caer al suelo las líneas telegráficas y telefónicas, causando grandes daños.

No ha habido víctimas. Las pérdidas se estiman en más de tres millones de pesetas.

VOTACION SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

MADRID 11. — En el Congreso se votará la reforma tributaria, comenzándose por la cuestión de las tarifas.

EL GENERAL WEYLER ACEPTA LA CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

MADRID, 11.—El Ministro del Interior anunció que el general Weyler aceptó el puesto de Capitán General de Cataluña, en reemplazo de Milans Bosch, y que partió ya a Barcelona, después de una audiencia que le concedió el Rey.

UNA PROTESTA POR LOS CRIMENES DE LOS SINDICALISTAS.

VALENCIA, 11.—Más de cinco mil empleados visitaron en cuerpo a las autoridades para protestar de los crímenes cometidos por los sindicalistas.

Las autoridades judiciales han ordenado una persecución vigorosa de los culpables.

DETENCION DE LOS PRESIDENTES DE LOS SINDICATOS OBREROS

MADRID, 11.—Comunican de Valencia que los presidentes de los sindicatos obreros han sido detenidos.

En Sevilla han sido arrestados los presidentes de cinco sindicatos.

LA ORGANIZACION DE UN CONGRESO FEMINISTA INTERNACIONAL.

MADRID, 11.—Un pequeño grupo de mujeres españolas, que tratan de obtener la emancipación de su sexo, trabajan por formalizar un Congreso internacional en favor del sufragio femenino, el que se celebraría en Madrid durante el mes de Mayo próximo, pero encuentran una considerable oposición y tropiezan con grandes dificultades para encontrar una sala en donde celebrar sus reuniones.

El obispo de Madrid, cuya sanción tiene prioridad sobre la del Gobierno, no ha dado aún su autorización para que se haga uso del edificio de la Opera Real y, según una de las organizadoras, no parece dispuesta a dar su consentimiento.

Otros obispos denuncian el movimiento diciendo que es de carácter anticristiano y que va contra la iglesia católica.

UNA DECLARACION DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID, 11.—El conde de Romanones declaró que es posible que la renuncia del Gobernador Civil de Barcelona sea más transcendental de lo que parece y agregó que España necesita de grandes partidos disciplinados.

ITALIA

EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

MADRID 11. — El general Weyler ha sido nombrado Capitán General de Cataluña.

LA SUPRESION DEL PUESTO DE AGREGADO MILITAR A LA LEGACION DE MADRID

ROMA 10. — El Gobierno ha resuelto suprimir el puesto de agregado militar en Madrid y establecer en su lugar el de agregado militar en Río Janeiro.

DOS REGIMIENTOS SON ENVIADOS A LOS PUERTOS DE DALMACIA

TRIESTE 11. — Dos regimientos de soldados italianos, con varias baterías de artillería ligera, fueron embarcados con destino a los puertos de Dalmacia.

Los transportes que los conducen van convoyados por destroyers de la marina italiana.

HUELGA DE OBREROS DE LAS FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS

MILAN 11. — Los obreros de las fábricas de productos químicos, en número de 200,000, se han declarado en huelga, incluyendo a 60 mil que trabajan en las fábricas de artículos farmacéuticos.

"IMPUESTO A LA PEREZA".

Proyecto de trabajo obligatorio

ROMA 11. — El diputado socialista independiente señor Lombardi, presentó al Parlamento un proyecto de "Impuesto a la pereza", según el cual todo individuo bien conformado, entre los veinte y los sesenta y cinco años, de edad, está obligado a trabajar o a pagar un impuesto especial cuyo monto se emplearía en aliviar la situación de los que no pueden trabajar.

ESTRAGOS DE LA INFLUENCIA EN ROMA

ROMA 11. — Las escuelas han sido cerradas, a causa de la influencia, que está causando un promedio de 90 muertes diarias.

FALLECIMIENTO DEL CARDENAL RINALPINI

ROMA 11. — Despu-s de una penosa enfermedad, falleció anoche el cardenal Rinalpini, ex-nuncio en España.

DECLARACIONES DEL PREMIER NITTI ANTES DE PARTIR A PARIS

ROMA, 11. — El premier Nitti, en un discurso pronunciado en el Senado antes de su partida a París, declaró que el Gobierno trataba de mejorar la situación del país por métodos pacíficos y que esperaba obtener el apoyo del pueblo.

Al referirse a la situación general de Europa, dijo: "Mi opinión es que todos los países han emprendido una carrera a muerte. Italia debe proseguir una política de economía".

Anunció que pronto se adoptarían medidas enérgicas para restringir los consumos y agregó que el Gobierno italiano debía adoptar resoluciones inmediatas, pues las dificultades económicas aumentan en vez de disminuir.

Nuestra situación actual es tal, dijo, que una tonelada de carbón, que antes de la guerra costaba treinta liras, vale ahora doscientas liras".

Dijo también que Italia dependía casi exclusivamente de sus propios recursos, por cuanto no sólo los gobiernos sino también los bancos extranjeros se niegan a concederle crédito, ya que los pueblos extranjeros no están convencidos de que Italia sigue una política de economías.

"Estoy seguro, terminó, que Italia logrará con éxito hacer frente a todos esos disturbios, pero debe para ello poner fin a las huelgas. El empréstito nos suministrará cerca de veinte mil millones de liras que nos permitirán reducir nuestra existencia de papel moneda y demostrar así a los pueblos del exterior que estamos resueltos a pagar nuestras deudas".

D'ANNUNZIO PONE EN LIBERTAD AL GENERAL NIGRA

LONDRES 11. — "The Morning Post" ha recibido un despacho de Roma, según el cual D'Annunzio puso en libertad al general Nigra.

EL REGRESO DE LA ESCUADRA ITALIANA DIRIGIDA A FIUME

LONDRES, 11.—El corresponsal de "The Times" en Spalato anuncia que la escuadra italiana que se trasladaba a Fiume para desalojar a D'Annunzio hubo de regresar a Ancona, debido a la insubordinación de cierto número de oficiales que advirtieron al comandante de la escuadra que no participarían en ninguna acción contra Fiume.

LOS SERVICIOS DE NAVEGACION A LA AMERICA DEL SUR.

GENOVA, 11.— La Compañía General de Navegación italiana anunció que esperaba tener listos este año, para el servicio con la América del Sur, los dos vapores "Giulio Cesare" y "Duilio", de 27 mil toneladas y 20 nudos de velocidad cada uno, con capacidad para 300 pasajeros de primera clase, 300 de segunda y 1,200 de tercera.

BELGICA

COMIENZO DE LA CARRERA CICLISTA DE SEIS DIAS

BRUSELAS, 11.— Ayer en la tarde se dió comienzo a la carrera ciclista de seis días.

LA PROVISION DE CARBON A LAS COMPAÑIAS DE ELECTRICIDAD

AMBERES 11. — El Ministerio de Cuestiones Económicas proveerá de carbón de los ferrocarriles a las compañías de electricidad.

ALEMANIA

LLEGADA DE LAS TROPAS BRITANICAS DE OCUPACION

BERLIN, 11.— Ha llegado a Danzig el grueso de las tropas británicas de ocupación.

LOS ESTUDIANTES ALEMANES PROTESTAN POR LAS EXTRADICIONES

BERLIN, 11. — Cuatro mil estudiantes se reunieron el Martes en la Universidad, para protestar contra las extradiciones, y aprobaron una moción, declarando que están dispuestos a proteger a los acusados, con sus propios cuerpos, si es necesario.

El rector de la Universidad, que figuró entre los oradores, anunció que había destruído todos los diplomas honoríficos que le habían sido conferidos por las Universidades británicas y norteamericanas.

Después de cantar himnos patrióticos, los estudiantes se dispersaron.

La antigua bandera alemana fué izada a media asta en el cuerpo principal de edificio de la Universidad.

HOLANDA

PROCLAMACION DE LA HUELGA GENERAL

AMSTERDAM 11. — Los operarios de transportes han proclamado la huelga general que se iniciará el próximo Lunes.

EL OFRECIMIENTO DEL EX-KRONPRINZ A LOS ALIADOS

LA HAYA, 11.—De fuente autorizada se anuncia que el ex-Kaiser ignoraba completamente el ofrecimiento hecho telegráficamente por el ex-kronprinz a los aliados.

DINAMARCA

RESULTADOS DEL PLEBISCITO EN EL SCHLESWIG

COPENHAGUE, 11.— Un comunicado de hoy dice que 30,763 personas han votado a favor de la unión con Dinamarca, y 12,756 a favor de la unión con Alemania, quedando 6 de los 150 distritos sin conocerse los resultados.

El total de votantes en la primera zona del Schleswig suma hoy 109,745.

Los resultados obtenidos en la noche dan 6,015 a favor de la unión a Dinamarca y 698 a favor de la unión con Alemania.

EL PLEBISCITO EN EL SCHLESWING

FLESBURG 11. — La publicación del resultado final del plebiscito realizado en el Schleswig ha sido prohibida hasta esta noche.

La Comisión Interaliada que ha tenido a su cargo el plebiscito deja entrever que los daneses han obtenido una gran mayoría.

REGOCIJO POR EL RESULTADO DEL PLEBISCITO

COPENHAGUE, 11.— Reina gran alegría por la aparente victoria de los daneses sobre los alemanes en el plebiscito del Schleswig.

EL RESULTADO DEL PLEBISCITO EN EL SCHLESWIG

PARIS, 11.— El corresponsal de la Agencia Reuter en Copenhague declara que, según los últimos resultados extra-oficiales, en el plebiscito habido en el Schlewig, Dinamarca habría obtenido 72,733 votos y Alemania 24,793 votos.

Falta aún conocer los resultados de varios distritos.

RESULTADOS DEL PLEBISCITO EN EL SCHLESWIG

Ventajas de los partidarios de Dinamarca

COPENHAGUE 11. —Los resultados del plebiscito en el norte del Schleswig, hasta la una de la tarde de hoy, demuestran que los dinamarqueses han obtenido la mayoría en la mayor parte de los 150 distritos, pues en sólo 6 de ellos obtienen mayoría los partidarios de Alemania.

EL PLEBISCITO EN EL SCHLESWIG

COPENHAGUE, 11.—Según las últimas informaciones obtenidas en la mañana de hoy referente a los resultados del plebiscito en el Schleswig, 39,433 votantes se pronunciaron en favor de la unión a Dinamarca y 18,260 en favor de la unión a Alemania.

HUNGRIA

LOS PODERES DEL REGENTE

BUDAPEST 11. — Se redacta una ley que será presentada a la Asamblea Nacional para definir los poderes del regente provisional, cuando se le nombre.

Será autorizado a obrar únicamente en nombre de la Asamblea para promulgar sus decisiones, pero sin derecho a veto.

La asamblea queda constituída en autoridad suprema hasta que se elija un Parlamento constitucional, con el objeto de evitar que el regente usurpe el trono.

BULGARIA

LA HUELGA GENERAL EN BULGARIA

LONDRES 11. — El corresponsal de "The Central News Agency", en Ginebra comunica la proclamación de la huelga general en Bulgaria.

Dos ferrocarriles paralizaron sus operaciones y sólo corren algunos trenes especiales, manejados por militares, para asegurar el aprovisionamiento de las ciudades.

RUSIA

EL EXODO DE LOS HABITANTES NO MAXIMALISTAS DE ODESSA

CONSTANTINOPLA, 11. —Diez mil personas refugiadas en los buques surtos en el puerto de Odessa esperan el momento de poder huir de la ciudad, que se encuentra ahora bajo el control maximalista.

Oficiales rusos y otros refugiados marchan en pequeñas partidas hacia Tiraspol y la frontera rumana. El acorazado británico "Ajax", tres destróyers británicos y una cañonera francesa están en las afueras del puerto.

El crucero británico "Ceres" remolca un vapor cargado de refugiados hácia Varna. El destróyer norteamericano "Biddle" va

PROXIMOS SORTEOS DE LA

LOTERIA

Nacional Argentina

(YA EN CIRCULACION)

Días 19 y 27 de FEBRERO de 1920, cada uno.

DE $ 80.000 ARG

El billete ENTERO vale $ 40 CHILENOS.

Cada QUINTO de billete a $ 10 CHILENOS.

Los billetes, para cualquiera de estos sorteos, deben solicitarse a la afortunada CASA E. TURRI, Buenos Aires, Galería Güemes.

Los señores aficionados a tentar suerte en la Lotería Nacional Argentina, deben tener presente que, para ganar buenos premios y ser bien atendidos, hay que adquirir los billetes por medio de esta afortunada Casa, UNICA que vendió en CHILE el PREMIO GORDO del "Millón de Navidad", además de muchos premios mayores de 300, 150, 120, 100, 80, 40, 30 y 20 mil pesos argentinos; hace poco, el 31 de Octubre de 1919, vendió también en CHILE el primero y segundo premios de $ 80,000 y $ 10,000 argentinos, respectivamente, y últimamente, en el sorteo del "Millón de Navidad", también vendió en CHILE importantes premios.

¡En su interés está el servirse de esta casa!

Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse por giro postal o telegráfico, letra bancaria, billetes de lotería premiados, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, en la

Casa E. TURRI-Santiago

PASAJE BALMACEDA 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. CASILLA 3217

LOS VIEJOS VINOS
Tarapacá - Zavala
Son recomendados como los más sanos y agradables

en viaje a Constanza con refugiados e investigará los informes anunciando que un vapor italiano, cargado con fugitivos, se encuentra en peligro frente a las Islas de las Serpientes.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR EN EL PUERTO DE VARNA

PARIS, 11.—Se anuncia que el vapor "Pedro el Grande", con patente del Gobierno francés, chocó con una mina y se hundió en el puerto de Varna.

No hay desgracias personales.

VAPOR HUNDIDO POR LOS VOLUNTARIOS RUSOS

LONDRES, 11.—Un despacho maximalista procedente de Moscou anuncia que, según informes de Novorossisk, cuando el transporte del ejército voluntario, "Karantin", partió de Mariopol, llevando a su bordo a los oficiales y funcionarios, con sus esposas e hijos, en número de mil cuatrocientos, que huían ante el avance de los maximalistas, los voluntarios, enfurecidos al verse abandonados, dispararon contra el buque y lo hundieron con todos los que estaban a bordo.

TURQUIA

UNA VICTORIA DE LOS NACIONALISTAS

CONSTANTINOPLA, 11. — El bloc nacionalista de la Cámara de Diputados obtuvo una decidida victoria sobre el antiguo Gobierno del Sultán al obligar a tres Ministros, considerados como reaccionarios, a renunciar antes de aprobar una moción de confianza al Gabinete.

ESTADOS UNIDOS

TERREMOTO REGISTRADO EN LA UNIVERSIDAD DE WASHINGTON

WASHINGTON, 11.—En el Observatorio de esa ciudad ha sido registrado un terremoto que comenzó a las 17.16 y que continuó hasta las 18.40.

Se cree que el terremoto ha ocurrido en México o en la América Central.

LA DISCUSION DE LAS RESERVAS DEL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 11.—El senador republicano Mr. Lodge presentó al Senado las reservas revisadas, las cuales serán discutidas el Lunes.

LAS EXIGENCIAS DE LOS OPERARIOS FERROVIARIOS

WASHINGTON 11. — Desde anoche la administración ferroviaria tiene que hacer frente a la crítica situación causada por las exigencias de los empleados, que ascienden a más de dos millones de dollars.

Es probable que en las conferencias que se celebrarán mañana entre el Director General y los leaders obreros se determine alguna solución a la situación.

Los leaders obreros, para apoyar sus reclamaciones, insisten en que la administración no ha cumplido sus promesas de abaratar el costo de la vida.

LAS EXPORTACIONES DE ORO Y PLATA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 11. — El Departamento de Comercio anuncia que, durante el año 1919, Argentina y el Extremo Oriente son los países que más oro y plata han recibido de los Estados Unidos.

Según el informe, Argentina recibió más de cincuenta y seis millones de dollars en oro y la China y el Japón recibieron igualmente grandes partidas, tanto de oro como de plata, para saldar los balances comerciales.

UNA COLISION AEREA

SAN ANTONIO (TEXAS), 11.—Los tenientes Harry B. Smith y Harry Brokan perecieron instantáneamente en la caída producida después de la colisión de sus aeroplanos en el aire.

TEMBLOR REGISTRADO POR LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN

WASHINGTON, 11.— El observatorio de la Universidad de Georgetown registró anoche un temblor de considerable intensidad a una distancia aproximada de 1,600 millas de la capital.

LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

ALBANYY, 11.—El senador Mr. Doyland presentó un proyecto de ley para abolir la pena de muerte.

LOS OPOSITORES PERUANOS PREPARARIAN UNA EXPEDICION CONTRA EL GOBIERNO

NUEVA YORK, 11. — El Cónsul General del Perú, señor Higginson, comentando las informaciones procedentes del Perú, según las cuales los contrarios al Gobierno peruano, que se encuentran en los Estados Unidos, estarían tratando de organizar en México una expedición revolucionaria contra el Gobierno peruano, dice que esas informaciones llegaron de Panamá, por intermedio de las autoridades militares norteamericanas.

EL PRESIDENTE WILSON ACEPTA LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR EN MEXICO

WAHINGTON 11. — El Presidente Wilson ha aceptado la renuncia del Embaador de los Estados Unidos en México, Henry P. Fletcher, la que será efectiva el 15 del presente mes.

No se espera que el Presidente nombre muy luego el sucesor de Mr. Fletcher.

EL NUEVO EMBAJADOR EN ROMA

WASHINGTON 11. — El Presidente Wilson eligió a Mr. Underwood Johnson, de Nueva York, para desempeñar el puesto de Embajador en Roma, en reemplazo de Mr. Thomas Page, que presentó su renuncia.

BAJA DEL PRECIO DE LA HARINA

MINNEAPOLIS, 11.—Por segunda vez en la semana la harina bajó 50 centavos por barril, atribuyéndose la baja a la incertidumbre que reina sobre la situación del mercado.

LA CONSTRUCCION DE DOS SUPER - DIRIGIBLES NORTEAMERICANOS.

WASHINGTON, 11.—El director de la Aviación Naval, capitán Graven declaró hoy al Comité Naval de la Cámara de Representantes que los Estados Unidos han proyectado la construcción de dos super-dirigibles, que serán los mayores del mundo y de los que uno está construyéndose ya en Inglaterra. Con esas aeronaves se proyecta intentar la travesía del Atlántico.

Al solicitar la suma de 2.700,000 dólares para la construcción del segundo dirigible, el capitán Graven declaró que esa aeronave tendría cincuenta pies más largo que el que se construye en Gran Bretaña, cuya longitud es de 644 pies.

BRASIL

INCENDIO DE UN DEPOSITO DE ALGODON

RIO DE JANEIRO, 11. — Se declaró un gran incendio en un depósito de algodón del Gobierno, en Maranhao, causando enormes pérdidas.

A consecuencia de este incendio, han quedado paralizadas las fábricas de tejidos.

RECLAMO DEL CAPITAN DEL "TOMASO DI SAVOIA"

RIO DE JANEIRO 11. — Los diarios publican el alegato que el comandante del vapor "Tomaso di Savoia" ha presentado a las autoridades, con el fin de obtener el levantamiento de la prohibición de entrar a los puertos brasileños. El Presidente Pessoa le ha levantado la prohibición.

RIO DE JANEIRO 11. — **Prevención contra la grippe.** — Existe el propósito de prohibir las fiestas de carnaval, como medida preventiva contra la grippe.

ARGENTINA

LOS AUXILIOS AL AUSTRIA

BUENOS AIRES, 11.—Aunque el Congreso suspendió sus sesiones hasta el 10 de Marzo, sin aprobar el proyecto de la administración para auxilios al Austria, se ha anunciado que la Cámara de Comercio de Buenos Aires ha comprado cien toneladas de artículos alimenticios, que el Gobierno de Italia ha aceptado transportar gratis a Viena.

LOS TURISTAS NORTEAMERICANOS PARTEN A CHILE

BUENOS AIRES, 11.—Regresaron de Montevideo los turistas norteamericanos, los cuales se embarcaron a las 9.25 de esta mañana, con destino a Chile.

PROTESTA POR LAS NOTICIAS REFERENTES AL EMBAJADOR ESPAÑOL.

BUENOS AIRES, 11.—Las sociedades españolas y el diario español de esta capital enviaron un telegrama al Gobierno de Madrid, protestando contra las falsas noticias publicadas en los diarios con respecto al Embajaadro español en ésta, pues es persona que goza de generales simpatías.

LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL BUENOS AIRES LIMA

BUENOS AIRES, 11. — "La Prensa" comenta con optimismo la buena acogida que se ha hecho al empréstito a Bolivia, destinado a construir la parte boliviana del ferrocarril internacional, especialmente la unión con la red argentina, que comunicará a Buenos Aires con Lima.

EL VUELO SOBRE LOS ANDES
Declaraciones del capitán Almonacid

BUENOS AIRES 11. — Procedente de Mendoza ha llegado el capitán Almonacid, quien se propone resolver la incidencia del vuelo sobre los Andes.

"Se trata, ha dicho, de amor propio nacional. He dejado de ser soldado del Ejército francés, y he reintegrado mi nacionalidad. Pienso que no puede subsistir por un momento la creencia generalizada de que los argentinos somos chambones en materia de aviación.

"Si la suerte no ha acompañado a todos los que han querido llevar por los aires un saludo al pueblo hermano, no es de hombres jóvenes y fuertes desmayar en la empresa".

Ha causado gran satisfacción la noticia de aterrizaje del teniente aviador Prieur.

DELEGADOS PARAGUAYOS A LA CONFERENCIA POLICIAL

BUENOS AIRES 11. — El Gobierno paraguayo ha designado como delegados a la Conferencia Policial, a los señores Abente Haedo y Antonio Manzoni.

BUENOS AIRES 11. — **El "Re Vittorio".** — Ha llegado a la rada, en excelentes condiciones de sanidad, el vapor italiano "Re Vittorio", que atracará mañana.

Empréstito del ferrocarril central. — El Directorio de Londres del Ferrocarril Central de Buenos Aires emitirá "debentures" por valor de 750.000 libras esterlinas, al seis por ciento de interés.

La inmigración y emigración en el último trimestre. — En el cuarto trimestre de 1919, entraron al país 46.755 inmigrantes, y salieron 33.860 personas.

Llamado al Encargado de Negocios alemán. — El Encargado de Negocios de Alemania, conde Danhoff, ha sido llamado por su Gobierno, para que preste sus servicios en la Cancillería.

Confirmación de un auto de prisión. — La Cámara Criminal ha confirmado el auto de prisión del millonario Casimiro Gómez.

BUENOS AIRES 11. — **El Congreso Internacional de Policía.** — Todos los diarios se ocupan del próximo Congreso Internacional de Policía que se verificará en esta ciudad, y de la llegada de los delegados brasileños, chilenos, uruguayos y paraguayos.

Los próximos comicios. — Continúan las actividades de los diversos partidos en vista de los comicios que se verificarán próximamente.

La ganadería argentina. — Los diarios comentan la declaración oficial del Gobierno norteamericano, según la cual la ganadería argentina realizó en los últimos años progresos asombrosos.

Mr. Kermit Roosevelt. — Se embarcó con destino a Chile Mr. Kermit Roosevelt, hijo del ex-Presidente de los Estados Unidos.

OFICINAS ARRIENDO
En calle ESTADO explendido edificio.
Dirijirse a Casilla 3462 Santiago

¡¡19 DE FEBRERO!!
$ 80,000 nacionales
$ 40 chilenos el entero. $ 10 el quinto
Pruebe Ud. su suerte en este día, y haga sus giros por intermedio de mi Casa de Santiago, PASAJE MATTE 39.
HUMBERTO GARCIA S.
SANTIAGO. — PASAJE MATTE 39. — CASILLA 1609

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CREDITO EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 11.— He entrevistado al conocido financista Speyer, quien me dijo lo siguiente:

"No creo posible ahora, ni fácil, ofrecer empréstitos a los países latino-americanos, debido a las dificultades con que se encuentran los Bancos frente al problema europeo.

"Europa necesita dinero. El público norte-americano, viendo el enorme desquilibrio del cambio, teme invertir en los valores europeos. Por otra parte, los agricultores e industriales, que necesitan exportar el exceso de su producción, se encuentran con la dificultad de que los países europeos se ven obligados a limitar la importación, debido a la baja del cambio.

"No es fácil resolver el problema del cambio con sólo la intervención del Gobierno, regularizando las exportaciones, en relación con las importaciones a este país.

"El problema de la baja del cambio no depende solamente de la desigualdad entre la exportación y la importación. Hoy la libra esterlina oro vale lo mismo que antes de la guerra; pero la libra papel sólo vale tres dólares diecinueve centavos.

"Si los Estados Unidos limitaran la exportación a Inglaterra a una cantidad igual a la importación de Inglaterra, no aumentaría el valor de la libra esterlina papel. Igual cosa sucede con Francia, Alemania e Italia. La enorme cantidad de papel que se ha lanzado al público sin su equivalente en oro, mantendrá bajo el cambio, hasta que dichos Gobiernos retiren el exceso de papel circulante y lo balanceen con el correspondiente metálico.

"Tenemos el problema de nuestros ferrocarriles. El senador Cummins ha presentado un proyecto de ley, que se asegura que pasará en el Congreso. Sucediendo esto, nos encontraremos con que el público comprador, teniendo fe en proposiciones inmediatas que están a su vista, hará inversiones en bonos de los ferrocarriles, como está haciéndolo, aprovechando la baja.

"Yo soy director de una empresa ferroviaria, y tengo intereses en varios otros. Prefiero esa inversión, y aconsejo que se invierta en eso, de preferencia a cualquiera empresa extranjera; por lo consiguiente, primero dentro de casa, y después en Europa.

"Europa paga siete y medio a ocho por ciento de interés El último empréstito belga, a cortos plazos, han ofrecido a los compradores pingües ganancias. Hay además, un obstáculo grande para flotar un empréstito para la América Latina, y para que el público comprador invierta en dichos países, debido a la conducta y actitud de México en el cumplimiento de la deuda exterior y de otras obligaciones.

"Nunca México ha recibido mayores entradas que las que está recibiendo actualmente. Se ha apoderado de los ferrocarriles, de los que saca enormes cantidades de dinero; ha decretado elevados impuestos, que cobra a una multitud de fuentes de riqueza a que antes no cobraba; sin embargo, no paga sus deudas.

"Esto daña a la América Latina. Los banqueros sabemos que nada tiene que ver México con los otros países, pero el público no hace diferencia. Si el A. B. C. se uniera para llamar la atención a México, algo se conseguiría. A lo menos, el público se daría cuenta de que el A. B. C. rechaza la conducta de México.

"Refiriéndome especialmente a Chile, este país goza del más alto grado de crédito que una nación pueda tener. Chile ha demostrado que no tiene qué envidiar al país más honorable del mundo respecto a posición en materia de crédito, por el estricto cumplimiento de sus obligaciones, en momentos críticos de su historia; pero tratándose de un empréstito, no pueden ofrecerse las condiciones que corresponderían a Chile por su crédito y riqueza, y la honorabilidad de su Gobierno, porque los países europeos ofrecen grandes intereses. Sería injusto exigir a Chile condiciones iguales o mejores que las que aceptan los países europeos, lo que sería la única manera de interesar al público comprador.

"En resumen: los norteamericanos prefieren hoy: primero, especular en el cambio europeo; segundo, en los ferrocarriles yankis; y tercero, en los valores europeos del siete i medio y del ocho por ciento.

PARAGUAY

CAMPAÑA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

LA ASUNCION, 11. — Todos los gremios activan la campaña contra la carestía de la vida. Exigirán la fijación de un tipo máximo del cambio del oro, a 2,000 por ciento, y un aumento de 50 por ciento en los salarios.

En caso de fracasar en sus propósitos, amenazan con emigrar colectivamente.

LLEGADA DEL CAPITAN FRANCES BRILLENAIN

LA ASUNCION, 11. — Ha llegado el capitán Brillenain, de la Misión francesa, con el objeto de estudiar la instalación de un campo de aviación.

BOLIVIA

LA PAZ, 11. — **La clausura del Congreso.** — Aún no ha sido fijada la fecha en que se clausurará el Congreso, si bien se cree casi seguro que será el Sábado 14 del presente.

Actitud de los empleados del ferrocarril de Guaqui. — "El Tiempo" informa que los empleados superiores del ferrocarril de Guaqui presentaron la renuncia de sus cargos, fundándola en que son víctimas de las hostilidades peruanas, a causa de unos carteles que fueron pegados en el puerto y en los cuales se hablaba contra Bolivia.

El proyecto de impuesto a las utilidades mineras. — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de impuesto a las utilidades mineras, el que ahora pasará en estudio al Senado.

Crisis ministerial. — "El Norte" informa que quedó planteada la crisis ministerial.

Comentario de "El Tiempo" al proyecto de impuesto a las utilidades mineras. — "El Tiempo", comentando el proyecto de impuestos a las utilidades mineras, estima que antes de dictar una ley defectuosa, conviene hacerla estudiar por una comisión de hombres versados en materias financieras y económicas.

Se anuncia además que varios representantes abrigan la misma opinión, creyéndose que el proyecto será aplazado hasta las próximas sesiones ordinarias del Congreso.

La fiebre aftosa en Cochabamba. —El Ejecutivo ha declarado infestada la zona de Cochabamba, donde la fiebre aftosa hace estragos entre el ganado, prohibiendo su exportación.

El impuesto a la exportación de plata. — Ha sido aprobado el proyecto de impuesto a la exportación de la plata.

El aniversario de la fundación de Oruro. — Los diarios conmemoran el aniversario de la fundación de Oruro.

PERU

LIMA, 11.— **Moción rechazada en la Cámara.**—Se rechazó el pedido de preferencia para la moción de confianza al Ministro de la Guerra, aprobándose en cambio otra que equivale a una censura.

—**Encargado de Negocios en Alemania.**—El señor José Varela Orbegoso ha sido nombrado Encargado de Negocios del Perú ante el Gobierno de Alemania.

Informaciones comerciales

Cambios

NUEVA YORK, 11.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.37 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 14.49 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 18.04 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 6.04 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1735 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.1840 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.1705 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1455 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 1.06 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.30 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 11.—El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, firme.

A mediodía, el maíz, para embarque en Marzo, se cotizó a 1,34 3 cuartos dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.28 7|8.

La cotización máxima de este producto en la mañan de hoy fué de 1.29 1|4, y la mínima de 1.27, ambas para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, se cotizó a 77 5|8 centavos; y a 70 1|4 para embarque en Julio.

Cerdo

CHICAGO, 11.— La carne de cerdo, para embarque en Mayo, se cotizó a 34.50 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 11.—Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 22 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 11.—A mediodía este producto no se cotizó para embarque en Febrero, y se cotizó a 4.29 para embarque en Mayo.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 11.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.31 dólares para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, cerró a 78 1|2.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo cerró a 34.85 centavos oro la libra.

El lino cerró a 4.92 para embarque en Febrero, y a 4.29 en Mayo.

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo

ARICA. — **Servicios de Rayos X en el Hospital.** — Procedente de Estados Unidos, en el vapor "Santa Bárbara", ha llegado la instalación completa de Rayos X, que prestará sus servicios en el Hospital de esta ciudad.

La adquisición de este servicio que tan necesario se hacía, se debe a la iniciativa del Gobernador del departamento don Luis Arteaga, quien logró acumular los fondos necesarios, por intermedio de una colecta popular.

VALPARAISO

Los nuevos itinerarios del ferrocarril.— Numerosas personas que hacían sus viajes entre Puerto y Peña Blanca nos ruegan pedir a la Administración de los Ferrocarriles de la Primera Sección, restablezca los trenes que partían del Puerto a las 5.30 de la mañana, donde iban numerosos obreros a trabajar a los pueblos vecinos.

Los habitantes de Peña Blanca y Villa Alemana nos hacen igual petición para que se haga lo mismo con el tren que salía de Limache a las 8.30 de la noche, por cuanto les evitará quedar aislados desde las cinco de la tarde como ocurrirá con los nuevos itinerarios que entrarán en vigencia el 15.

En el Pabellón de la Playa.— En el Pabellón de la Playa de Viña del Mar se llevará a efecto durante el día de hoy el baile infantil de fantasía, para el cual hay inscritos numerosos niñitos de la sociedad del vecino balneario. Sabemos que existe mucho entusiasmo entre las familias por presenciar este acto.

En la noche se llevará a efecto en los salones del mismo Pabellón el Dinner-Concert, seguido de un baile para las familias veraneantes y sociedad de Viña del Mar.

Hecho criminal.—Las autoridades de este puerto han apresado a la matrona María Alvarez, domiciliada en la Avenida Ecuador 162, por haber intervenido incorrectamente en el ejercicio de su profesión.

La Alvarez suministró cierta medicina a una enferma con el objeto de producirle un aborto.

A causa de esto, la enferma dejó de existir.

Hecha la autopsia médico legal, al cadáver, se constató que no existía embarazo, y que la víctima falleció a consecuencias de la medicina que la Alvarez le suministró.

Movimiento marítimo. — Ayer Miércoles entraron: vapor "Bogotá", de Coronel; "Olga", de Antofagasta; "Sardegna", de Génova e intermedios.

Mañana Viernes saldrá el vapor nacional "Taltal", para Arica e intermedios.

O'HIGGINS

RANCAGUA. — **En San Lorenzo.** — El señor Gobernador, don Cesáreo Navarro, acompañado del señor José Ruiz F., ayudante del ingeniero de la provincia, ha visitado el pueblo de San Lorenzo.

Estos dos caballeros nos han manifestado que el cuadro de dolor y miseria que vieron en ese pueblo, no es para describirlo.

Las aguas del caudaloso Cachapoal han destruído casi totalmente a este pueblecito; gran número de pequeños propietarios, han quedado en la más completa miseria.

El señor Gobernador a su regreso ofició al señor Intendente, dándole a conocer la triste situación de los pobladores de Monte Lorenzo, y solicita por su intermedio, se dedique alguna cantidad de dinero para socorrer a esas personas.

Por su parte, el señor Ruiz regresó a Rancagua donde conferenciará largamente con el señor Intendente, a fin de conseguir fondos para proceder a ejecutar obras de defensa.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **El alza de los artículos.** — En casi todos los artículos comerciales y aún en los de primera necesidad se ha manifestado una considerable alza.

Damos algunos ejemplos:

Aguarrás, de $ 33 oro a $ 85, $ 100 y $ 110, el cajón.

Aceite lubricante, producto cuya existencia está casi totalmente acaparada por una sola casa, de $ 7 oro a $ 26.50 oro el cajón.

Fierro para techo, de $ 30 oro con ocho por ciento de descuento, a $ 38 oro neto, el quintal.

Alambre galvanizado de púa, de $ 17 oro el rollo a $ 21 oro.

Alambre negro, de $ 16 oro, a $ 19 y $ 20 oro el rollo.

El azúcar granulada blanca de $ 72 ha subido a $ 82, moneda corriente, el quintal.

En los cereales y harinas se advierte un pequeña tendencia a bajar los precios.

Por lo que toca a el azúcar re[...] nada en pancitos, se anuncia [...] alza considerable para este me[...] debido a que la Refinería de Pe[...] co carecería de suficiente mate[...] prima.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **La semana [...]diviana.**— Continúa la gran afl[...] cia de veraneantes, afluencia q[...] se manifiesta en la extraordina[...] animación que viene observán[...] se en los hoteles, y las calles [...] paseos públicos de la ciudad.

El hospedaje de los foraste[...] va a constituirse sin duda en [...] serio problema cuando aumente [...] número de visitantes.

De ahí que sea digna de apla[...] so la resolución del Comité org[...] nizador en orden a abrir un re[...] gistro de vecinos que dispong[...] de habitaciones y estén en situa[...] ción de dar alojamiento a las pe[...] sonas que lleguen a última ho[...] y se encuentren con los hoteles [...] nos de gente.

VALDIVIA. — **Regatas.** — Ú[...] timamente se efectuaron las gr[...] des regatas anuales en el río Va[...] divia, frente al malecón de la Av[...] nida Arturo Prat.

Más de 5.000 esepectadores asis[...] ron a presenciar este gran tor[...] que había despertado enorme e[...] tusiasmo en el público valdivian[...] que estaba ansioso por ver el r[...] sultado de tan bullado campeona[...] to.

Más o menos a las 4 de la tar[...] de se dió la primera orden d[...] partida, participando los clu[...] Valdivia, Arturo Prat y Centenar[...] con sus botes "Saturno", "Esme[...] ralda" y "Chacabuco" respectiv[...] mente.

Las bandas prorrumpieron [...] alegres dianas, los vapores pitea[...] sin cesar, mientras la enorme mu[...] chedumbre aplaudía con delira[...] te entusiasmo, particularmente [...] la tripulación del "Esmeralda" q[...] desde un principio cortó con tod[...] facilidad a sus contendores.

A medida que se acercaba [...] llegada a la meta, aumentaba [...] entusiasmo del público que segu[...] con todo interés las diferentes f[...] ses de las regatas, llegando l[...] tripulaciones en el siguiente o[...] den:

1.o "Esmeralda".
2.o "Saturno".
3.o "Chacabuco".

LA MEJOR NAFTA
es la que resulta más económica en toda clase de automóviles, porque no ensucia el motor, da el mayor rendimiento y el coche funciona mejor.
National Gasoline
representa para los que la usan, la seguridad de no tener interrupciones y la mayor economía.
EXIJASE EN TODOS LOS BUENOS DEPOSITOS
Se despacha pedidos a provincias.
L. MATTE & Co.
HUERFANOS 1039. — TEL. ING. 127. — CASILLA 3284

Y pensar que este animalito antes de usar el
Específico Benguria
era tan calvo como yo!.....
Unico vendedor del específico boliviano para el cabello, "BENGURIA"
DOCTOR RAFAEL BENGURIA, Moneda 375
CASILLA No. 2426 :-: TELEFONO No. 882 :-: SANTIAGO

PAPEL IMPRENTA
OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA A PRECIOS SIN COMPETENCIA
DUNCAN, FOX & Cía. - Bandera 529-535

ALHAMBRA
HOY EN ESPECIAL Y NOCHE
ESTRENO FOX
Un drama social que reproduce la vida del hogar millonario y las inquietudes de un corazón de mujer.
JURAMENTO TRAGICO
Creación dramática de la hermosa actriz VIRGINIA PEARSON
LA CIUDAD PROHIBIDA :-: Es un torneo de poesía y emoción interpretado por :-: NORMA TALMADGE

EVELYN NESBIT
Hermosa bailarina y mujer seductora, creará
LA MENTIRA DE LOS BESOS
Mañana en funciones de moda

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA. — El estreno de "Marianela", de Pérez Galdós, puesta en escena por los hermanos Quintero, llevó anoche una numerosa concurrencia a esta sala.

"Marianela" es una obra bella, original, que se puede ver sin experimentar las emociones que se sienten ante un arte verdadero, y en cuanto a su interpretación nos es grato afirmar que la señora Díaz alcanza un triunfo auténtico creando la protagonista.

Para finalizar la velada, la señora Díaz cantó escogidas tonadillas.

Esta noche se pone en escena por segunda vez la comedia de Linares Rivas, "Como buitres", que alcanzó un éxito clamoroso a raíz de su estreno por esta Compañía.

A continuación se estrenará la comedia en un acto, original del escritor chileno Rafael Maluenda, que lleva por título: "Luz que no muere".

"CUANDO VENGA EL AMOR".— Pronto comenzarán los ensayos por la Compañía Díaz-Perdiguero, del poema en un acto de Armando Moock, titulado: "Cuando venga el amor".

Es una obra de corte delicado y sentimental muy bien escrita, y que seguramente constituirá un nuevo éxito para el popular autor de "Pueblecito".

Nos felicitamos que la Compañía de Comedia haya resuelto poner estrenos nacionales. Seguramente así tendrá mayor concurrencia, ya que novedades extranjeras nos ha presentado muy pocas, y el público pide estrenos.

TEATRO SANTIAGO. — El beneficio de hoy pro-viudas Viedra y Garcés. — El Centro Familiar Español efectuará esta noche en el Teatro Santiago una función a beneficio de las viudas de los guardianes caídos en actos de servicios, Viedra Hurtado y Garcés Rojas.

El programa confeccionado, como se verá más abajo, consta de números escogidos, los que estarán a cargo del Cuadro Artístico del Centro, reputado como el mejor entre los de aficionados, como asimismo del Centro Catalá y Español. La primera tiple, señora Elvira Pinós, cantará escogidas tonadillas de su mejor repertorio y además como número extra, el maestro de música de Arcos Tubau, cantará algunas romanzas para barítono.

He aquí el programa:

Sinfonía por el maestro señor Haine Peñella.

Se pondrá en escena por el Cuadro Artístico del Centro Familiar Español, la chistosa comedia en dos actos de don Miguel Echegaray titulada "Los Hugonotes".

3.o Presentación del Orfeó Catalá con seis números escogidos de canto en catalán.

4.o El señor Carlos Madero, del Centro Familiar Español, recitará la poesía de Pedro Antonio Cavestany "Saludo a América".

5.o El señor Miguel Moya recitará una hermosa poesía.

6.o Presentación de la primera tiple señora Elvira Pinós, la que cantará escogidas tonadillas de su extenso repertorio.

Se nos encarga advertir a los que deseen adquirir entradas lo hagan con tiempo, pues ha habido mucha demanda y se están agotando.

TEATRO SETIEMBRE. —Fregolini. — Con éxito dió anoche su segunda función el aplaudido transformista Fregolini, cuya corrección, habilidad y buena presentación, son premiados con un público numeroso. Esta noche dará su última función en el Setiembre. Estrenará la divertida comedia "Fuga amorosa", en la cual desempeña cinco roles diferentes y hace cerca de cincuenta transformaciones. Además estrenará nuevas imitaciones de artistas famosas.

Fregolini pasará mañana a actuar en el Brasil, teatro en el que permanecerá hasta el Lunes.

El biógrafo exhibirá la sentimental película: "Pasado sin mancha".

A PROPOSITO DEL ESTRENO DE HOY. — Entregamos sin comentario al público, estas dos cartas:

"Señor Raúl Figueroa. — Presente.

Mi querido amigo:

En una revista, el "Corre-Vuela" de hoy, aparece un párrafo en el cual se transcribe una opinión tuya, sobre la comedia 'Luz que no muere". Según ese párrafo, tú habrías manifestado que mi obrita es lo mejor que se ha escrito en el teatro nacional y que con ella yo me coloco en primer rango entre los autores.

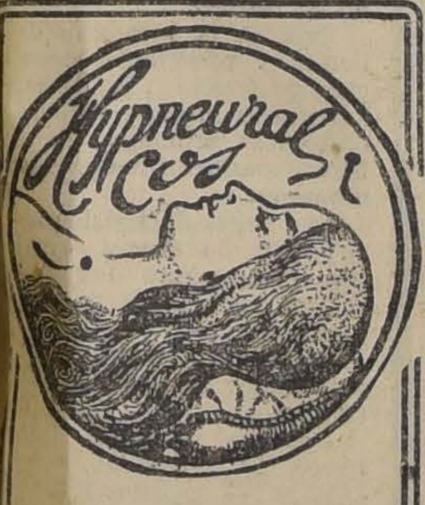
En realidad, sólo tu cariño ha podido dictarte una declaración de tanta bondad en lo que se refiere al escaso valor de la comedia; pero estoy cierto de que ninguna opinión habrás avanzado que pueda significar herida o menoscabo injustos para todos los que con hartos más merecimientos que éste tu amigo han ido formando los dignos sillares del arte dramático chileno. Y como no quiero que una situación tan ambigua quede sin la rectificación que reclama, te solicito que rectifiques lo que en la declaración de la mencionada revista se deba sólo a un rasgo de buena voluntad de su redactor teatral.

Amigo de siempre. — **Rafael Maluenda**

"Señor Rafael Maluenda. — Presente.

Querido amigo:

En realidad he manifestado que, según mi opinión, "Luz que no muere", la comedia que estrenas hoy, es una obra teatral de cuyo éxito estoy seguro; pero, naturalmente, al dar esta opinión no se me ha pasado ni por las mientes insinuar comparaciones que siempre son odiosas, y que no tienen cabida en momentos en que todos los artistas debemos unirnos en pro del compañero. — **Raúl Figueroa".**



Neuralgias Insomnios Persistentes

HYPNEURAL "COS"

Del Dr. H. Labbé, de Paris

Nuevo medicamento contra el insomnio, los dolores de todas las naturalezas, nerviosidades, etc.

El HYPNEURAL es a la vez: Analgésico tomado en líquido frío.

El HYPNEURAL es a la vez: Hypnótico tomado en infusión caliente.

Obra como el veronal y el sulfonal, a los cuales reemplaza con todas las ventajas sin presentar "TOXICIDAD".

No usar más ni Aspirina, ni Antipirina, ni Piramidon, ni Sulfonal, ni Veronal u otro agente siempre tóxico, pues el HYPNEURAL, en forma comprimidos, les procurará efectos duraderos sin ejercer nunca acción nociva, aunque se triplique la dósis.

MUESTRA Y FOLLETOS A DISPOSICION DE LOS SEÑORES MEDICOS.

CASA ARDITI
AGUSTINAS 814
Casilla 78 D. — Santiago

Concurso de obras de la Sociedad Teatral de Chile

El pro-secretario de la Sociedad Teatral de Chile, nos envía la siguiente carta respuesta a la del señor Hurtado Borne, publicada ayer:

"Señor Redactor de Teatros de LA NACION.— Presente.

Muy señor mío:

Tenía el firme y decidido propósito de no perder más tiempo en discutir por la prensa las incidencias producidas al margen de los últimos hechos ocurridos entre los autores teatrales. A mi juicio ya el público consciente ha dado su fallo, ya toda la gente sabe demasiado bien quiénes trabajan en servir desinteresadamente por el progreso del teatro nacional, y quiénes se sirven tanto de nuestro teatro como del ajeno y del cinematográfico, para satisfacer sus intereses personales, y desprestigiar en revistas mal impresas y peor redactadas cuya circulación debía prohibir la autoridad, todos sus rencores y sus odios. Sin embargo, muy a pesar mío, me veo obligado a quebrantar este propósito, lamentando mucho la ausencia de Rafael Frontaura, secretario de la Sociedad Teatral de Chile. En mi carácter de prosecretario, debo contestar las inepcias que publica en la carta aparecida ayer en su sección, sin haberlo pensado, seguramente, el apreciable y distinguido autor señor don René Hurtado Borne, a propósito del concurso de nuestra institución.

En primer lugar, protesto de que el señor René Hurtado, administrador tesorero de la Sociedad de Autores, le busque polémicas a la Sociedad Teatral de Chile, cuando esta última institución, según acuerdo oficial ya publicado, dejó en claro que se fundaba para propender al desarrollo del teatro nacional y que quería alejar de ella todo asunto personal. De modo, pues, que queda constancia que es el señor Hurtado Borne el que provoca esta nueva incidencia, sin motivo alguno, y sólo porque le da la real gana.

Pregunta el señor René Hurtado en seguida, que de dónde vamos a sacar la plata para los premios. Hasta ahora no hemos fundado ninguna revista para sacarla a la fuerza con avisos de las empresas, pero en cambio varios de los socios hemos acordado, con este fin subscribirnos: algunos con una cuota de $ 100 y otros con una de $ 200, así es que el señor Hurtado Borne puede estar seguro que tendremos cómo pagar los premios. Sí señor, los pagaremos de nuestros modestos bolsillos.

El señor Hurtado Borne critica también nuestras bases y no se da cuenta, por falta de criterio tal vez, quiénes se pueden presentar al concurso. Le voy a explicar al señor René Hurtado quiénes se pueden presentar. A ver si ahora lo entiende: Se pueden presentar **todos los escritores** que no hayan estrenado obras y que tengan dramas, comedias o sainetes, en un acto o en tres, (con el objeto de dar a conocer autores).

Se pueden presentar los socios de la Sociedad Teatral de Chile y los escritores que no pertenezcan a ninguna otra sociedad de autores chilenos.

¿Está claro? Para entender mejor esto, el señor René Hurtado puede repetir en voz alta los dos párrafos anteriores las veces que quiera.

Me queda todavía por aclarar un último punto:

Se extraña el socio propietario de Mundo Teatral, de que se prohiba la entrada al concurso de los miembros de la Sociedad de Autores, cuando muchos de nosotros pertenecemos a ella todavía. En la secretaría de la Sociedad Teatral de Chile tengo lista la renuncia colectiva que presentaremos a la Sociedad de Autores (1). Oportunamente llegará a su destino. Hasta ahora no lo he hecho, porque no ha sido mi gusto y porque faltan las firmas de algunos socios, que, como Víctor Domingo Silva, se encuentran fuera de Santiago.

Creo que con todo lo expuesto se convencerá el público de que nuestro concurso no es "chiste" y que el señor René Hurtado no tiene tampoco por qué hablar de él ni chistar siquiera, ya que se trata de algo serio.

Me permitirá, señor redactor, que al final de esta carta haga algunas consideraciones de carácter general. Me parece absurdo que se siga perdiendo el tiempo en cuestiones personales, y más absurdo, que se las provoque con ataques injustos, ahondando las divisiones. Trabaje tranquilamente la Sociedad de Autores, y deje trabajar tranquilamente a la Sociedad Teatral de Chile. Si los propósitos de la Sociedad de Autores son en favor del progreso del teatro nacional, como lo asegura el señor Hurtado y como los nuestros son también los mismos, pueda ser que en un recodo del camino, si el éxito corona los esfuerzos de ambas instituciones, (personalmente así lo deseo de veras), la alegría del triunfo nos haga estrecharnos las manos fraternalmente.

Trabajemos, no discutamos, dejemos que quien quiera organice concursos, **no le impidamos a nadie que estrene obras, no presionemos a las empresas en contra de determinados autores**, y el teatro nacional se fortalecerá fácilmente para bien de nuestra cultura. — **Guillermo Bianchi (Shanty),** secretario accidental de la Sociedad Teatral de Chile.

Nota:— La carta anterior no es oficial de la Sociedad, por cuanto no ha tenido tiempo de reunirse todavía. Como secretario he expuesto lo que a mí me consta. — **G. B."**

(1).—Puede pasar a verla el señor Hurtado.

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedias Díaz Perdiguero
Hoy — Jueves 12 de Febrero — Hoy
Acontecimiento artístico. El gran éxito de Linares Rivas
COMO BUITRES
Estreno. Estreno de la comedia en un acto, original del escritor chileno Rafael Maluenda
LUZ QUE NO MUERE
Tonadillas por Mercedes Díaz.

CERRO SANTA LUCIA
Teatro Paraíso. — Al aire libre
Función completa: UN PESO
Hoy — Jueves 12 de Febrero — Hoy
Un matrimonio de prueba
por Constance Talmadge.
Domingo, Lunes y Martes:
BAILES DE FANTASIA CARNAVAL
NOTA.—Los pedidos de habitaciones al Hotel Papudo, deben dirigirse desde hoy, por Telégrafo del Estado, o correo, a su propietaria, señora Zenaida U. de Zamora.

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Hoy — Jueves 12 de Febrero — Hoy
A las 9.30 P. M.
Grandiosa función de gala en honor del Cuerpo de Policía y a beneficio de los guardianes VIEDRA Y GARCES organizada por el Centro Familiar Español
1.o La comedia de Etchegaray: LOS HUGONOTES
2.o Presentación de ORFEON CATALAN
3.o Notable acto de variedades con el concurso de distinguidos artistas.
Mañana: debut de la Compañía de Variedades Arcos-Tubau.

Noticias Cinematográficas

EL ESTRENO DE HOY EN EL ALHAMBRA.—Esta sala estrena hoy un intenso y lujoso drama Fox que lleva por título "Juramento trágico", cinta que protagoniza la célebre y elegante actriz Virginia Pearson. Según antecedentes, es ésta una buena producción que reune a un argumento notable una presentación correcta y lujosa. Tocante al argumento, es la novela de una joven mujer que por conveniencias sociales entrega su corazón al poder del oro, contrayendo un matrimonio de conveniencia que labra la ruina de su felicidad. Escenas interesantes se suceden que logran hacerse admirar por su originalidad y realismo.

"LA DIABLESA".—Como ya hemos informado, esta producción Fox que interpreta la trágica Theda Bara, será estrenada el Sábado en el Alhambra. Las creaciones de Theda son odiadas y admiradas, odiadas porque casi siempre encarnan el tipo de una mujer perversa y fatal, y admiradas por el fondo moral que encierran y el arte insuperable que esa sugestionable actriz despliega en ellas. "La Diablesa" es otra de esas benéficas lecciones para la juventud, a quien preserva con su ejemplo de esas mujeres vampiros que absorven cruelmente fortunas y honras, reservando sólo una sonrisa de desprecio para los incautos que cayeron en sus redes de pasión e ignominia.

"LA MENTIRA DE LOS BESOS" —Nada más sugestivo y atrayente que el título de esta cinta Fox, cuya labor protagonista corre a cargo de la excelente actriz y célebre bailarina Evelyn Nesbit. Efectivamente, su argumento desarrolla una de esas historias escencialmente femeninas que nos revelan el corazón de estas lindas muchachas crecidas en un ambiente de dulzura, pero con una nulidad completa de la experiencia de la vida. Leemos en la descripción de esta obra un párrafo por demás sugerente: "¡Quién ha resistido al encanto del primer beso! ¡Quién no ha gustado la miel sabrosa que destila y que pone ante los ojos del alma como una nube de ilusión, con caricias, con entusiasmos juveniles y por lo tanto con mucho acopio de dolor!" "La mentira de los besos" será estrenada mañana en el Cine Alhambra.

CHARLES HUTCHINSON.— Muy pronto tendrá ocasión de admirar el público santiaguino, en la gran obra en serie que estrenará el Splendid, titulada "La gran jugada", al más famoso de los artistas americanos que se dedican a este género cinematográfico, actor de figura simpática y distinguida, que en el rol de protagonista de dicha obra, realiza las más estupendas y formidables hazañas que se pueda imaginar el lector, y entre ellas la del salto de un tejado a otro que distan 7 metros, en un edificio neoyorkino de 27 pisos, otra en la que se lanza al río desde una altura de 80 metros.

"EL EXITO DE UN FRACASADO" —Estrenará el Splendid, en sus funciones especial y nocturna del Domingo, una producción de la marca "Triangle", obra de interés, emoción e hilaridad, titulada "El éxito de un fracasado", cuyo argumento demuestra que para tener éxito se necesita, primero: una novia; segundo, una novia; y tercero, una novia.

"CUANDO EL SOL SE PUSO".— El gran estreno de esta semana.— Mañana Viernes, en sus funciones de moda, estrenará el Splendid una producción extraordinaria de la Casa Metro, el hermoso y poético romance pasional, desarrollado en los hermosos paisajes americanos, refiriéndonos una triste y conmovedora novela de la vida cruel, historia de pasiones, de maldad, de amor y de sacrificio, titulado "Cuando el sol se puso", obra interpretada por una de las más grandes de las actrices americanas, la encantadora Edith Storey.

"LA PITONISA ISIS".—El Splendid estrenará en sus funciones de hoy una obra de sentimiento y de argumento interesante y bello, el emocionante poema pasional cuyo argumento narra la novela de una muchacha que sacrifica su felicidad y su novio para salvar la honra de su hermana menor, titulada "La pitonisa Isis", obra de lujo, desarrollada en artísticos paisajes y salones e interpretada por la encantadora Olive Tell, actriz que es una de las favoritas del público.

TEATRO BRASIL.—En las funciones de tarde y noche de hoy se estrenará la comedia Paramount intitulada "La señorita Nell", basada en conmovedores episodios del reinado de Carlos II, el galante Rey de Inglaterra. Heroína de la novela es la célebre Mary Pickford, que caracteriza a Nell Owen, la favorita y buena inspiradora del soberano.

—Mañana debutará Fregolini y se estrenará la notable película "Buscad la mujer".

—El Domingo, en matinée, se dará "Elmo el invencible", por Elmo Lincoln y Grace Cunard.

OLIVE THOMAS, LA REINA DEL CINE.—Esta actriz, que como pocas ha logrado cimentar tan rápidamente una fama sólida y merecida, ha producido últimamente la comedia "Chicuela de Colegio", obra fresca y graciosa, en la que Olive Thomas culmina sus anteriores creaciones con una gracia, arte y talento incomparables. Esta película se exhibe hoy en las funciones especial y nocturna del Politeama.

UN ESTRENO EN CHILE OFRECE HOY EL ELECTRA.—Para hoy anuncia el teatro Electra, el estreno en Chile del sensacional drama pasional "¿Quién lo amó más?", interpretado por la actriz de la Mutual, Edna Goodrich. Esta cinta cuenta la historia de una estrella cinematográfica, que por amor a un hombre prefirió perder posición y gloria. Con este motivo se ven al través de las escenas, diversos momentos de talleres cinematográficos, momentos que son de gran interés y novedad.

TEATRO ATENAS.—Una obra de Fox.—"Fuego y nieve", hermosa película Fox extraordinaria, que cuenta un vívido trozo de la vida sobre las montañas siempre nevadas del Oeste, lleno de notas sentimentales de amor y caridad, será estrenado hoy en este teatro. Intérprete de ella es Dustin Farnum, el hermano del conocido William, con quien tiene un notable parecido.

"LA LETRA ESCARLATA".—Con bastante éxito se estrenó ayer en el cine Alhambra esta valiosa producción Fox.

Los acontecimientos que presenta la obra han sido trasladados al film en forma acertada, logrando al mismo tiempo cautivar la atención del espectador desde el principio.

Stuart Holmes, tiene a su cargo el rol de protagonista, desempeñándose con rara corrección.

"La letra escarlata" se estrena hoy en el Garden Theatre y el Sábado en el Teatro Alameda.

"ESTE PICARO MUNDO". — Se puede asegurar que esta película ha alcanzado gran éxito, ya que se trata de una valiosa super-producción de sentido argumento realista. Por otra parte, al trabajo que desarrolla en esta cinta la eminente actriz Alice Brady, acrecienta su valor.

"Este pícaro mundo" se reprisará mañana en los teatros Alameda y Garden.

Programas de hoy

ALHAMBRA.— Especial y noche "Juramento trágico", creación de Virginia Pearson.

SETIEMBRE.— Tarde: "Pasado sin mancha". Noche "Fuga amorosa" por Fregolini.

..BRASIL.— Tarde y noche "La señorita Nell" por Mary Pickford.

GARDEN TEATRE.— Hoy en vespertina y nocturna "La letra Escarlata", por Stuart Holmes.

ALAMEDA.— Hoy en vespertina y nocturna "Un pétalo en la corriente".

TEATRO COLON.— Hoy 1.a parte debut de los enanos "Les Petits Trombets". En la segunda parte se exhibirá "Vía crusis maternal".

..SPLENDID.— Especial y noche, "La pitonisa Isis" por Olivia Tell y David Powell.

NOVEDADES.— Hoy "Este pícaro mundo", que protagoniza Alice Brady.

POLITEAMA.— Especial y noche, "Chicuela de colegio", por Olive Thomas y Charles Gumn.

ELECTRA.— Especial y noche, "¿Quién la amó más?" por Edna Goodrich.

INDEPENDENCIA.—"¿Cómo murió Waltón?" por J. Barney Sherry.

SELECTA.— Episidios 10, 11 y 12 de "El mensajero de la muerte", por Sheldon Lewis y Charles Hudchinson.

DELICIAS. — Especial y noche, "Elmo el invencible" segunda función.

CHILE.— Noche Tom Mix, en "La biblia a tiros".

IRIS (Castro 130).— Noche "El pasado que renace" y "Don Quijote de la Panza".

ATENAS. — Noche, "Nieve y fuego", por Dustin Farnum.

VICTORIA.— Especial y noche, "La ruleta del destino" creación de Magdalena Traversee.

AMERICAN.— Noche "Un demócrata de sangre azul".

BAQUEDANO (calle Baquedano entre Rosas y San Pablo).— Hoy "El sobre sellado" por Fritzy Brunette.

EXCELSIOR.— "Puñetazos contra tiros" protagonista William Farnum y Gladys Brockwell.

Erogaciones Pro- Familias Bahamondes y Acosta

Recolectado por LA NACION:

Pro-Bahamondes	$ 2,078.25
Pro-Acosta	85.00
Total	$ 2,163.25
Recolectado por el C. de B.	$ 74,263.50
Club Hípico	2,000.00
Carlos G. Avalos	50.00
Cía. de Seguros La Francesa	500.00
José F. Cerda	10.00
Manuel A. Fuenzalida	50.00
Ignacio Sta. María	150.00
C. de B. de Linares	300.00
Empleados Caja de Ahorros de Santiago	199.00
Total	$ 77,522.50
Total general:	
Recolectado por LA NACION	$ 2,163.25
Recolectado por el C. de B.	$ 77,522.50
Por el "Diario Austral" de Temuco	450.00
"La Unión" de Valparaíso	75.00
Total	$ 80,210.75

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis. E. U. de A.

HOY - EN NOCTURNA PLATEA $ 2.50 - SETIEMBRE
MAÑANA EN EL BRASIL
Ultima función del rey de los transformistas:
FREGOLINI
Fregolini desempeñará 5 roles en la divertida comedia "Fuga amorosa". — Fregolini ejecutará cerca de 50 transformaciones relámpago. — Fregolini cantará como bajo, soprano, tenor, contralto, tonadillera, barítono, etc.

HOY Tarde y Noche Platea $ 1.20 BRASIL
Estreno Paramount:
La Señorita Nell
por la divina
MARY PICKFORD

SERPENTINAS TRICOLOR
Ofrecen listas en Santiago
DELPINO & URZUA
ROSAS 1019
14-F.

ALAMEDA - Tarde y noche
Estreno del delicado romance
"UN PETALO EN LA CORRIENTE"

GARDEN - Tarde y noche
STUART HOLMES en
LA LETRA ESCARLATA

Mañana en ambos teatros Alice Brady en ESTE PICARO MUNDO

Enfermedades Secretas de
HOMBRES Y SEÑORAS
"Inyección Excelsior Dumont"
cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de una cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible.
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco

PUENTE SOBRE EL RIO MAPOCHO

EN TALAGANTE

GESTIONES ENCAMINADAS PARA SU REALIZACION

El camino de Santiago a San Antonio se encuentra interceptado por el río Mapocho, que con sus creces, imposibilita el tránsito, especialmente el de automóviles.

Durante los últimos años se han construído puentes provisorios para salvar este obstáculo, puentes que han sido arrastrados por el río, motivándose por esta causa las molestias y perjuicios consiguientes.

En las largas temporadas, durante las cuales no hay puentes, se establecen servicios de carretas para el paso de los automóviles, que sobre el crecido precio que exigen se tiene el inconveniente de la demora en la pasada.

En vista de los numerosos reclamos, tanto del público como de los propietarios vecinos, nos dirijimos a la Dirección de Obras Públicas para poder proporcionar una información autorizada al respecto.

En la repartición correspondiente de dicha oficina nos manifestaron lo siguiente:

El camino de que se trata es de gran importancia y uno de los más transitados, tanto por las carretas que traen sus productos a Santiago como por los turistas que lo prefieren por su carencia de fuertes pendientes, por su estado más o menos transitable, por conducir a lugares pintorescos como Peñaflor El Monte y otros, y por ser el de menor kilometraje para llegar hasta el mar.

El mayor inconveniente consiste en la pasada del río Mapocho entre Talagante y El Monte.

Desde hace algunos años se ha tratado de salvar el río con un puente y al efecto, se alcanzó a elaborar un proyecto de construcción hace unos 8 años, sobre la base de dar acceso no solamente al camino principal de Santiago a San Antonio, sino también al que conduce de las Minas de Naltagua hacia San Francisco del Monte.

Pero se tropezó con dificultades por parte de los vecinos a quienes perjudicaba la ejecución de un camino nuevo que diera acceso a los dos caminos que se trataba de servir. Además, el puente resultaba de gran longitud y por consiguiente, muy costoso, 600 metros más o menos.

Posteriormente y debido a las dificultades de orden financiero del país, se abandonó completamente la idea de ejecución de este puente.

Después se propició la idea del aprovechamiento de los pilotajes del antiguo puente provisorio de los ferrocarriles en la ejecución de un puente carretero, la cual no tuvo éxito.

Entonces los vecinos interesados se acogieron a las facilidades que otorga la ley de presupuestos para la construcción de puentes con erogaciones por parte de éstos de la tercera parte del costo.

Como el costo es considerable, contribuyeron en varias ocasiones para la ejecución, dentro de la ruta actual, de los puentes provisorios que el río se ha encargado de destruir.

Actualmente está franca la pasada por varias secciones de puente, que servirán hasta la época de las creces, época en la cual se procederá a retirar el material con el objeto de que no se pierda.

Pero en la ley de presupuestos recientemente aprobada aparece un ítem destinado a la ejecución de puentes para restablecer el tránsito en diferentes puntos entre los cuales se considera el que nos ocupa.

Para estar de acuerdo con el espíritu y letra de la ley, la oficina piensa proyectar la ejecución de obras definitivas en las diversas secciones donde sea más indispensable para poder tener el tránsito expedito durante todo el año, porque la ejecución del puente en todo el ancho de la caja del río sería sumamente costosa y no respondería a las necesidades del momento.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA

NECESIDAD DE IMPULSAR LAS OBRAS DE REGADIO

Proyectos que sobre el particular se encuentran pendientes

Se encuentran pendientes de la consideración del Congreso algunos importantes proyectos que tienden al fomento de nuestra agricultura.

Entre éstos, los de mayor trascendencia son los que se refieren al regadío artificial.

La agricultura ha constituído siempre una gran riqueza nacional y casi todos los países civilizados del mundo han querido intensificar su cultivo por medio de obras artificiales que ayuden a la acción de la naturaleza.

Chile, con una vastísima extensión apropiada para los cultivos de esta especie necesita aumentar su actividad agrícola, segura e inagotable fuente de progreso, por medio del desarrollo del regadío que vendrá a convertir en fértiles tierras a las que ahora sólo producen en malas condiciones.

Gracias a la gentileza del director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes hemos obtenido la nómina de los proyectos que se hallan pendientes y que a su juicio responden a necesidades muy sentidas de la agricultura.

Proyecto de embalse del río La Laguna

El embalse del río La Laguna, afluente del Turbio, tiene por objeto almacenar 42 millones de metros cúbicos de agua para regularizar el régimen de los ríos Turbio y Coquimbo construyendo un tranque de 40 metros de altura. El presupuesto para construir esta obra es de 3 millones de pesos.

Ello sería de gran beneficio para la agricultura de los valles que riegan los ríos nombrados; pues en gran número de años se nota que el agua es deficiente para el riego y algunos años en condiciones tales que se pierden gran parte de los cultivos.

Mediante la construcción de dicho embalse no solamente se aseguraría el riego de la zona que actualmente se sirve sino también se podría aumentar esta, abarcando terrenos de secano.

Embalse de las lagunas de Mondaca

El río Lontué, en años secos es insuficiente para alimentar con su dotación completa los numerosos canales que aprovechan actualmente sus aguas. Hay además en esa zona grandes extensiones de terrenos de superior calidad, principalmente en la región de Los Maitenes que están sin riego debido a esta escasez de agua.

El embalse de las lagunas de Mondaca viene a solucionar estas dificultades. Con sus 70 millones de metros cúbicos almacenados alcanzaría para regularizar el río Lontué y para alimentar un nuevo canal que atravesaría la mayor parte de ricos suelos actualmente de rulo. Su presupuesto asciende a [illegible] millones de pesos.

Regadío del Valle de Choapa

Se trata de construir un tranque de mampostería de 40 metros de altura útil que podría almacenar 46.59 millones de metros cúbicos que servirían para regar 7,000 hectáreas, de las cuales 4,800 corresponderían al fundo Huentelauquén y las 2,200 restantes habría que completarlas con terrenos situados al norte del río Choapa. Su costo es de 7.350,000 pesos.

Regadío de Rere

Se trata de construir un canal para sacar aguas del río Laja con el objeto de regar 25 mil hectáreas con un presupuesto de 3.465,000 pesos.

Embalse de la Quebrada de Alvarado

Para regar 3,500 hectáreas en el departamento de Limache, construyendo un tranque para almacenar 27 millones de metros cúbicos de agua, con un presupuesto de 3 millones de pesos.

Embalse del río Aconcagua

Se construirían embalses con el objeto de regularizar el riego de 80 mil hectáreas con aguas del río Aconcagua, con un costo de 7 millones de pesos.

Embalses de Angostura y Cogotí

Se trata de construir embalses en Angostura y Cogotí en los departamentos de Ovalle y Combarbalá para regularizar el régimen de lá para regularizar el régimen de los ríos Limarí, Hurtado, Grande y Huatulame, y de regar terrenos de secano con canales derivados de estos ríos. Su costo será de 15 millones de pesos.

Canales derivados del río Laja

Esta red de canales tiene una longitud de más o menos 300 kilómetros, para regar los terrenos dominados por la zona de riego obligatorio del Canal Laja en actual construcción. Su presupuesto es de 3.465,550 pesos.

Canal del río Perquilauquén

Se trata de construir un canal derivado del río Perquilauquén ubicado en el departamento de Parral, para regar 5 mil hectáreas de terrenos, con un presupuesto de 800 mil pesos.

Embalse del río Diguillín

Para regularizar el régimen de este río por medio de embalses con un costo de 3.680,000 pesos.

Consejo de Ferrocarriles

Para hoy ha sido citado a sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El Presidente de la República

Por el expreso de la mañana de ayer, regresó a esta capital el Presidente de la República, señor Sanfuentes, que se encontraba desde hace algunos días en el vecino puerto de Valparaíso.

Cónsul General en el Brasil

Por decreto del Ministerio de Relaciones se ha nombrado Cónsul General de Profesión de Chile en el Brasil, al señor Domingo Peña Toro.

Tifo exantemático

Damos a continuación el movimiento de enfermos del tifo, que hubo durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta capital:

Hospitalizados	8
Salidos	15
Fallecidos	4
Existencia última	127

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa
Consultas de 2 a 6.



"NOBIS"

LOS INCIDENTES MILITARES

LAS ACTUACIONES DE AYER

El comandante del Canto es careado con el coronel Ortiz y con el comandante Charpin

Con el interés que se ha venido demostrando hasta el momento de parte del público, continuó en el día de ayer el Fiscal Militar, General señor Hurtado Wilson, careando a varios militares.

En la mañana fueron careados el coronel señor Ortíz con el comandante señor del Canto.

Careo entre el coronel Ortiz y el comandante del Canto

Primeramente se les leyeron a los careados sus declaraciones del sumario que fueron ratificadas por habeplas encontrado conforme.

A continuación el comandante señor del Canto se refirió a las explicaciones que sobre el pliego de firmas había dado en sus careos con el coronel señor Solís y los comandantes señores Lazo y Medina, extendiéndose en amplias explicaciones al respecto, agregando después que le sería materialmente imposible decir, aunque tuviera gran voluntad para ello, quiénes leyeron o no leyeron el documento a que se ha referido en un careo, antes de firmar; pues debo atenerme, dijo, a lo que los firmantes declararon, ya que todos ellos, como jefes caracterizados del Ejército, han de decir la verdad.

Tengo que agregar también, continuó, que al expresar en mi confesión "que cuando se firma, un general, cada uno sabe por qué deposita su firma", yo no he querido referirme, por cierto, especialmente a que depositaran su firma en obsequio al documento destruído a fines de Abril. Por lo demás, terminó, estoy enteramente conforme con lo que ha declarado el coronel señor Ortiz, pues es la expresión fiel de la verdad.

Declaraciones del coronel Ortiz sobre la firma

—Queriendo explicar, comenzó diciendo el coronel señor Ortíz, a fin de dejar en claro este asunto, cuál ha sido el significado que yo dí a mi firma al estamparla en el pliego en referencia el día 15 de Abril del año próximo pasado, diré que en circunstancias que pasaba por la oficina del Comandante señor del Canto, después de haber conversado con el General señor Armstrong, el comandante me preguntó si había hablado con el general señor Armstrong; a lo cual le respondí que sí, y cuando me despedía de él me preguntó si quería firmar el pliego.

A esta pregunta yo le contesté preguntándole si habían firmado todos; a lo cual él respondió en sentido afirmativo, agregando que esto era enteramente voluntario, pues dicha firma tenía como objeto únicamente dejar una constancia de haber conversado con el General Armstrong.

En vista de esta declaración del comandante señor del Canto, dice el coronel señor Ortíz, no tuve ningun inconveniente y firmé voluntariamente y sin exigir discresión ni secreto, y por otra parte, sin presión ninguna de parte del comandante señor del Canto; esta firma, como digo, quedaba sólo como una constancia de haber conversado con el General Armstrong; por lo tanto, ella no se refiere a ningún documento. Por consiguiente, no he conocido el documento del General Armstrong, ni el del comandante señor del Canto, ni otro alguno.

Finalmente, agregó que dejaba constancia de los siguientes puntos:

1.o Cuando hablé con el comandante señor del Canto, los días 14 y 15 de Abril del año pasado, hacía más de un año que no nos veíamos, o por lo menos, que no nos hablábamos; 2.o Desde el 15 de Abril hasta el presente, no hemos tenido comunicación directa, ni indirecta, ni por medio de nada ni de nadie; 3.o No pedí al comandante cuando firmé en su presencia, ni reserva ni seguridad sobre la firma que estampaba; 4.o En ninguna ocasión el comandante señor del Canto me ha hablado sobre el asunto que se ventila en el presente proceso; 5.o El día 14 de Abril, que fué a citarme a mi oficina por orden del señor general Armstrong, para el día siguiente, me manifestó que no estaba autorizado para decirme nada al respecto, y sólo podía anticiparme que se trataba del acercamiento de los jefes del Ejército.

Los careos de la tarde se iniciaron con el del mayor señor Otero con el comandante señor del Canto, quienes quedaron conformes con sus declaraciones.

Careo entre los comandantes señores Charpin y del Canto

Dió comienzo el comandante señor del Canto, expresando que cree que el comandante señor Charpin le tiene mala voluntad, fundándose para ello en la circunstancia de que en sus declaraciones ha vertido expresiones inconvenientes para él; aparte de la circunstancia de que se siente molesto por haber llevado al señor Ministro del Interior el pliego en que él puso su firma, como adhesión a las aspiraciones y propósitos que le manifestó el señor general Armstrong y otros altos jefes del Ejército, por lo cual dice el comandante señor del Canto, no puede tener para conmigo la rectitud e imparcialidad necesarias para declarar.

A esto responde el comandante señor Charpín, diciendo que no le tiene mala voluntad; pero el comandante señor del Canto insiste en creer lo contrario, apoyándose para ello, en las razones ya expuestas:

Después el comandante señor del Canto agrega:

—Estoy conforme con las declaraciones y confesión del señor comandante Charpín en aquella parte que establece que él depositara su firma en el pliego separado y según lo que acaba de oir en su confesión.

Me es imposible aceptar, continúa, el señor comandante del Canto que se expresara en aquella ocasión respecto del documento o trabajo propio que yo le dí a conocer, en la forma en que él lo ha establecido; porque no es dable suponer que a raiz que el señor comandante Charpin depositaba su firma en señal de adhesión a los propósitos que había oído al señor general Armstrong, en la reunión que acababa de tener lugar, asistiera acto contínuo a oirme propósitos que él estimó revolucionarios.

Yo no recuerdo, continúa, haberle dicho al señor Charpín semejantes expresiones, por la muy sencilla razón de que si el documento que yo le leí era semejante al de autos, no podía yo expresarme en esa forma ni del señor Ministro de Guerra ni mucho menos de S. E., el Presidente de la República.

En seguida el comandante señor del Canto, pidiendo la venia al señor Fiscal, hace al comandante señor Charpín las siguientes preguntas:

1.a Si él llegó a la reunión de tenientes coroneles antes o después de él;

2.a Por qué depositó su firma en el pliego separado que le presentó y con qué objeto, y

3.a Si está de acuerdo con la carta que publicó el 20 de Mayo del año pasado en lo que se relaciona con el proyecto de Junta Militar.

Acto seguido el comandante señor Charpín dice:

—En cuanto a lo que el comandante señor del Canto expone y que no está de acuerdo con lo que ha declarado se remite a sus declaraciones y confesiones, ratificándolas en todas sus partes.

Refiriéndose en seguida a las preguntas formuladas por el comandante señor del Canto, dijo:

—No puedo establecer precisamente quién estuvo primero y quién estuvo después; lo único que puedo asegurar es que la diferencia de tiempo entre los últimos y primeros en entrar, fué sólo aquella necesaria para arreglar los asuntos, saludarse e iniciar la sesión.

A la segunda: Como he dicho en mi declaración, creí que se trataba de un acto consecuente a la reunión y tanto más lo creí así cuanto que hasta ese momento no había manifestado ningún acto verbal ni escrito ni voluntad de adherir a la expresada Asociación o Liga, y

A la tercera: Si la pregunta se refiere a sí yo adherí al expresado documento, debo declarar que no.

Contestado que dejó estas preguntas, el comandante señor Charpín, el señor del Canto dijo que se creía en el deber de insistir en que cuando él llegó a la reunión todos estaban sentados y el señor comandante Charpín estaba sentado en la parte izquierda del sofá que quedaba frente al señor general Armstrong.

Sobre este mismo punto se extiende sobre otras circunstancias de tiempo y lugar.

Sobre estos puntos manifiesta su disparidad de opinión el comandante señor Charpín.

Después de algunas observaciones hechas por la defensa del comandante señor del Canto respecto a lo manifestado por el comandante señor Charpín y que fueron contestadas por éste, se dió término a los careos del día de ayer.

"NOBIS"

Fundada 1752
Tome las
PILDORAS de Brandreth
Puramente Vegetales
No son genuinas si no están en cajas de lata
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
De Venta en las Boticas del Mundo Entero.
B. Brandreth
Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Fundada 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
B. Brandreth
El Remedio Externo Mejor del Mundo.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

CONSEJO DE ESTADO

Mañana será sancionada la Ley de Presupuestos

Para mañana a la hora de costumbre, ha sido citado el Consejo de Estado, con el objeto de sancionar la ley de presupuestos, despachada el Martes último por el Congreso, y sancionar al mismo tiempo las leyes que autoriza el pago de gratificaciones al preceptorado de la República; mayores gastos que demandaron los empleados suplentes en 1919 y gastos por captura y transporte de reos.

Propaganda de la industria de las aves

Las próximas conferencias y exposición de útiles de avicultura en las provincias del Sur.— Mañana se dará una conferencia en Melipilla

Por decreto supremo N.o 1267 de 17 de Agosto de 1918, se aprobó el Reglamento del Primer Concurso Nacional de Aves Ponedoras, que con tanto éxito ha venido funcionando en la Quinta Normal desde el 15 de Mayo del año próximo pasado y que deberá terminar el 14 de Mayo del presente año.

El artículo 17 del Reglamento del concurso dispone que se organizarán viajes al interior del país en el carro museo que posee el Instituto Agronómico, con el objeto de dar conferencias y atender las consultas del público sobre tópicos de avicultura.

La Direción General de los Servicios Agrícolas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo, ordenó una gira de propaganda por las provincias de Valparaíso y Aconcagua y encargó para que lo llevara a cabo al Ingeniero Agrónomo, Sub-Director del Instituto Agronómico, profesor de Avicultura ,don Carlos Echeverría Cazotte, quien ha tenido también a su cargo la dirección y propaganda del primer Concurso de Aves Ponedoras.

En el curso de esta primera gira se dieron 14 conferencias en ocho ciudades: Valparaíso, Quilpué, Limache, San Francisco de Limache, Quillota ,San Felipe, Los Andes y Cabildo, a la que asistieron en total 1,620 personas .

La prensa porteña dió una amplia información sobre resultados de esta gira y el éxito obtenido en las conferencias.

En Valparaíso la afluencia del público fué tan considerable a la Exposición de Utiles de Avicultura que momentos antes de la hora fijada para la primera conferencia, era completamente imposible penetrar al recinto del local. La segunda conferencia se dió en el salón de actos del Instituto Comercial, que resultó como la anterior insuficiente para contener la gran afluencia de personas.

Ayer en la tarde se dirigió a Melipilla el señor Echeverría para comenzar la gira en la parte Sur del país. La conferencia en esta última ciudad tendrá lugar en la Escuela Superior de Mujeres el Jueves próximo a las 4 de la tarde.

De Melipilla pasará el conferencista a diferentes otros pueblos de ese ramal para seguir después por la línea central hasta Puerto Montt.

El Viernes 13 en el Teatro Municipal, a las 9 P. M. se dará una conferencia en San Fernando y el Domingo 15 otras en Linares.

El carro del Instituto Agronómico ha sido arreglado exprofeso para esta propaganda y durante el viaje se invitará a los pasajeros de los diferentes trenes para que lo visiten y puedan tomar toda clase de datos respecto de esta industria.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

La comisión nombrada para que informara sobre la petición del contratista del ferrocarril de Iquique a Pintados, en el sentido de rescindir el contrato respectivo, ha terminado dicho informe, el cual ha sido elevado a conocimiento del Gobierno, quien en la actualidad se ocupa de su estudio.

El Ministro del ramo, teniendo en consideración los beneficios que se derivarían de la unión del ferrocarril de Iquique a Pintados con algunas oficinas salitreras, ha dirigido al Director de Obras Públicas la siguiente nota:

"Este Ministerio se ha impuesto de la conveniencia y necesidad de unir el F. C. de Iquique a Pintados con las canchas de las oficinas salitreras ubicadas en sus vecindades, dentro de su zona de atracción, a fin de que el F. C. pueda servir desde el primer momento y responder a los fines para los cuales fué concebido.

Sírvase, en consecuencia, tomar las medidas del caso para que, con un criterio económico razonable, se hagan los estudios de los ramales, dando preferencia a aquellos que presenten más facilidad de construcción, mejores espectativas económicas y por los cuales se note mayor interés de parte de las oficinas interesadas.

Los gastos que sea necesario efectuar, se harán con cargo a la ley N.o 3200 de 22 de Enero de 1917 y antes de proceder Ud. comunicará a este Ministerio el programa que se propone seguir y el dinero indispensable para iniciar estos estudios acompañando, a la vez el presupuesto general de la inversión que demandará su realización"

LA TRAVESIA DE LOS ANDES EN AEROPLANO

LA REALIZA POR FRENTE A COQUIMBO EL AVIADOR FRANCES M. PRIEUR

El piloto aterriza a 80 kilómetros del departamento de Ovalle, en el río Atascadero, hacienda de Tulahuen, a las 7 de la tarde del Martes

El Breguet de 220 H. P. queda destrozado y el aviador levemente herido

Hasta después de mediodía de ayer. se temía por la suerte del piloto

PARA LLEGAR A SITIO POBLADO, ANDA DURANTE 6 HORAS, A PIE

ENTREVISTA CON EL AVIADOR

Conocidos son los detalles que hemos venido publicando en estos últimos días relacionados con los preparativos que algunos aviadores de la Misión Francesa de Aeronáutica que se encuentra en la Argentina, realizaban en Mendoza para tentar la travesía de la cordillera de Los Andes, idea que desde hace algún tiempo venían abrigando los diversos pilotos militares de la vecina República.

Nuestro servicio telegráfico nos hizo saber el Martes último que el teniente francés M. Prieur, había salido desde los campos de aviación de los Tamarindos en un aeroplano Bréguet de 220 H. P. con rumbo a Chile.

La noticia fué inmediatamente dada a conocer por nosotros, en las pizarras que LA NACION colocó en las puertas de sus oficinas.

Hasta las últimas horas de antenoche, no se tenía informes sobre el paradero preciso de este audaz piloto, temiéndose por su suerte.

Durante toda la mañana de ayer la incertidumbre continuó y casi con seguridad se estimaba que se trataba de una desgracia; pues, como se sabe, durante estos últimos días, el tiempo no ha sido bueno en la cordillera y se creía que por este motivo, los fuertes vientos reinantes hubiesen desviado la ruta del audaz piloto.

Hasta las tres de la tarde de ayer, nos fué completamente imposible obtener, sin embargo, noticias precisas sobre el paradero del piloto. Diez minutos después de esa hora, recibíamos el siuuiente despacho telegráfico con carácter urgente, de nuestro corresponsal en La Serena:

"LA NACION.—Santiago. — El aviador Prieur aterrizó en el río Atascadero, Hacienda Tulahuén, del departamento de Ovalle. El piloto se encuentra levemente herido y el aparato completamente destrozado. Hoy en un tren especial conduciendo al Gobernador del departamento, a los médicos y diversos caballeros de la sociedad, los cuales llevan todos los elementos necesarios para atender al aviador y conducirlo a Ovalle.— **Corresponsal**".

Inmediatamente esta noticia fué dada a conocer al público, por nuestras pizarras, circulando con toda rapidez por la ciudad, viéndose nuestro diario visitado por personas, que venían a inquirir la confirmación de la noticia.

A las 3 horas 55 minutos recibíamos un nuevo despacho de nuestro corresponsal en Ovalle, que confirma el telegrama anterior. Este despacho dice:

"LA NACION.—Santiago. — El aviador Prieur aterrizó cerca de Carén en un campo de pasto destrozándose completamente el aparato al chocar en una acequia oculta en el terreno. El aeroplano se volcó completamente por cuyo motivo el piloto se hirió levemente en una pierna. A las 4, partirá el Gobernador del departamento en un tren especial, acompañado del médico señor Tirado, quien atenderá al herido y de otros caballeros. El aviador será traído inmediatamente a esta ciudad.—**Corresponsal**".

Por su parte el Ministerio de la Guerra recibía el telegrama que insertamos a continuación, remitido por el gobernador de Ovalle:

"Ministerio de Guerra.— Santiago.— Muy urgente del interior avisan, que aviador Prieur aterrizó río Atascadero hacienda de Tulahuen de este Departamento, se encuentra levemente herido, aparato destrozado, está en Caren y pide se le mande buscar. En este momento busco medios de transporte para que se traslade a Ovalle.—**Perry**".

Por lo demás, la Dirección de los Ferrocarriles recibió iguales comunicaciones, agregándose que el piloto aterrizó en la Hacienda Tulahuen al interior de río Grande y que llegó a pie al pueblo de Caren, donde se le prestó toda clase de atenciones.

Se hace presente, asimismo, que desde este punto se telegrafió a las autoridades de Ovalle, Coquimbo, Serena y demás puntos cercanos con el objeto de que enviaran auxilios médicos para atender al piloto.

Todas estas noticias vinieron a confirmar ampliamente los despachos de nuestros corresponsales, faltándonos sólo en las primeras horas de la tarde, algunos detalles sobre la forma como había efectuado la travesía y sus alternativas.

Por su parte, el Director de la Fuerza Aérea Nacional, General señor Pedro P. Dartnell, al conocer la noticia, puso un telegrama al Gobernador de Ovalle, señor Perry, pidiéndole felicitara al aviador, M. Prieur y se sirviera preguntarle si necesitaba los servicios de la Fuerza Aérea para proporcionarle inmediatamente todos los que deseara.

A las 9 de la noche el General Dartnell recibía el siguiente telegrama contestación:

"Director Fuerza Aérea.—Santiago.— El teniente Prieur llegará a esta ciudad dentro de una hora más en un tren especial que fué a buscarlo a la Estación de Juntas. Cumpliré su encargo de felicitarlo y de preguntarle qué servicios de aviación pueden serle útiles. Por informaciones particulares, sé que el aviador aterrizó ayer a las 7 de la tarde y que el aviador tuvo que andar seis noras a pie y hoy seis horas a caballo.— **Perry**".

Esta última parte del telegrama hace presumir que el teniente Prieur al aterrizar, lo primero que hizo fué dedicarse a buscar gente con el objeto de que le prestaran auxilios.

Con este motivo y a pesar de encontarse herido, el piloto anduvo durante seis horas, hasta llegar al pueblo de Caren, donde se le habría prestado toda clase de facilidades y puesto la noticia en conocimiento de las autoridades de la provincia de Coquimbo.

Personas entendidas en materia de aviación, al conocer estos detalles y especialmente los que se relacionan con la hora del aterrizaje, nos dan a conocer algunas opiniones sobre el motivo porque éste aviador en vez de llegar a Santiago lo hizo en el paraje arriba indicado.

Seguramente, nos dicen, el teniente Prieur al emprender vuelo en el campo de aviación de Los Tamarindos, tomó en realidad rumbo a la Cordillera con el objeto de atravesarla a la altura del Tupungato, punto por donde la cruzaron los aviadores chilenos capitanes señores Dagoberto Godoy y Armando Cortínez, éste último de ida y vuelta; pero al llegar a los primeros contrafuertes, el fuerte viento reinante, debido al mal tiempo, le desvió el avión, y el piloto con el propósito de dar cumplimiento a la empresa siguió volando hacia el norte, buscando seguramente algún paso fácil, hasta llegar a la altura de Coquimbo.

Desorientado talvez por el mal tiempo, el teniente Prieur cruzó los cerros y aterrizó en el punto conocido, con las consecuencias que más arriba se detallan.

Por otra parte estos comentarios se hacen extensivos sobre las horas que el piloto haya volado; pues como se sabe por declaraciones que hizo el Martes el Jefe de la Misión Francesa en Buenos Aires, coronel Precardín, se sabía que este aviador tenía combustible solo para 7 horas y media de viaje y había salido desde Los Tamarindos, a las 5 horas 45 minutos, lo que haría un total de vuelo de 13 horas 15 minutos.

Por lo demás, si el teniente Prieur no cruzó la Cordillera por el Tupungato, indudablemente que constituyye su vuelo una verdadera hazaña.

Poco después de media noche, recibimos nuevas comunicaciones de nuestro corresponsal en Ovalle, quien nos anuncia que la comisión que fué en busca del piloto aludido a Juntas, llegó acompañado de éste a las 10 y media de la noche.

En la estación era esperado por una inmensa muchedumbre que le tributó una verdadera ovación; la banda de músicos ejecutó la Marsellesa y otros marchas militares.

Después de ser saludado y felicitado por las damas y caballeros de la sociedad, el teniente Prieur fué invitado al Club Social, donde se le ofreció una comida que se prolongó hasta cerca de la media noche.

Entrevistado por nuestro corresponsal, el aviador indicado expresó que se sentía reanimado y tranquilo; se queja sólo de ligeros dolores a causa de las contusiones que recibiera al volcarse el aeroplano y además se manifiesta un tanto rendido con motivo del largo viaje terrestre que hizo.

Agrega que aterrizó en Tulahuen a las 7 y media de la mañana hora chilena.

Después de los ensayos que realicé en Mendoza, dicé el piloto, en la madrugada del Martes último me dirigí al aeródromo, donde ya se encontraban los mecánicos preparando el avión. Les ayudé en su tarea y una vez cargados todos los estanques, me dispuse a partir.

La mañana se presentaba hermosa y el tiempo apacible. Probé el motor durante algunos minutos y una vez que pude imponerme que funcionaba correctamente tomé altura en dirección a la Cordillera pasando por sobre Mendoza a seis mil metros de altura, dirigiéndome inmediatamente hácia la Cordillera. Cuando ya me había internado en ella, me ví envuelto en espesas nubes. Empezó a sentirse, además, un fuerte viento que me obligó virar hácia el norte donde divisaba una claridad, con el objeto de volver después al sur.

En esta forma seguí mi vuelo, cuando noté que la bencina que traía el avión se agotaba, a pesar de haber salido con 475 litros en los estanques. Debido a esta circunstancia, me ví obligado a planear en una extensión de 20 kilómetros, forma en que llegué al sitio donde aterricé.

El terreno era por demás pedregoso, y cuando la máquina corría por tierra, se estrelló el aparato contra una gran piedra, cayendo después dentro de una zanja, ocasionando la volcadura del avión que saltó a una distancia de más o menos 20 metros.

Por fortuna, me encontraba fuertemente atado y sólidamente sujeto al bastón de comando, y debido a esta circunstancia, no encontré la muerte.

Después de desasirme del aeroplano, me acerqué a un arroyo cercano donde bebí un poco de agua, reponiéndome un tanto de las fatigas del viaje.

Al imponerme que por ningún sitio se veía habitantes, emprendí la marcha a pie a través de las cerranías. Al cabo de dos horas de andar encontré un perro, al cual me acerqué con el propósito de cogerlo para atarle al cuello un papel, dando aviso á sus propietarios de que me encontraba perdido en la montaña, pero el animal huyó.

Seguí mi viaje, y después de largo rato encontré a un niño que viajaba sobre una mula. Le pedí se sirviera guiarme y éste se negó; no me quedaba más recurso que amenazarlo y al efecto, le ordené imperiosamente me acompañara hasta el pueblo.

En vista de esto, el niño me acompañó, él montado y yo a pie.

En esta forma, llegamos a la Hacienda del señor Félix Eduardo Marín, quien al imponerse de mi odisea, me atendió excelentemente, poniendo se me sirviera todo lo que deseara y al mismo tiempo se atendieran todos mis pedidos.

Como mis deseos eran dirigirme cuanto antes a presencia de las autoridades, puse en conocimiento de este caballero mis propósitos, quien dispuso inmediatamente se prepararan algunos caballos y personalmente, seguido por algunos mozos me acompañó hasta la Estación de Juntas, donde fuí recibido por los caballeros que me han guiado hasta aquí, de los cuales estoy profundamente reconocido.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

El perfume delicado de la Colonia
FLORES DEL CAMPO
es el resultante de la saturación de esencias puras extraídas directamente en las flores.
Creación de la
PERFUMERIA FLORALIA DE MADRID
En venta en todas las Boticas, Droguerías, Perfumerías y demás establecimientos de primera clase.

DON AUGUSTO DURAND

Procedente de la Argentina, se encuentra en esta capital el distinguido político peruano, señor don Augusto Durand.

Gran Federación Femenina de Chile

Se nos pide citar, para el Domingo 15, a asamblea general, a las 4.30 en San Alfonso No. 22 para elegir tres miembros del Comité, que faltan.

Se encarece la asistencia, a todas las socias, y en particular a las delegadas de provincia.

FUMA CUANTO QUIERAS
FUMA CUANTO QUIERAS, amigo mío, pero a condición de que antes de acercarte a mí te has de enjuagar con DENTOL la boca.
El Dentol (lo mismo el agua que la pasta o el polvo), es un dentífrico soberanamente antiséptico y a la vez dotado del más agradable perfume.
En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura, en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios se prolonga en la boca durante 24 horas como mínimum.
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.
Depósito general: Frere, 19, rue Jacob,
P. S. — Regalos a nuestros lectores: Remitiendo a la Casa Arditi, Agustinas 814, casilla 78-D, 1 peso en estampillas, y haciendo mención de este diario, recibirán a vuelta de correo un delicioso cofre, conteniendo un frasco Elixir Dentol, una caja Polvo Dentol, y una caja Pasta Dentol.

OFRECEMOS:
BAÑOS enlozados de varios tipos
CALENTADORES sencillos y CALIFONTS
BIDETS de 2 y de 4 llaves
LAVATORIOS tipos mural y forma pedestal
Antes de ordenar la instalación de su PIEZA DE BAÑO pida presupuestos a la
Casa Santiago Webb & Co.
CASILLA 1767 :-: ESTADO 156-158-170 :-: TELEF. ING. 3176-3177

UNA GRAN OPORTUNIDAD

SIGUE HOY EN LA SASTRERIA DE GATH & CHAVES

Las confecciones de verano se liquidan a precios que el público ha reconocido como realmente ventajosos.

Su visita a esta Sección se impone, si no la ha hecho todavía, puesto que en ella Ud. encontrará tan excepcionales ocasiones, que no dejará de convenir en que cualquiera compra le será sumamente provechosa.

PRECIOS DE GRAN LIQUIDACION

TRAJES completos, confeccionados en casimir inglés, gustos de alta fantasía, modelos de última moda, desde . . . . $ 75.00

TRAJES completos, confeccionados en rica sarga azul de pura lana, a . . . . $ 125.00

TRAJES negros, confeccionados en sarga o cheviot, a . . . . . . $ 135.00

AMBOS, confeccionados en franela inglesa, gustos de alta fantasía, especiales para playa, a $ 98.00 y . . . . $ 75.00

AMBOS, modelos prácticos y elegantes, confeccionados en brin de algodón fantasía, especiales para el campo, a $ 48.00 y . . . . $ 39.50

AMBOS, en brin de hilo fantasía, artículo de gran duración, a . . . $ 69.00

AMBOS SPORT, en brin borlón, especiales para campo, artículo muy recomendable por su gran duración, a . . . . $ 85.00

AMBOS SPORT, de kaki inglés, artículo liviano y durable, a . . . $ 65.00

UN SALDO DE AMBOS SPORT, confeccionados en casimir fantasía, a . . . . $ 68.50

SACOS de alpaca negra, sin forro, esmeradamente confeccionados, desde . . . . $ 29.50

PANTALONES de casimir fantasía, gustos de moda, a . . . . . . $ 24.50

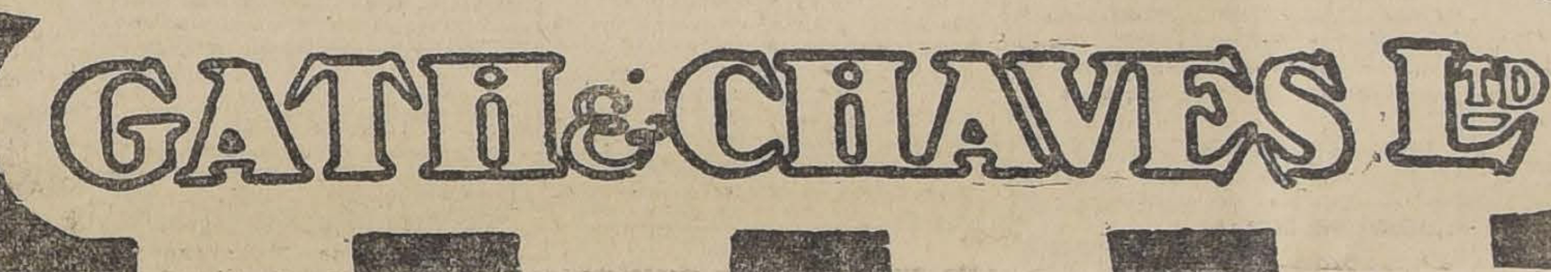
CHALECOS de rico piqué fantasía, gran variedad de gustos, a . . . $ 8.90

CHALECOS de piqué blanco, variado surtido de dibujos, a . . . . . $ 6.80

A PRECIOS CONSIDERABLEMENTE REBAJADOS:

Un extenso surtido de Trajes para Turistas o Sportsmen, confeccionados en rica gabardina o tejido irlandés, modelos muy prácticos y elegantes.

Ambos de varias clases y modelos y prendas sueltas, confeccionadas en brin de hilo o algodón, artículos especiales para campo o playa.





CAJA DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

PROYECTO DEL SECRETARIO DE COMISIONES DEL SENADO SEÑOR MANUEL NOVOA

III

Concluimos hoy la publicación del proyecto sobre la Caja Nacional de Pensiones de Jubilación, de Montepío y Seguros de vida de los Empleados públicos de orden civil que ha redactado el secretario de Comisiones del Senado, señor Manuel Novoa.

De la adquisición de propiedades

Art. 19. Autorízase a la Caja para adquirir bienes raíces por cuenta de los empleados públicos a que se refiere esta ley.

Art. 20. La adquisición de bienes raíces y la transferencia de ellos a los empleados estarán a cargo de una Junta especial compuesta de tres miembros designados por el Consejo Directivo de la Caja a propuesta del administrador.

Los miembros de la Junta serán nombrados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y gozarán del sueldo que el Consejo Directivo les fije.

Art. 21. El administrador o sub-administrador de la Caja, como representantes legales de la institución, quedan encargados de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta y suscribir las escrituras del caso.

Art. 22. Corresponde a la Junta calificar las operaciones de compra de bienes raíces que soliciten los empleados y de acordar la adquisición y transferencia de dichos inmuebles en conformidad a las prescripciones de esta ley.

Art. 23. La Junta determinará los trámites y formalidades a que han de sujetarse estas operaciones, adoptará los acuerdos y reglas generales que crea necesarios y hará la designación de peritos para el avalúo de las propiedades.

Art. 24. La compra de bienes raíces por la Caja se hará a solicitud escrita del interesado.

Desde el momento de la presentación de dicha solicitud, la cuota del seguro de vida queda sujeta a las responsabilidades de la operación propuesta.

Art. 25. Aceptada en general la operación, la Junta dispondrá la tasación pericial de la propiedad y el estudio de los títulos de dominio.

Art. 26—En caso calificado y con el informe de algún miembro de la Junta, podrá eximirse de tasación una propiedad, siempre que para ello concurra el voto unánime de los miembros presentes.

Art. 27. — En ningún caso podrá adquirir la Caja una propiedad por un precio superior al de la tasación pericial o al de la estimación hecha por la Junta, conforme a lo prevenido en el artículo precedente.

Art. 28—El empleado que solicite adquirir un bien raíz, deberá depositar previamente la suma que se estime necesaria para cubrir los gastos de tasación y demás que requiera la operación de compra. La Junta adoptará a este respecto las medidas generales que estime procedentes.

Art. 29.—La Caja transferirá a los empleados los bienes raíces que compre, por el precio en que los adquiera.

Art. 30.—El precio de los bienes raíces que la Caja transfiera a los empleados, será pagado por éstos del modo siguiente:

a)—Con una cuota mínima al contado, variable según el valor de la propiedad que se trata de adquirir, y determinada como sigue:

Cinco por ciento en las que no excedan de	$ 30,000
Diez por ciento en las que no excedan de . .	50,000
Quince por ciento en las que no excedan de . .	80,000
Treinta por ciento en las que no excedan de . .	100,000
Cincuenta por ciento en las que no excedan de . .	105,000

b)—Reconociendo a favor de la Caja el saldo adeudado con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El precio total adeudado se enterará en ciento cincuenta mensualidades iguales, equivalentes cada una al uno por ciento de la parte del precio adeudado.

Art. 31.—El Consejo Directivo de la Caja queda autorizado para percibir directamente las mensualidades que los empleados públicos deban abonar en razón de las adquisiciones de bienes raíces que hayan hecho, para cuyo efecto comunicará a la Tesorería Fiscal respectiva, el descuento mensual con que deba pagarse el sueldo del empleado comprador.

Art. 32—Para los efectos del cumplimiento de las disposiciones del artículo anterior, declárase embargable el sueldo mensual o pensión de los empleados públicos, hasta por una cantidad igual a la cuota que deban abonar mensualmente al precio insoluto de la propiedad o propiedades que hayan adquirido por intermedio de la Caja.

Art. 33—Los tesoreros fiscales remitirán a la Caja las cantidades descontadas en conformidad al artículo 31, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que se hayan efectuado los descuentos.

Del crédito a favor de los empleados

Art. 34—Autorízase a la Caja para hacer préstamos en dinero a los empleados públicos a que se refiere esta ley, en conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos siguientes y a los acuerdos que adopte el Consejo Directivo.

Art. 35.—La cantidad máxima que podrá concederse en préstamos será equivalente al cincuenta por ciento del sueldo anual de que disfrute el solicitante.

El interés anual de estas operaciones no podrá ser inferior del seis por ciento ni mayor del ocho por ciento.

Art. 36—El pago del capital se hará por mensualidades iguales y dentro del plazo máximo de tres años.

Mensualmente se pagarán también los intereses sobre el capital que se esté adeudando a la fecha de cada abono.

Art. 37.—Los préstamos se realizarán con la fianza efectiva rendida por el deudor o con la fianza personal de dos empleados públicos que tengan más de diez años de servicios.

Art. 38.—La cuota del seguro de vida del deudor principal y de sus fiadores queda afecta preferentemente al cumplimietno de estas operaciones.

Será además, aplicable a las mismas lo dispuesto en el artículo 32.

De la Asistencia Médica y de los Subsidios extraordinarios

Art. . . El Consejo de la Caja podrá establecer, cuando los fondos acumulados lo permitan, un servicio médico a favor de las familias de los empleados públicos que disfruten de una renta anual inferior a $ 3,500.

Con el mismo objeto podrá invertir anualmente hasta la suma de $ 200,000 para socorrer a las mismas familias en casos de enfermedad.

El Consejo determinará el monto de estos subsidios.

Del Consejo Directivo y del personal de empleados de la Caja

Art. 39.—La Caja tendrá un Consejo Directivo compuesto de siete miembros, a cuyo cargo estará la administración general de la institución y del cual dependerá el personal de empleados.

Tres de los consejeros serán nombrados por el Presidente de la República; uno por la Corte Suprema y otro por la Corte de Apelaciones de Santiago, debiendo recaer estos dos últimos nombramientos en Ministros en servicio de los respectivos Tribunales.

Estos consejeros se renovarán cada tres años y sus funciones serán gratuitas.

El Director del Tesoro y de Contabilidad, serán miembros natos del Consejo.

El administrador y sub-administrador de la Caja harán de secretarios del Consejo.

Art. 40—Son atribuciones del Consejo:

1. Fijar los días en que deba reunirse;
2. Velar por los intereses generales de la institución y adoptar los acuerdos que estime oportunos;
3. Resolver las peticiones de los empleados públicos a que se refiere esta ley;
4. Remover al personal;
5. Acordar la inversión de fondos de la Caja en títulos de la deuda del Estado, en Cédulas de la Caja Hipotecaria o en bonos de algunas de las instituciones regidas por la ley de 29 de Agosto de 1855. Estas inversiones sólo podrán verificarse siempre que estos títulos se coticen bajo la par;
6. Adoptar todas aquellas resoluciones que estime conducentes al buen servicio y a la mayor seguridad de los dineros de la Caja; y
7. Formar el presupuesto anual de gastos de administración.

Art. 41—El personal de empleados superiores de la Caja será nombrado por el Presidente de la República y se compondrá de un administrador, un sub-administrador y dos cajeros, que gozarán de la renta anual de treinta mil pesos el primero, veinte mil pesos el segundo y diez mil pesos para cada uno de los últimos.

El demás personal que demande el servicio será nombrado por el Consejo Directivo y disfrutará del sueldo que el mismo Consejo le asigne.

De las operaciones de la Caja

Art. 42. En Enero de cada año deberá el Consejo presentar al Presidente de la República un estado de las operaciones verificadas el año anterior y además el balance correspondiente.

Estos documentos los hará imprimir en el número de ejemplares que estime conveniente y los distribuirá entre las diversas reparticiones públicas.

Art. 43. Las cuentas de la Caja se someterán en su juzgamiento a los mismos trámites a que están sometidas las cuentas de las oficinas fiscales y los que administran y manejan sus fondos estarán sujetos a las mismas responsabilidades que impone la ley a los administradores de fondos del Estado.

Disposiciones generales

Art. 44. Desde la vigencia de la presente ley los sueldos de que disfrute el personal a que se refiere el artículo 1.o, se pagarán con un descuento de diez por ciento.

Art. 45. Las cantidades provenientes de los descuentos verificados en conformidad al artículo anterior, deberán los tesoreros fiscales remitirla a la Caja dentro de los primeros cinco días siguientes a la fecha en que se haya efectuado el pago de los respectivos sueldos.

Art. 46. El descuento establecido por el artículo 44, se hará durante todo el tiempo que el empleado permanezca en el servicio, pero la pensión de jubilación no podrá exceder de la cantidad anual asignada al empleo en que se jubila.

Art. 47. Las personas que ingresen al servicio público con posterioridad a la promulgación de la presente ley, adquirirán el derecho al seguro de vida después de haber prestado servicios efectivos por espacio de cinco año.

Art. 48. El seguro de vida de los empleados que ingresen a la Administración Pública con posterioridad a la promulgación de la presente ley, estará subordinado a la edad que tuvieren a la fecha de su incorporación al servicio, en la forma que se indica a continuación:

Los que no hubieren cumplido veinticinco años, la totalidad del seguro;

Los que hubieren cumplido veinticinco años, pero tuvieren menos de cuarenta, el setenta y cinco por ciento;

Los que hubieren cumplido cuarenta años, pero no tuvieren cincuenta, el cuarenta por ciento; y

Los que hubieren cumplido cincuenta años, el treinta por ciento.

Al empleado público que se retire del servicio o ingrese nuevamente a él, se le tomará en consideración la edad que tuviere a la fecha de su reincorporación para los efectos de fijar el seguro de vida que le corresponda, salvo que a la fecha de su retiro se hubiere acogido al artículo 49, dentro del plazo que el mismo artículo establece y mantuviera en vigor sus derechos al tiempo de su vuelta al servicio.

Art. 49. El empleado público que renuncie a su empleo después de haber servido por más de diez años, podrá conservar su derecho a los beneficios de la presente ley, siempre que imponga mensualmente en la Caja una cantidad igual al diez por ciento del sueldo de que disfrutaba.

Las referidas imposiciones deberán empezar a hacerse dentro del mismo mes en que se ha declinado el cargo.

El atraso de seis mensualidades consecutivas hará perder los derechos adquiridos.

Podrán efectuarse las imposiciones por anualidades, semestres o trimestres anticipados.

Los intendentes y gobernadores podrán acogerse a las disposiciones de este artículo aun cuando no tuvieren diez años de servicios.

Art. 50. En el caso contemplado en el artículo anterior, la Caja estará obligada a pagar al imponente que haya cumplido sesenta y cinco años de edad o antes si se inutilizara para todo trabajo, la pensión que le corresponda en conformidad a la ley de jubilación, considerándose como años servidos el tiempo durante el cual se hayan efectuado las imposiciones a que se refiere el inciso primero del art. 49.

En ningún caso la pensión de jubilación podrá exceder del sueldo anual, base de las imposiciones.

Art. 51. Los descuentos establecidos por los artículos 2.o y 44 y el pago de las pensiones de jubilación, pensiones de montepío y seguro de vida, se harán en moneda corriente.

Para este efecto, los sueldos fijados en oro se considerarán como fijados en moneda corriente, estimándose el peso oro como equivalente del peso moneda corriente.

Art. 52. El personal de la Caja, cualquiera que sea la forma de su nombramiento, queda sometido al régimen creado por esta ley.

Art. 52. Los empleados de la Caja nombrados por el Consejo Directivo, serán considerados para los efectos de esta ley como empleados públicos de nombramiento del Presidente de la República.

Art. 53. Las pensiones y los seguros de vida los adeudará la Caja solamente desde la fecha en que los interesados se presenten a efectuar su cobro.

Art. 54. El Estado concurrirá con el 80 o|o de las pensiones de montepío y seguro de vida que la Caja esté obligada a pagar a las familias o legatarios de los empleados públicos que mueran en acción de guerra internacional.

Art. 55.—No tendrán derecho a pensión de montepío ni al seguro de vida las familias o legatarios de los empleados públicos que mueran en motines o en hechos de armas de una guerra civil.

Art. 56.—Las pensiones de jubilación, pensiones de montepío, seguro de vida y las propiedades adquiridas por intermedio de la Caja no serán embargables, salvo en los casos contemplados por esta misma ley.

Art. 57.—Las inversiones de fondos de la Caja estarán exentas de toda contribución fiscal o municipal.

Art. 58.—La Caja de Pensiones de Jubilación, de Montepío y Seguros de Vida, dependerá del Ministerio del Interior.

Art. 59.—Autorízase al Consejo Directivo para establecer almacenes de suministros, pudiendo destinarse al objeto el 10 por ciento de los fondos acumulados el 31 de Diciembre de cada año, hasta completar la suma de $ 10,000,000.

Art. 60.—El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 61.—Esta ley empezará a regir el día 1.o del mes siguiente a aquel en que se publique en el "Diario Oficial".

Artículos transitorios

Art. 1.o—Los empleados públicos en servicio activo a la fecha de la promulgación de la presente ley tendrán derecho al seguro de vida en la proporción que se indica a continuación:

Los que tuvieren menos de cuarenta y cinco años de edad, el total del seguro;

Los que tuvieren más de cuarenta y cinco y menos de cincuenta y cinco, el setenta y cinco por ciento; y

Los que tuvieren más de cincuenta y cinco, el cincuenta por ciento.

Este seguro se pagará con los descuentos establecidos por los artículos 2.o y 17.

Art. 2.o—La Caja estará obligada a pagar a los empleados públicos actualmente en servicio, la parte de la pensión de jubilación que corresponda al tiempo servido con posterioridad a la vigencia de la presente ley, siendo de cargo del Erario Nacional aquella parte de la pensión devengada con anterioridad a la fecha indicada.

Art. 3.o—Los empleados públicos que a la fecha de la promulgación de esta ley, tengan más de diez años de servicios, adquirirán el derecho a montepío, después de tres años de su vigencia.

En los demás casos sólo se tomará en cuenta para los mismos efectos, el tiempo servido durante la vigencia de la ley.

Las pensiones de montepío de cargo de la Caja, serán compatibles con las que pague el Estado.

Art. 4.o—Durante los diez años siguientes a la promulgación de esta ley, los gastos de administración de la Caja y sueldo del personal de empleados, serán de cargo del Erario Nacional, para cuyo efecto se consultará anualmente en la Ley de Presupuestos la cantidad necesaria.

Cumplido el plazo indicado, estos gastos serán de cargo de la Caja.

Art. 5.o—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley.

Encargado de Negocios del Ecuador

Hoy a las tres de la tarde el Ministro de Relaciones señor Alamiro Huidobro, recibirá en audiencia especial al nuevo Encargado de Negocios del Ecuador en nuestro país, señor Rafael Bustamante, quien irá acompañado del oficial de secretaría de la Legación, señor Ricardo Crespo y Ordóñez.

EJERCITO Y ARMADA

REVISTA DE COMISARIO.— Por disposición de fecha reciente, los oficiales generales, oficiales superiores, capitanes y oficiales subalternos que se encuentren a disposición del Ministerio de Guerra, deben pasar revista de comisario en la Comandancia General de Armas de Santiago.

ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE GUERRA.—Se han nombrado alumnos del 1er. curso de la Academia de Guerra ,a los siguientes capitanes:

Señores Oscar Achurra, Nicolás Vilugrón, Ernesto Rojas, Leopoldo Vásquez, Luis Jiménez, Ramón L. Reyes, Miguel Dueñas, Manuel Campos y Guillermo Besoain; y los tenientes señores Enrique Blanlot y Humberto Lacoste.

Estos oficiales dejarán de pertenecer a las unidades y reparticiones donde actualmente prestan sus servicios.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el Teniente Coronel don Adolfo Miranda, de Antofagasta; el Mayor don Lupercio Soriano, de Santiago; y el capitán don Ramón L. Reyes, de Viña del Mar.

REVISTAS DE LOS CUERPOS DE LA IV DIVISION.—Al sur se dirigirá hoy el General señor Morandé Vicuña, Inspector de Artillería, para efectuar la revista de los cuerpos del arma de la IV División.

ARSENALES DE VALPARAISO.— Ha sido designado segundo comandante de los Arsenales de Valparaíso el capitán de fragata señor Santiago Lorca.

DISPONIBILIDAD. — Ha sido puesto en disponibilidad el capitán de corbeta señor Julio Caldera, por el término de cuatro meses.

ALUMNOS PARA LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES.—A fin de que las comisiones reclutadoras de alumnos para la Escuela de Suboficiales encuentren facilidades en su trabajo, se ha pedido a los comandos de Brigadas de la División que ordenen a las unidades a sus órdenes, den todas las facilidades del caso para la mejor realización de las tareas de las comisiones reclutadoras.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD FARMACEUTICA DE CHILE.—Esta sociedad se reunió últimamente, bajo la presidencia del señor Ricardo Jara C. y con asistencia de numerosos miembros y del secretario señor S. Carvajal Miranda.

El señor Araya Escón disertó sobre la representación que tienen los profesionales en diversos cargos públicos y corporaciones sanitarias. Hizo ver la necesidad de prestar el contingente de todos los profesionales a fin de que se le facilite el desempeño de las delicadas funciones que ejercen en diversas partes de la República.

Sobre este tema se promovió un interesante debate, acordándose, por último, declarar que los profesionales deben guardar la mayor solidaridad en homenaje a los más altos intereses de la ciencia farmacéutica.

El profesor don Rafael Gallardo Rojas, representante de los farmacéuticos en el Consejo Superior de Higiene, manifestó que en dicho Consejo se había hecho notar el peligro que se cernía en la sociedad con el uso indebido de ciertos medicamentos de acción heroica, especializándose principalmente con el empleo de la cocaina cuyos efectos pueden llegar a constituir un mal social.

Se refirió a los medios que se habían indicado como los más prácticos para evitar el peligro que se había enunciado; habiéndose indicado como una de ellos de que los farmacéuticos y dueños de farmacias, cooperen a la acción que debían desarrollar las autoridades sanitarias.

Se hizo presente por el señor Araya Escón que muchos comerciantes en drogas y productos químicos, hacían su comercio que se puede clasificar de clandestino, con substancias peligrosas, entre las cuales figuran alcaloides, como la cocaina, morfina, etc., no sometiéndose aquellos a las disposiciones sanitarias ni a la ley de patentes, agregando que se hace necesario, por esto, que se tomen algunas medidas que impidan la entrega de estas substancias sin el control correspondiente.

Después de diversas consideraciones aducidas por los asistentes, se tomaron a este respecto los acuerdos siguientes:

1.o Dirigir una circular a todos los farmacéuticos y dueños de farmacias de la República, recomendándole el extricto cumplimiento de las disposiciones vigentes del Código Sanitario y del Reglamento de Farmacias en lo referente al despacho de las substancias peligrosas.

2.o Solicitar de la prensa de la República la publicación de este acuerdo.

3.o Solicitar de quien corresponda la fiscalización de todos los comerciantes de drogas y productos químicos.

Se acordó formar la nómina de los miembros que pueden ser nombrados honorarios, presentándola a una de las próximas sesiones.

El señor tesorero don Crisólogo León dió cuenta del movimiento de tesorería, el cual pasó a la comisión calificadora.

Fueron aceptados como socios la señorita Adriana Winy Cáceres y el señor Jorge Atria, presentados por los señores Gallardo Rojas y Jara, respectivamente.

BOY-SCOUTS

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN. — Se cita a todos los scouts de esta brigada, para hoy Jueves a las 9 P. M., en el cuartel, Riquelme 859, con el fin de oir la conferencia que el señor teniente Valenzuela les dictará sobre las diversas fechas históricas que se celebran hoy día.

Tenida, de civil.

La misma invitación se hace extensiva para los señores directores.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Las inscripciones para la excursiones a Peñalolén (fundo militar) se cerrarán el Viernes 13, a las 6 1|2 P. M., y las recibe diariamente el ayudante, en el cuartel, Morandé 750.

Cítase a esta brigada para hoy, a las 5 1|2 P. M., hora de scouts.

VENDEDORES

Necesito vendedores competentes y conocedores en el ramo de Cantinas, Bares, Restaurants, Hoteles, etc. Buena comisión y sueldo.

AGENCIA GENERAL DEL GINGER ALE WESTMINSTER LTD. Y DEL AGUA MINERAL VICHY VANBERT

Copiapó N.o 1085. — Teléfono N.o 8 Mat.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

AGUA POTABLE DE SAN FELIPE, LOS ANDES.—La Dirección de Obras Públicas ha pedido propuestas para ejecutar las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y poblaciones intermedias.

El presupuesto oficial alcanza a la cantidad de $ 530,680, moneda corriente, que corresponde a la obra de mano, y $ 1.391,794, oro de 18 peniques, al material de fundición que se empleará en las obras.

Estas propuestas se abrirán el 10 de Mayo próximo.

LICEO DE HOMBRES DE TEMUCO.—Se ha autorizado al Director de Obras Públicas para que en representación del Fisco, firme la escritura pública de cancelación del contrato celebrado con don Pedro J. Santander, para la construcción de dos salas de clases en el edificio del Liceo de Hombres de Temuco.

ESCUELAS RURALES DE COELEMU Y SAN IGNACIO.— Se ha nombrado una comisión compuesta del Gobernador y del Visitador de Escuelas del departamento de Coelemu y del arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, don Julio Cereceda, y otra compuesta del Gobernador y del Visitador de Escuelas del departamento de Bulnes y del arquitecto mencionado, para que efectúen respectivamente, la recepción provisional de los trabajos de construcción de las escuelas rurales de Coelemu y San Ignacio, contratadas con el señor Carlos Concha J.

FERROCARRIL DE QUINO A GALVARINO. —Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que invierta en la ejecución de los estudios definitivos del ferrocarril de Quino a Galvarino, la suma de veinte mil 863.85 pesos, erogados por los vecinos de Galvarino.

PUENTE LIRCAY.— Se ha incluído en el contrato celebrado con don Antonio Piumarta, para la reparación del puente Lircay, en el camino de Talca al norte, la ejecución de nuevas obras de reparaciones por un valor de 9,930 pesos.

CANAL DEL MAUCO.— Costo definitivo de la obra.— Por decreto de fecha de ayer se ha declarado que el costo definitivo de los trabajos de construcción del canal del Mauco asciende a 2.140,425.85, en bonos. Y se ha fijado en las siguientes cantidades la cuota que corresponde pagar a cada uno de los propietarios de los fundos regados por dicho canal.

Fundo El Mirador, propietario, Enrique Dublé: deuda del fundo en bonos, $ 22,485.64; Boco, Eduardo Jiménez, $ 17,988.34; Boco Ignacio Cardemil, $ 8,994.17; El Grillo, sucesión Pizarro Espoz, $ 26,982.55; Rauten, José M. Larraín, $ 383,348.59; Rinconada de Colmo: Luis Fernández, $ 173,227.23; Colmo, Patricio Barros E., $ 152,359.24; Las Playas de Colmo, Salvador Barros, $ 350,279.22; Las Mercedes, Rómulo Silva, $ 143,548.19; Santa Ana, Alfredo Illanes y otros, $ 243,286.64; Santa Marta, Carlos Altamirano, $ 342,610.07; Quintero, Acacia Laso de Undurraga y Arturo C. Oxley K., $ 275,315.99.

El pago de la contribución correspondiente deberá hacerse en la Tesorería Fiscal de Quillota, en conformidad a la presente distribución.

ARRENDAMIENTO DE LA ISLA SANTA MARIA.— Se ha autorizado al Director del Tesoro para que firme en representación del Fisco, con don Enrique Matthews, la escritura pública a que debe reducirse el contrato de arrendamiento de la Isla Santa María.

En él se establece que de este arrendamiento se exceptúan treinta hectáreas de terrenos en cada uno de los puertos norte y sur de dicha isla, terrenos que se destinarán al fomento de la industria de la pesquería. También se exceptúa del arriendo el local que ocupa el establecimiento del Faro.

El plazo del arrendamiento será de cinco años, contados desde el 1.o de Abril próximo, por la renta anual de 20,000 pesos, pagaderos por semestres anticipados en la Tesorería Fiscal de Concepción.

MERCEDES DE AGUA.— Se ha concedido a la Braden Cooper Co. la prórroga de un año que solicita para la presentación de los planos de las obras de aprovechamiento de las mercedes de agua de los ríos Cachapoal y Cipreses.

PUENTE HUALQUI.— Se ha pedido la cancelación del estado de pago N.o 1 de los trabajos de prolongación del puente Hualqui, en Hualqui, contratados con el señor Enrique Albertz, y ascendente a $ 19,999.81.

ESCUELA DE COELEMU.— El edificio que se ha construído para escuela en este pueblo, será entregado a la Dirección de Obras Públicas en el presente mes, por lo cual hay urgencia en dotarlo de los servicios higiénicos de agua potable y cierros, a fin de poder utilizarlo en el presente año para las escuelas del citado pueblo.

Con este motivo el Gobernador de Coelemu y el Visitador de Escuelas ha solicitado del Ministerio respectivo se sirva solicitar de la Dirección de Obras Públicas que se proceda cuanto antes a la instalación de los mencionados servicios.

ESCUELAS URBANAS DE VICTORIA.— En la Dirección de Obras Públicas se ha recibido la transcripción de una nota dirigida a la Inspección General de Instrucción Primaria en la cual el Visitador de Escuelas de Malleco, hace presente que las nueve escuelas urbanas de Victoria funcionan en edificios particulares que carecen de las condiciones necesarias para su buena marcha.

Agrega que igual cosa sucede en todo el departamento de Mariluán, que es el departamento más pobre en materias de instalaciones escolares.

Por este motivo, pide que se construyan dos escuelas con capacidad para 300 alumnos cada uno, aprovechando los planos ya confeccionados de las propiedades rurales que existen en esta ciudad, destinados para la construcción de escuelas.

ESCUELAS DE YUMBEL.— El Ministerio de Instrucción Pública ha transcripto al Ministerio de Industria una nota del Gobernador de Rere, por la cual pide fondos para las reparaciones de las Escuela Superior N.o 2 y para la construcción del edificio para la Escuela Superior N.o 1 de la ciudad de Yumbel.

CAMINO DE SAN JOSE, EN MELIPILLA.— La Municipalidad de Melipilla ha depositado en la Tesorería Fiscal de esta ciudad la suma de 10 mil pesos, correspondiente a la cuota con que dicha Municipalidad contribuye para el arreglo del camino a San José.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que invierta la suma de 200 mil pesos en los trabajos de construcción del edificio para la Biblioteca Nacional.

ESCUELAS DE DUAO Y CHEQUEN.—Se ha nombrado una comisión compuesta del Intendente de Talca, del Visitador de Escuelas del Departamento y del arquitecto señor Carlos Cruzat, para que efectúe la recepción definitiva de los trabajos de construcción en las escuelas de Duao y Chequen, contratados con el señor Juan Gaspá.

LICENCIA.— Se ha concedido quince días de feriado al ingeniero 2.o de la Dirección de Obras Públicas, señor Gerardo Fontecilla.

—Se ha concedido a don Guillermo Zegers, archivero y oficial de partes de la Dirección de Obras Públicas, treinta días de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud.

DACTILOGRAFO 3.o— Se ha nombrado dactilógrafo 3.o de la Dirección de Obras Públicas al señor Enrique Salas González.

CUESTIONES LOCALES

DISPENSARIO MUNICIPAL.— En el Dispensario para el personal a jornal de la I. Municipalidad tuvo durante el mes de Enero el movimiento que se indica a continuación:

Atenciones médicas en el policlínico	501
A domicilio	148
Prescripciones medicamentosas	600
Enfermos varios	105
Total	1,454

EL ALBERGUE FISCAL.— El jefe suplente de la Oficina del Trabajo, don Manuel Rodríguez Pérez, ha enviado una nota al señor primer Alcalde por la que le agradece la orden impartida a la Policía de Aseo para proceder a la limpia del local del Albergue Fiscal de Obreros desocupados y al mismo tiempo para practicar una desinfección de él.

La Oficina del Trabajo pidió este servicio a la Alcaldía por carecer de fondos para ejecutarlo y en vista de que podía constituir dicho local un foco de infección.

DEPORTES

LA MUNICIPALIDAD DE RENCA Y EL ESTADIO NACIONAL

Un llamado al señor Intendente de la Provincia

En una de sus últimas sesiones, la I. Municipalidad de Renca, tomó el plausible acuerdo de destinar la suma de un mil pesos para encabezar una subscripción a fin de reunir fondos con el objeto de ejecutar algunas reparaciones en la Avenida Santa María, avenida que une la que parte desde Independencia bajo el nombre de San Luis con la de Matucana, y que sirve de vía principal de acceso al Estadio Nacional.

A fin de dar forma práctica a aquel acuerdo, resolvió también invitar a la I. Municipalidad de Quilicura, comuna dentro de la cual se encuentra parte de la Avenida Santa María y a los propietarios de los predios que van a resultar beneficiados con los arreglos, para que contribuyan con algunas sumas a incrementar los fondos necesarios.

Sin embargo, estamos en antecedentes para anticipar que las sumas que se eroguen serán en todo caso insuficientes para efectuar los considerables arreglos proyectados; y en tal caso sería menester que el señor Intendente de la Provincia, con el celo y entusiasmo que le caracteriza y posesionado como ha de estar de la importancia de la obra que se construye para realizar en ella la próxima olimpiada sudamericana, se tomará la molestia de practicar una visita a la Avenida Santa María y demás calles adyacentes al Estadio Nacional, a fin de que si es posible se adopten por el Gobierno algunas medidas conducentes a subsanar el inconveniente que presentaría el mal estado de aquellas vías de comunicación.

No dudamos que la medida que innuamos tendrá buena acogida, atendida la exigencia de la cuestión que nos ocupa, ya que tan próxima está la fecha de la olimpiada.

EXCURSIONISMO

LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE CUMPLE HOY DOS AÑOS DE VIDA

Algunos datos acerca de su labor

Esta corporación que dirige actualmente en el país el excursionismo, cumple hoy dos años de vida.

Nació el 12 de Febrero de 1918, para satisfacer un anhelo deseado por los cuerpos que se dedican a esta sana y útil práctica, y ha cumplido su cometido y sus fines, pues están bajo su bandera las instituciones mejor organizadas de la capital, que llevan una vida más activa, gracias a las buenas iniciativas que en su seno se han acordado.

Durante el año que termina ha habido bastante actividad y así lo demuestra la labor que a grandes rasgos damos a continuación:

Excursiones. — Ha efectuado las siguientes: a Valparaíso, los días 5, 6 y 7 de Abril del año pasado; El Salto, Peñalolén, Peñaflor, Alto Jahuel, Renca, Llolleo, Talagante, etc., en todas ellas se ha dado cumplimiento a un programa de trabajo que siempre ha contado con la decidida cooperación de todos los excursionistas, reinando además una perfecta cordialidad.

La asistencia siempre ha pasado de sesenta personas.

Fiesta social. — Efectuó una en honor de los redactores deportivos, acto que resultó muy lucido, tanto por el selecto programa que se desarrolló como por las distinguidas familias que asistieron.

Torneos atléticos. — Se ha practicado el atletismo en todas las excursiones, habiéndose efectuado cinco torneos atléticos en los cuales se han distinguido los siguientes jóvenes: Eduardo y Enrique Planes, Francisco Pérez, J. Castañer, Ventura Debezzi, Osvaldo Herrera, Paulino Román, Ernesto Flores, Ismael de la Barra Paredes, Santander, Cuevas y José Rafael Berenguer.

Actualmente se disputa entre los excursionistas un trofeo donado por el señor Luis Mandujano.

Representantes ante la Federación Sportiva Nacional. — Ante la dirigente de todos los deportes en el país, está representada por los señores Luis Mandujano Tobar y Carlos Martínez Herrera.

Un acuerdo de importancia. — Una feliz iniciativa le ha cabido a esta entidad en la campaña que se viene haciendo por desterrar de las reuniones deportivas el nso ue las bebidas alcohólicas, pues ha acordado eliminar de todos sus actos el alcohol.

En el año que inicia, piensa el Directorio darle vida a interesantes proyectos que poco a poco daremos a conocer y que irán, sin duda alguna a favorecer el progreso de este deporte.

Mencionaremos uno de ellos, el referente a la unificación de los cuerpos que aún trabajan aisladamente, unificación que creemos se conseguirá, pues estamos seguros que los dirigentes de esas colectividades están animados de los mejores propósitos para llevarla a efecto.

El Directorio actual de la Asociación, es el siguiente: Presidente, don Juan J. Jim-nez; vice-presidente, don Francisco Pérez G.; secretario, don Luis Pezoa G.; tesorero, don José Berenguer y director, el señor Humberto Garay, directorio al cual presentamos nuestras felicitaciones, y deseos porque la institución logre en todo momento cumplir con sus aspiraciones y nobles fines.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE — La asamblea de hoy. — Para conmemorar el aniversario, la Asociación celebrará hoy una asamblea, a las 9.30 P. M., en los salones de la Sociedad Manuel Rodríguez.

Asistirán todos los excursionistas de los cuerpos afiliados y en esta reunión, el presidente leerá la memoria anual y sabemos de algunos socios que darán lectura a diversos proyectos de interés.

Dando cumplimiento a un acuerdo adoptado últimamente, de eliminar el alcohol de todas las reuniones, el buffet estará compuesto de helados y bebidas refrescantes.

Se ha invitado a los redactores deportivos y a todos los cuerpos congéneres de la capital.

CUERPO EXCURSIONISTA BARCELONA. — La excursión del próximo Domingo a Chiñigue. — Gran entusiasmo se nota entre los socios de esta institución para asistir el Domingo, a la excursión al pintoresco pueblo de Chiñigue, invitados especialmente por un prestigioso vecino de esa localidad.

Se nos enlarga avisar a todos los que tomarán parte e nel campeonato, que hay una artística medalla para el que obtenga mayor número de puntos en dicho campeonato, donada por don Jorge Pacheco F.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE "CUERPO MAIPU". — Cita a sesión, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO "LA AMISTAD. — Se cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., para tratar especialmente de la postergación del paseo a San Antonio.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

FOOTBALL

CIRCULAR DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE.—La corporación dirigente del football en el país, ha dirigido a las instituciones afiliadas de esta capital la siguiente nota:

"Conforme a los reglamentos y a acuerdos existentes, las Ligas de esa capital deberán reunirse, sin previa citación, el primer Domingo de Mayo, a las 7 P. M., con el objeto de acordar la forma de elección del equipo representativo de Santiago en las distintas competencias a disputarse.

Las primeras partidas serán entre las instituciones de esa ciudad, es decir, la Tercera Sección, y una vez elegido el cuadro, deberá competir con los de las secciones 1.a y 2.a para seleccionar el equipo de la zona central.

La concentración de equipos representativos de zonas, está acordada para el mes de Junio; pero, como durante el presente año deberá realizarse el Campeonato Sudamericano de Football, nos permitimos señalarle la conveniencia de anticipar la fecha acordada para la reunion de las instituciones de Santiago, previo acuerdo entre ellas. Creemos una fecha conveniente, el primer Domingo de Abril, o antes si es posible.

Rogándoles una pronunciación al respecto nos es grato decirnos de ustedes Attos. y SS.—(Firmados): **M. A. Salvo**, presidente.— **S. Guerra**, secretario".

MAESTRANZA ELECTRICA F. C.—El Sábado próximo, a las 8.30 P. M., en el salón social del Consejo Federal N.o 12, Maipú 830, se llevará a efecto una gran velada literario-musical y baile social a beneficio de esta corporación, en el cual se hará entrega a los ganadores de los premios del torneo organizado por este club el 19 del mes próximo pasado.

Oportunamente daremos a conocer el programa.

CICLISMO

EL TORNEO CICLISTA QUE PREPARA EL CLUB CICLISTA MUNDIAL EN HONOR Y BENEFICIO DEL ROUTIER ROBERTO PARRA H. —Con entusiasmo se ha recibido en todos los círculos deportistas de Santiago el anuncio de un torneo ciclista en honor y beneficio del popular campeón de caminos, el routier Roberto Parra H., que, como es del dominio público, partirá en breve a La Paz (Bolivia) en bicicleta.

Es al Club Ciclista Mundial a quien le cabe el honor de auspiciar y llevar a la realidad esta noble iniciativa, y no se pone en duda el éxito que ha de coronar sus esfuerzos, pues, ha creído interpretar fielmente los anhelos de la colectividad de los deportistas santiaguinos al llevar a efecto un torneo de la magnitud como el que se propone verificar el día de la partida de Parra en el Velódromo del Parque Cousiño, y en el cual ya se encuentran inscritos la mayoría de los corredores ciclistas santiaguinos.

El programa, como se sabe, consta de 7 pruebas, figurando una para niños menores de 13 años, en cuya razón debemos advertirles a éstos que, al tiempo de su inscripción, es obligatorio presentar una nota autorización del padre o apoderado.

Por otra parte, el club organizador nos ruega reiterar que las inscripciones siguen recibiéndose en San Antonio 30 y Alameda 1110 al precio de un peso por cada prueba.

UNION CICLISTA DE CHILE.— De orden del señor presidente, se convoca a los señores directores y delegados a sesión, para hoy Jueves, a las 9 1|2 P. M., recomendando su asistencia y puntualidad en la hora de llegada, al local social, Rosas 1216.

Se eligirá pro-secretario y se distribuirán los premios a los vencedores en las carreras del Domingo 1.o del presente.

Además, se ruega la asistencia de los siguientes ganadores de premios: Royal, Alfonso Acevedo; Ibérico, Alfredo Mazanet, Pedro Lafuente, Ricardo Bermejo, Alfonso Pau y Emilio Crespo; Italiano, Luis Mantelli y Eneas Cervia; Centenario, Angel Vargas, Francisco del Valle, José Salas y Daniel Quintero; Internacional, Tito Rodríguez; Mundial, Roberto Parra; Chile, Antonio Silva y Oscar Fuenzalida.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Arco Iris F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en Coquimbo 761.

Morning Star F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Gold Cross F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre. Directorio a las 8 1|2 P. M.

General Bulnes F. C.— Junta general para mañana a las 8.30 P. M., en Rosario 1112.

Olympia F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en el Centro B. Tallman.

Federico Errázuriz F. C.— Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en Vicuña Mackenna 1004.

Capitán Prat F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en la Escuela Práctica anexa a la Normal, ubicada en Antonio Varas esquina de Delicias.

Borgoño Infantil II F. C.— Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en Lopez 130.

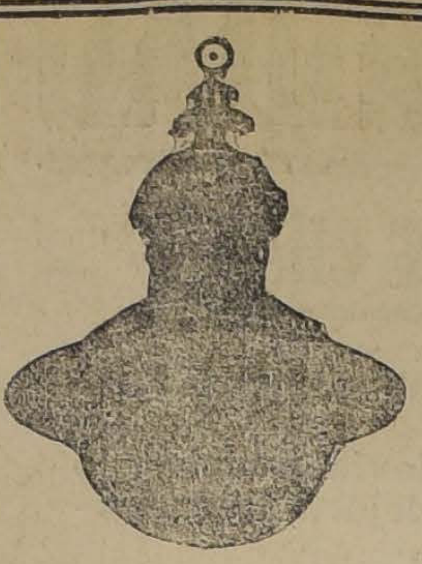
Lautaro Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Andrés Bello N.o 951.

Unión Argentina F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Martínez de Rozas 2654.

Club Pedestre Velocidad y Resistencia.— Junta general para mañana a las 8 1|2 en el salón de la sociedad Camilo Henríquez, Arturo Prat esquina de Copiapó.

Círculo de Amigos los H.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Círculo de Amigos los Perros.— Junta general para hoy a las 7.30 P. M., en Rosas 931.



Armaduras PARA LUZ ELECTRICA

Tipos especiales para ampolletas 1|2 Watt

Acaban de recibir donde

RAAB, BELLET y Cía., Estado 235

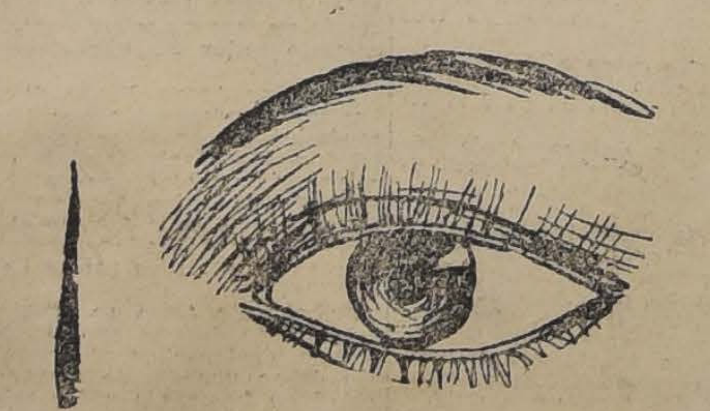


Novarsenobenzol Billo 0.75, $ 5.50 el tubo.

Novarsenobenzol Billon 0.90, $ 6.50 el tubo.

CASA MEYTRE

Valparaíso



¡MUCHO OJO!

Antes de comprar otra marca, PIDA SOLAMENTE

TE-U-K.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI / ARTURO ALESSANDRI R. / FERNANDO ALESSANDRI R. / VICTOR ACEVEDO L. Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA / CESAR JIMENEZ FUENZALIDA Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S. Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

CLARO Y Cía. Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B. Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO FIGUEROA V. Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE / LUIS A. QUINTEROS T. Trasladarán su escritorio desde Marzo a Amunátegui 301, esq. Huérfanos.

LADISLAO ERRAZURIZ / HERNAN LEIGH BAÑADOS De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C. Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N. Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H. Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

HECTOR ARNALDO GUERRA / CESAR DE LA CRUZ M. Santo Domingo 1175. Consultas de 10 a 12. Casilla 125.

JORGE GALLARDO NIETO Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L. Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA Abogado.—Se trasladó a Bandera 552.

CARLOS A. RUIZ B. Morandé 432.

LORENZO MONTT / AMBROSIO MONTT WILMS Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. / LUIS MERINO E. Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

ENRIQUE TAGLE MORENO / GUSTAVO KALTWASSER DIAZ Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

Dr. ALCAINO Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4. Ausente. — En viaje a Europa.

Dr. AMENABAR OSSA — OCULISTA 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 - 4. Teléf. 602.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A. Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. San Francisco 1335. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A. Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BISQUERTT Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. Ausente hasta 1.o de Febrero. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S. Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 739.

DOCTOR CHARLIN Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Ausente hasta Marzo.

Dr. CAMPOS MENDEZ Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T. Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA Médico Pensionado San Vicente.—1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

Dr. W. E. COUTTS Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA Garganta, nariz, oídos, Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. DIAZ VELASCO Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

SIFILIS — VENEREAS Y PIEL Doctor Félix Grohnert B. Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO Profesor de enfermedades niños. Merced 530. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. JAIME VIDAL O. Medicina General. Sífilis. LABORATORIO. Exámenes, orina, sangre, desgarro, etc. Consultas: 3 a 6. Riquelme 44.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C. Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras, de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2189. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H. Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1267. Tel. 2541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas, 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B. Ejército 107. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

RICARDO KUSCHEL S. Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Regresó.

Dr. MORALES VILLABLANCA Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYER G. Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607. Estará ausente hasta Marzo.

DOCTOR MOORE Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G. Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MALBRAN Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ Oídos, nariz, garganta. Transladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA Residente. Hosp. San Vicente.—Agustinas 2582. Consultas de 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO Enfermedades de niños. Consultas, de 2 a 4. Compañía 1770.

Dr. JULIO MOORE F. 2 a 4. Niños, Sífilis.—Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S. Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1 a 4.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Transladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C. Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

Dr. PRUNES Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G. Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. MARCIAL PARADA Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. Regresó.

Dr. QUIROGA Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas: 6 a 7.

Dr. RAYO RIQUELME Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3829.

Dr. NACIANCENO ROMERO Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. AQUILES RIVEROS Partos, enfermedades de señoras. Medicina general. Residencia y consultorio 10-11 y 2-4 en

SANATORIO Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).

Dr. EDUARDO DE RAMON Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Transladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P. Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. OSVALDO SALAS C. Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L. Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ — OCULISTA Santo Domingo 1283. De 1-3 y 5-6. Regresó.

Dr. STUARDO Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.—Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

DOCTOR STOLTING Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R. Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO Estudios Europa. Enfermedades niños. Ausente en Constitución desde el 16.

Dr. VARGAS SALCEDO Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 600. Consultas: 1.30 a 3.30.

Dr. G. E. VIDAL S. Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DANIEL YAÑEZ G. Sífilis, venéreas. De 3-5.— ...

Dr. ZUÑIGA C. Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. ... España 472. Consultas: 1-3. ... no 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE Estudios Europa. ... Interna. Venéreas. ... Reacción Wassermann. ... Catedral 1988. Ausente hasta Marzo.

Dr. WIREN Oído, nariz, garganta. ... 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. ... para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR. Bolsa de Comercio. Oficina ... En Valparaíso. Los ... dell 88.

CLINICA DENTAL A. Prat 234. Preferencia ... ocupadas. 8.30-12-6-8. Domingos ...

VICTORINO ALONSO Dentista. Estudios en Filadelfia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat ...

ENRIQUE MORENO OLEA Dentista. Especialista ... dental Dr. Valenzuela Basterrica ... Huérfanos 1616. Teléfono 1641.

J. A. CASTRO OLIVEIRA / R. CASTRO OLIVEIRA Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

ROBERTO GOMEZ UGARTE Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

MUÑOZ LOBOS Hnos. Dentistas. Extracciones sin dolor. Sommnoforme. Puentes.—San ... 307-448. Teléfonos 107-108.

LUIS MARTINEZ O. Ayudante Clínica Ortodoncia ... nas. Puentes. Agustinas 1237.

Dra. ELVIRA ROSAS S. Dentista. Bandera 76. Ausente hasta Marzo.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F. Ingeniero. Claras 162. Casilla ...

OFICINA TECNICA Lorenzo Claro Lastarria, Ing. civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO Construcciones. Transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 o|o. ... nos presupuestos. Morandé ...

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA Señora Reyes. Matrona ... gista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de toda parte del país. Curaciones ... Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 633.

M. AVILA Matrona ginecologista. Atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Consultas gratis. ... 685.

CLINICA Ana G. Vargas Barrera. ... enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD Matrona francesa. Consultas ... a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO Clínica. Especialidad ... internas. Arturo Prat 1250.

TERESA DE LA PLAZA Inyecciones, curaciones ... Llamados provincias. Pensión ... Coquimbo 1215.

CLINICA "DRA. VICENTINI" Especialista enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. ... Asistencia completa, $ 50. ... gratis.—San Diego 57.

MERCEDES ROJAS San Diego 932. Recibe enfermas en cualquier tiempo. Consultas ... das. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO Atención a toda hora. Recibe pensionistas.—Serrano 515.

CARMELA TORO G. Pensionistas. Atiende toda ... Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURITA" Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde ... ración flores blancas. Cobro ... mejorada enferma. Aplico ... nes. Exámenes gratis. San ... 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO — CULTURA FISICA Vello, extracción segura ... ñoras competentes bajo ... médica. Masaje, gimnasia, ... pia, electricidad, etc. Trata ... mal desarrollados, anemia, obesidad ... ques, reumatismo, ... medades respiratorias, ... defecto pecho, columna vertebral, ... cara, como cutis seco o graso, ... pinillas, lunares, cicatrices, ... saje de belleza, manual y ... Santo Domingo 348, entre ... yo y San Antonio.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ / MIGUEL AYLWIN C. Serrano 398. Teléfono 1338.

ANIBAL CRUZAT O. Abogado. Prat 72. Casilla ...

AURELIO CRUZAT Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA F. Abogado. Agente general de ... NACION en Valparaíso. ... 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C. / GUSTAVO RIVERA BAEZA Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ Serrano 69. Teléfono, G. ... Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD Vendo chalets, terrenos ... Arrienda casas amobladas Viña ... Mar. Alvarez 730. Valparaíso ... cios módicos.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

BUEN NEGOCIO

Persona que disponga de $ 200,000, podrá hacer un espléndido negocio de propiedad que vale $ 600,000. Negocio seguro y serio.
L. CASTILLO.—Casilla 81-D
11-F Santiago.

CRONICA POLICIAL

EL SALTEO DE LA AVENIDA MATADOS.—En la tarde de ayer, el señor Rondanelli llamó a la sala de despacho del Juzgado de crimen al muchacho Ramón Martínez alias "El tuerto", quien, cuando recién se inició el sumario, con motivo del salteo de la Avenida Matador, manifestó haber visto a los verdaderos autores del hecho.

Después de una larga interrogación hecha a este muchacho, el juez mandó traer a los reos Pérez, Sierra, Tapia y Núñez y al detenido Francisco Romero, con el objeto de carearlos.

Durante este careo, los individuos manifestaron de acuerdo de no haber visto a Martínez en la noche del salteo.

A continuación, los reos y el detenido fueron llevados nuevamente a la Cárcel, en donde continúan en la más estricta incomunicación.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—Fué remitido a la Asistencia Pública el sujeto Oscar Román González, quien fué atropellado por el automóvil número 4502, en circunstancias que atravesaba la calle Bascuñán Guerrero, frente a la casa signada con el número 216, recibiendo graves contusiones en el cuerpo.

El auto es de propiedad de don Vicente Pascual Silva.

BOX

EL MATCH DEL SABADO.— Vargas v. Guzmán.—Interés ha despertado en los círculos deportivos el anuncio del match de box que el Sábado se llevará a efecto en el Teatro Imperial, de la calle San Diego, entre los acreditados pugilistas Luis Guzmán y Armando Vargas, discípulos el primero de Manuel Sánchez y de Juan Budinich el segundo.

Se espera con interés el resultado de este match, por estimarse que estos boxeadores son, sin duda, los que pueden aspirar a medirse con Manuel Sánchez, en época talvez no lejana.

Desde hace seis meses se esperaba este encuentro y es por eso que el combate del Sábado despierta un entusiasmo como pocas veces se ha visto.

El preliminar a seis rounds, entre el campeón de peso gallo de Chile, Carlos Donoso y el pugilista Carlos Jiménes, completará el programa de la noche.

ALEX REBY. — Este acreditado pugilista de color, residente en Iquique, y vencedor por knock out de Duque Rodríguez, vendrá a Santiago en el mes de Abril, traído por un conocido empresario. Tendremos buenas peleas. Como se sabe, este profesional ha vencido dos veces consecutivas al campeón de Tarapacá, Zárate, en el primer round ambas veces y por knock-out.

EN EL TENIENTE. — Manuel Abarca - Froilán Rojas.—Ayer se ha dirigido al Mineral del Teniente, el campeón peso pluma de Santiago, Froilán Rojas, con el objeto de sostener un encuentro a 6 rounds con Manuel Abarca.

Según se nos informa, Rojas tendrá un buen rival en la persona del tal Abarca.

EN VALPARAISO.— Balsa - Firpo.—Con entusiasmo es esperado por los amateurs, tanto de Valparaíso como de esta ciudad, el encuentro que se realizará el día 28 del presente, en el Teatro Novedades, entre los conocidos boxeadores Luis Firpo, argentino, y Andrés Balsa, español.

La empresa Ratinoff estudia la manera de hacer correr un tren especial a Valparaíso, para el día del encuentro.

JUAN GARAUD, DESAFIA.— Este aficionado desafía a todos los amateurs de la capital a un match de box a diez o quince rounds.

Su peso es de 60 kilos, pero acepta medirse con cualquiera hasta de 65 kilos.

Los interesados pueden contestar por este mismo diario.

LAS ENTRADAS PARA EL MATCH VARGAS - GUZMAN.—Las entradas para esta interesante pelea se encuentran a la venta en la Confitería Palet y Bar Richmond.

RAILWAY BOXING CLUB.— En sesión de directorio, celebrada el Martes 3 fueron aceptados como socios los siguientes señores: Javier Bonio Fernández, Manuel Gómez Guzmán, Cardenio González Sepúlveda y Santiago Carvajal.

También se acordó llevar a efecto el Sábado próximo una velada sportiva literario musical en honor de los centros congéneres de la capital.

LUCHA ROMANA

EL CONTRATO LEBOUCHER - RISSIOS.—El luchador francés pide su cumplimiento.—Ayer hemos recibido la visita del luchador Alberto Leboucher y su representante, los que nos manifestaron estar extrañados de la conducta observada por el luchador griego señor Rissios y su representante, al no querer estos señores dar cumplimiento a su contrato firmado por ambos y que se encuentra en poder de la Federación de Box.

Leboucher nos dice que el señor Rissios no puede sostener en Chile ningún encuentro antes de dar cumplimiento a su contrato, pues el empresario Garroni deposita el dinero estipulado en el documento como premio. Depositado este dinero, cree Leboucher que Rissios está obligado a luchar, ya que el luchador griego se niega a combatir por falta de premio.

El luchador francés, se presentará a la Federación de Box con el objeto de que esta institución haga cumplir el contrato.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Welssllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882. — Claras 149.—Santiago. —Droguería Daube y Boticas principales

CAMBIO

BANCARIO	14 29|32
COMERCIAL	14 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 16.10.06
1 DOLAR	4.94
1 FRANCO	0.33.55
1 LIRA	0.26.91
1 PESETA	0.84.74
1 NAC. ARGENTINO	2.15½

PREMIO DEL ORO: 91 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d

Al cambio bancario de 14 29|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.20.57.

Como el recargo comercial es de 91 por ciento hay una diferencia de 69.43 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 29|32	14 23|32
París		2.92 1|2
Amberes		2.94
New York		4.89
España		1.15
Italia		3.59
Brasil		14 11|16
Uruguay		5.01
Argentina		2.10
Suiza		1.20
Siria		14 11|16
Portugal		14 11|16
Panamá		14 11|16
Perú		14 11|16

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 29|32	14 23|32
París	2.98	2.94
N. York		4.94
Italia	3.71 1|2	3.65 1|2
España	1.18	1.16 1|2
Argentina		2.15 1|2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 29|32	14 23|32
La libra vale	16.10	16.30
Peseta	0.84.74	0.85.83
Franco	0.33.55	0.34.01
Dólar		4.94

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Miércoles,, 11 de Febrero de 1920.

Muy superior al de los días anteriores fué el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado bursátil, desarrollándose las ruedas con una actividad y animación pocas veces vista en la Bolsa.

En ambas ruedas tuvieron la preferencia en las operaciones las acciones de la Compañía Llallagua, obteniendo buen movimiento también las Tocopilla, San José de Oruro, Vacas, Antofagasta, Chilena de Salitre, Peñón, Totoral y Pargas, según podrá verse en el detalle de ambas ruedas que se publica a continuación.

En bonos se anotaron tres adjudicaciones de Caja 8o|o-1o|o, Hipotecario 8o|o-2o|o e Hipotecario 8o|o-1o|o.

En la primera rueda se hicieron 5.752,651 en acciones y 55,000 en bonos y en la segunda 4.530,737.50 en las primeras y 79,000 en los segundos.

El total de lo operado ascendió a 10.283,448.50 efectivos en acciones y 134,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Mejoró visiblemente la situación del mercado traduciéndose en alza en la mayoría de los valores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.—Vendedor, 15; comprador, 15 1|32.

Oro.—Vendedor, 91; comprador, 90.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

1100 Llallagua, Marzo 11, 512.
100 Llallagua, Marzo 11, 514.
2300 Llallagua, Marzo 11, 515.
1600 Llallagua, Marzo 11, 516.
400 Llallagua, Marzo 11, 515 1|2.
900 Llallagua, Febrero 26, 506.
1700 Llallagua, Febrero 26, 509.
100 Llallagua, Febrero 26, 508 1|2.
2800 Llallagua, Febrero 26, 510.
100 Llallagua, 502.
100 Llallagua, 505.
100 Aracas, Marzo 11, 41 1|2.
100 Pargas, Febrero 26, 63.
100 Pargas, Marzo 11, 62.
400 Antof., Febrero 26, 235.
100 Antof., Febrero 26, 237.
30 Elect. Ind., 115.
6 Gas, 102.
89 Gas, 101.
55000 Hip. 8o|o-1o|o, 100.

2.a rueda

700 Llallagua, Marzo 11, 520.
1300 Llallagua, Marzo 11, 521.
2300 Llallagua, Febrero 26, 515.
400 Llallagua, Febrero 26, 516.
1900 Llallagua, Febrero 26, 514.
400 Llallagua, Marzo 11, 520.
200 Tocopilla, Marzo 11, 57.
200 Tocopilla, Marzo 11, 56.
500 S. J. Oruro, Marzo 11, 14.
2200 Antof., Marzo 11, 240.
700 Antof., Marzo 11, 239.
100 Antof., 237.
300 Antof., Marzo 11, 241.
200 Antof., Marzo 11, 240 1|2.
200 Antof., Febrero 26, 238.
100 Aracas, 41 5|8.
200 Totoral, Marzo 11, 39.
1000 Vacas, Marzo 11, 7 1|2.
100 Peñón, Marzo 11, 22 1|2.
700 Peñón, Febrero 26, 22.
2000 Peñón, 22.
100 Pargas, Febrero 26, 61.
179 Elect. Ind., 115.
500 Sh. Salitre, 60.
203 Gas, 100.
23000 Caja 8o|o-1o|o, 100 1|2.
46000 Hip. 8o|o-1o|o, 101 1|2.

OPERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — A 100 3|4 se ofreció vender 20,000 y 13,000.

Hip. 7o|o-1o|o. — Comprador por 50,000 a 95 1|4 y vendedor por 4,000 a 96.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 204 hay vendedor por 100 y 102 acciones.

Nacional.—Vendedor por 100 acciones a 59 1|2.

Español.—Comprador por 23 acciones a 199 y vendedor por 100 a 198.

Hip. de Chile.—A 700 se ofreció comprar 10 y 1 acción.

Garantizador.—Comprador por 100 acciones a 15.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Quedó comprador para Marzo 11 por 500 acciones a 520 y vendedor por 100 a 515 para Febrero 26. Cerraron con transacción a 523 para Marzo 11.

Araca.— A 90 hay vendedor para Marzo 11 por 100 acciones.

Caylloma.—Al contado se pidieron 500 acciones a 19 y se ofrecieron 100 a 20. Cerraron con comprador a 19 1|4 para Febrero 26.

Fortuna de Colquiri.—Comprador por 200 acciones a 9 1|2 para Febrero 26.

Huanuni. — A 127 hay comprador por 500 acciones para Marzo 11. Cerraron con vendedor a 125 para Febrero 26.

Curanilahue.—Comprador por 100 acciones a 284 para Febrero 26 y 600 a 286 para Marzo 11.

Disputada. — Comp. por 400 acciones a 29 1|4 para Marzo 11.

Gatico. — Para Marzo 11, se ofrecieron 500 acciones a 42 3|4 y se pidieron 200 a 41 1|2.

Máfil — Vend. por 200 acciones a 150 para Marzo.

Domeyko. — Cerraron con comprador a 40 para Marzo 11.

San José de Oruro. — Comprador por 100 acciones a 13 1|2 para Febrero 26 y vend. por 91 a 14 al contado.

Totoral. — A 38 1|2 para Febrero 26 se vió interés por vender 100 acciones. Cerraron con comprador a 39 para Marzo 11.

Pargas. — Comprador por 100 acciones a 61 para Febrero 26.

Tocopilla. — A 55 1|2 para Marzo 11 quedó vend. por 100 acciones.

Oruro. — Comprador por 100 acciones a 41 1|2 para Marzo 11 y vendedor por 50 a 40 1|2 al contado.

Colquiri. — Cerraron con vend. a 4 1|2.

Choicas. — Cerraron con comprador a 22 Febrero 26.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Marzo 11 quedó comprador por 100 acciones a 239 1|2, y vendedor por 100 a 240 1|2. Cerraron con 3 a 241 para Marzo 11.

Loa. — Para Febrero 26 hubo comprador por 200 acciones a 123 1|2 y vendedor por 200 a 124.

La Unión. — Vendedor por 500 acciones a 24 para Marzo 11.

Castillo. — Cerraron con comprador a 24 y vend. a 25 Marzo 11.

Galicia. — 20 acciones se pidieron a 57 1|2 al contado.

Peñón. — Quedó comprador por 1,000 acciones a 23 para Marzo 11. Cerraron con comprador a 24 1|2 Marzo 11.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 100 acciones a 100.

Cemento Melón. — Vend. por 200 acciones a 38 al contado.

Tabacos. — A 85 hay vend. por 100 acciones.

Laboratorio Chile. — Vend. por 100 acciones a 88.

Telégrafo Comercial. — Vend. por 40 acciones a 41.

Vidrios. — Vend. por 30 acciones a 45.

Viña. — A 67 al contado hay comprador por 200 acciones y 1,000 a 68 para Mayo 11 y vend. por 500 a 68 para Febrero 26.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

400 Llallagua, Febrero 26, 511.
1200 id. id. id., 512.
500. Id. Marzo 11, 518.
20,000 Caja 8 o|o, 101 1|4.
200 Malvoa, Febrero 26, 33 1|2.
100 San Bartolo, Marzo 11 ,50.
1100 Llallagua, Febrero 26, 313.
200 Melón, Marzo 11, 35.
1000 Peñón, id. id., 23, 1|2.
4900 Id. id. id., 24.
200 Llallagua, Marzo 11, 521.
200 Id. id. id., 520.
200 Id. id. id., 519.
100 San José Oruro, id. id., 15.
600 Viñas, Febrero 26, 67 1|4.
100 Lastenias, 100.
500 Peñón, 23.
100 Lastenias, 104 1|2.

2.a Rueda

100 Llallagua, Febrero 26, 505.
100 Id. id. id., 506.
3000 Id. id. id., 509.
600 Id. id. id., 510.
100 id. Marzo 11, 513.
1400 Id. id. id., 516.
500 S. J. Oruro, id. id., 14.
600 Id. id. id., Febrero 26, 14.
200 Araca, 82.
100 Galicia, Marzo 11, 57.
500 id., Febrero 26, 57.
100 CChoicas, Marzo 11, 23 1|4.
300 Industrial, id. id., 39 1|2.

ORO

1.a Oro, Vend. 92, comprador 91.
2.a id. id., 89.50, comp. 89.

LETRAS

1.a Vend. 14 15|16, comp. 14 31|32.
2.a id. 14 15|16, comp. 14 31|32.

Cablegrama sobre cotización de metales recibido el 10 de Febrero en la Bolsa:

Cobre, £ 121.10.0, contado.
£ 123.10.0, plazo.
Estaño, £ 392.15.0, contado.
£ 393.10.0 plazo.
Recibido Diciembre 11:
Estaño, £ 391.15.0, £ 392.10.0.
Cobre, £ 120.5.0, £ 122.5.0.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile f.	$	100	204	v.
Nacional	$	401	59 1|2	v.
Popular	$	100	128	c.
Talca	$	100	161	c.
Gar. de Valores	$	50	15	c.
Gar. de Valores	$	50	63	v.
Francés de Chile	$	50	63	tr.
Hip. de Chile	$	200	700	c.
Hip. Nacional	$	100	111	c.
Hip. Valparaíso	$	100	135	v.
Ind. y Comercio	$	20	27 1|2	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	4	v.
Araca	£	1	85	v.
Caylloma	£	1	19 1|2	tr.
Carb. de Coronel		1	8	tr.
Colquirí (est.)	£	5	4 1|4	v.
Chañarcillo	£	1	70	tr.
Curanilahue (ca.)	$	100	286	c.
Choicas	£	1	22 1|8	tr.
Domeyko (cob.)	$	25	40	c.
Disputada (cob.)	$	26	29 1|4	c.
Fortuna C. (est)	$	10	10	tr.
Gatico (co.)	£	1	42 1|2	tr.
Huanuni	£	1	125	v.
Llallagua (est.)	$	1	523	tr.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	220	v.
Máfil (car.)	$	60	149	v.
Monte Blco. (est)	£	1	15	v.
Oruro (est.)	$	20	41 1|2	c.
Oploca	£	1	200	c.
Pintados (s. no.)	$	38	5 1|4	c.
Pod. de Coll. (c)	£	6	30	tr.
San Bartolo (co.)	$	20	49	tr.
S. J. Oruro (est.)	£	1	13 1|2	c.
Santa Rita	£	1	11 3|4	tr.
Vacas (oro)	$	10	5 1|8	v.
Schwager (carb.)	£	5	700	v.
Taltal (plata)	$	10	25	tr.
Totoral (plata)	$	10	39	c.
Vacas			7 3|4	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	1	240	c.
Antofagasta	£	25	241	tr.
Boquete	£	5	86	tr.
Chilena	£	1	60	v.
Castilla	£	1	24 1|2	c.
Lastenia	£	1	104 1|2	c.
Lastenia	£	1	99 3|4	v.
La Unión	$	20	24	v.
Loa	£	1	123 1|2	c.
Perseverancia	$	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	12	v.
Aysen	£	1	83	tr.
Chile - Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	113	c.
Laguna Blanca	£	1	120	tr.
Rupanco	$	20	55	c.
Tierra del Fuego	£	20	114	v.
Vallenar	$	20	56 1|2	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	301	tr.
La Alianza Ch.	$	25	72	c.
La Americana	$	100	350	tr.
La América	$	25	90	c.
Araucanía	$	25	68	tr.
La Anglo Chilena	$	25	101	tr.
La Central	$	25	57	tr.
La Chilena Cons.	$	25	80	v.
La Comercial	$	75	215	c.
La Española	$	100	330	c.
La Francesa	$	50	200	c.
La Franco Ch.	$	25	52	v.
Germania	$	25	50	tr.
La Iberia	$	69 1|2	109 1|2	tr.
La Industrial	$	25	50	c.
La Internacional	$	35	180	tr.
La Italia	$	100	400	c.
La Mapocho	$	50	240	v.
La Nacional	$	25	850	c.
Nueva España	$	75	180	c.
La Protectora	$	25	300	tr.
La Santiago	$	50	320	tr.
La U. Nacional	$	60	100	c.
La Unión Chilena	$	50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1 7|8	v.
Buques y Mad.	$	50	90	tr.
Catres	$	100	76	tr.
Cemento Melón	£	1	37	c.
Cerv. Unidas	$	20	60	tr.
Diques	$	100	405	tr.
Chiclayo (azufr.)	£	1	20	v.
Electricidad	$	50	115	v.
El Globo	$	100	88	c.
Feria Izquierdo	$	100	125	c.
Gas Valparaíso	$	50	96	tr.
Gas Santiago	$	50	102	v.
Industrial	$	60	39 1|2	tr.
Laboratorio Chile	$	25	88	v.
Malvoa	$	20	34	v.
Merc. de la Vega	$	100	100	tr.
Penco (azúcar)	£	1	65	tr.
P. de Lobos (sal)	$	50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$	100	122	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v
Tabacos	$	20	84	tr.
Tattersall	$	100	180	c.
Tejidos Santiago	$	100	400	v.
Teleg. Comercial	$	50	47	v.
Transp. Unidos	$	50	40	v.
Vapores S. A.	$	52 oro	213	v.
Vidrios	$	100	245	v.
Volcán	$	50	80	tr.
V. del Mar (azú.)	£	1	66	tr.
V. del Mar (azú.)	£	1	68	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$	5000	300000	c.
Club Hípico	$	500	17500	v.
Créd. y Const.	$	50	25	c.
Hip. Chile	$	500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	87	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	93	c.
Caja 7-1 (30 En. y 15 Ju.)	94	tr.
Caja 7-2 (30 En. y 15 Ju.)	95 1|2	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	101	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	100 1|2	tr.
Gar. 8. (30 Ju. y 31 Dic.)	87 1|2	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	87 1|2	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	94	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	101 1|2	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	101	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	101	tr.
Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	95 1|2	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	96	tr.
Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.)	95 7|8	tr.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 1.o Se.)	101 1|2	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)	98 1|2	tr.
Munic. Priv. Dic. 8.	96 1|2	tr.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco.—Comprador de florence, a 36, sin saco, Providencia.

Vendedor de sur, a 35.50, sin saco, Providencia, cosecha.

Comprador de sur, a 34, sin saco, Providencia, cosecha.

Cebada.—Vendedor de Chevalier, a 28, estaciones próxima cosecha.

Comprador de forrajera, a 22, Alameda, cosecha.

Pasto.—Vendedor de segundo corte, a 8.50, estaciones próximas.

TRIGO CENTRO

Vendedor a 36.50, sin saco, Providencia, cosecha.

Comprador a 36, sin saco, Providencia, cosecha.

Santiago, 11 de Febrero de 1920.
El Secretario.

AGENTE

SE NECESITA,

para importante casa importadora de Nueva York y Buenos Aires. Se prefiere casa ya establecida o comerciante activo y buen conocedor de las principales plazas de ésta.

Excelente oportunidad para quien desee una comisión lucrativa.

Dirigirse a:

G. HANSON
Hotel Savoy. — Santiago

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 913

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 11 DE FEBRERO DE 1920

Terneros de pie, de $ 30 a 100.
Terneros 1 año, 125 a 170.
Terneros 1 1|2 año, 180 a 240.
Novillos 2 años, gordos, 280 a 320.
Novillos 2 años, media gord., 250 a 280.
Novillos 2 años, flacos, 220 a 250.
Novillos 3 años, gordos, mest., 420 a 520.
Novillos 3 años, gordi., país, 380 a 440.
Novillos 3 años, 1|2 gordura, 360 a 400.
Novillos 3 años, flacos, mest., 320 a 360.
Novillos 3 años, flacos, país, 270 a 320.
Bueyes gordos, mestizos, 520 a 680.
Bueyes gordos país, 460 a 540.
Bueyes media gordura, 400 a 450.
Bueyes flacos, mestizos, 340 a 400.
Bueyes flacos país, 220 a 320.
Bueyes de trabajo, 380 a 480.
Torunos gordos, 400 a 540.
Torunos 1|2 gordura, 320 a 400.
Toros, 260 a 480.
Vaquillas de 1 1|2 año, 140 a 200.
Vaquillas 2 años, 200 a 260.
Vaquillas 3 años, 260 a 340.
Vacas gordas, mestizas, 420 a 520.
Vacas gordas país, 360 a 420.
Vacas media gordura, 300 a 360.
Vacas flacas, mestizas, 260 a 300.
Vacas flacas país, 200 a 260.
Vacas paridas lech, mest., 420 a 520.
Vacas paridas 1|2 gordura, 360 a 440.
Vacas paridas flacas, 280 a 360.
Ovejas, 18 a 25.20.
Corderos, a 23.
Ventas al peso, al martillo y en privado
Novillos, de $ 0.85 a 0.96 el kilo.
Bueyes, de 0.90 a 0.98 1|2.
Torunos, 0.76 a 0.85.
Vacas, 0.82 1|2 a 0.98 1|2.
Por Sociedad El Tattersall.

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

12 de Febrero.

Ganado mayor

Bueyes	33
Novillos	20
Vacas	216
En vara	48
Total	317

Ganado menor

Corderos	875
Id. en vara	16
Cerdos	69
Terneros	29
Id. en vara	1
Total	990
Total general	1307

PRECIOS DE LAS CARNES

11 de Febrero.

Carne buey	1.a	1.18	a	1.22
Id. id.	2.a	1.08	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Id. novillo	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.05	a	1.12
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Id. vaca	1.a	1.20	a	1.24
Id. id.	2.a	1.10	a	1.18
Id. id	3.a	0.60	a	1.00
Id. cordero	1.a		a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Id. oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Id. cabro		no hubo		
Id. cerdo	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Grasa rama		1.80		
Sebo ovejuno		1.00	a	1.30
Cuero vacuno macho		2.30	a	
Id. id. hembra			a	2.66
Id. ovejuno pesos docena		60	a	84

Feria del Matadero

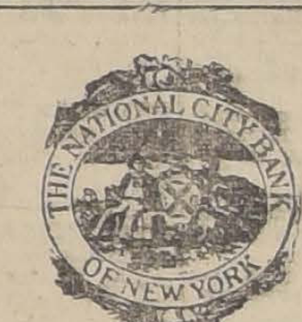
PLACER 960 - ESTACION SAN DIEGO

Para la Feria de

HOY = JUEVES = 12

remataremos, entre otros, los siguientes lotes de ganado de matadero:

21 bueyes de Osorno
20 vacas de Molina
14 vacas de Placilla
16 bueyes de La Unión
20 bueyes de Osorno
45 novillos de La Unión
17 vacas de Las Cabras
20 vacas de Molina
17 vacas de La Unión
16 vacas de Nancagua
20 vacas de Panialhue
100 ovejas de Molina
14 vacas de Maule



EMPRESTITO DEL GOBIERNO BELGA DE 1920

The National City Bank of New York

recibirá suscripciones hasta el 6 de Marzo inclusive

DESCRIPCION DE LOS BONOS

Emisión total: . . . . 2.500,000,000 francos

Interés: . . . . 5 % anual

Reembolsable en 75 años con 50 % premio

Primer sorteo en 1921.

Libre de impuestos belgas actuales y futuros.

Bonos por 500 francos cada uno.

Precio a la par: Remesas por cable.

Las suscripciones se abrirán el 12 de Febrero y se cerrarán el 6 de Marzo.

The National City Bank of New York

SANTIAGO VALPARAISO — NEW YORK — AMBERES BRUSELAS

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio HEBREON.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras Reglamentarias o clásicas.— Peso: 45 kilos. —Recargo de 1 kilo por cada 1,000 pesos o fracción mayor de 500 pesos ganados.—Entrada: 30 pesos.— Premios: 3,000 pesos al 1.o y 300 al 2.o

Espartilla . . 57 Rabudo . . . 49
Cárpatos . . 53 Gladstone . . 48
Minerito . . 53 San Sebastián 47
Tiránica . . 52 Decano . . . 45
Drina . . . . 49 Gamma . . . 43
Porto Alegre 49

Segunda carrera

Premio HEAUME. — 800 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Entrada: 35 pesos.— Premios: 3,500 pesos al 1.o y 350 al 2.o

Electrón . . 58 Pegote . . . 56
Albaycin . . . 56 Tiradente . . 56
Clavileño . . 56 Assaye . . . 54
Folletín . . . 56 Espadaña . . 54
Hispano . . 56 Tierra Santa 54
Nonada . . . 56 Vuyú 54
Parlante . . 56

Tercera carrera

Premio HACKWAY.— 1,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap. —Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Ruric . . . . 60 Lag 48
Minerito . . 58 Miss Olga . . 47
Eylan . . . . 56 Bastián . . 45
B. Ferry . . 55 Horcón . . . 45
Compiegne . 54 Vendimia . . 44
Ohío . . . . 54 Trebizonda . . 43
Cadete . . . 52 Lord Beryl . 40
Larmes . . . 49 Merengue II 40

Cuarta carrera

Premio COPA JUAN S. JACKSON.— Carrera Reglamentaria cerrada.— 1,600 metros.— Para productos de 3 años, nacidos en Chile desde el 1.o de Julio de 1916 hasta el 30 de Junio de 1917.— Peso de Reglamento.— Entrada: $ 120 en cuotas. — La última cuota de $ 40 vence el Lunes, antes de la carrera. —Premios: Una Copa de Plata, legado del señor Juan S. Jackson y 12,000 pesos al 1.o, 1,200 al 2.o, 600 al 3.o y 1,200 al criador del ganador.

Detonación . 55 His Majesty . 55
Durham. . . 55 Pasco 55
Giacomo . . 55 Fideline . . . 53
Glasgow . . . 55

Quinta carrera

Premio HARVESTER.— De remate.— 1,600 metros.— Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado más de 10,000 pesos y se rematen por 3,000 pesos.— Peso: 60 kilos.— Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1919.— Entrada: 25 pesos.— Premios: 2,500 pesos al 1.o y 250 al 2.o

Huérfana . . 54 Barbieri . . 50
Bow . . . . 53 Lochinwar . 50
Pequén . . . 53 Vicking. . . 50
Sancho Panza 53 Silver Lassie 48
Defensa . . . 48

Sexta carrera

Premio HAMPTON.—1,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de 20,000 pesos.—Handicap.— Entrada: 30 pesos.— Premios: 3,000 pesos al 1.o y 300 al 2.o

Mary Garden 62 Guabiyú . . 48
Vístula . . . 52 San Sebastián 48
Esparceta . . 51 Gladiadora . . 46
Galla . . . . 50 Coronis . . . 45
Queñe . . . 50 Embrollona . . 43
Cárpatos . . 49 Reflejo II . . 42

Séptima carrera

Premio HARRY MELTON. — 2,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado premios de 4,000 pesos o mayores.— Handicap.— Entrada: 40 pesos.— Premios: 4,000 pesos al 1.o y 400 al 2.o

Tirteo . . . 62 Clavija . . . 51
Ossyris . . . 60 Dee 49
Turpín . . . 58 Esteta . . . 49
Cachiyuyo . . 55 Valmont . . 46
Darwin . . . 54 Glengarry . . 45
Alum . . . . 52 Willingly . . 44
Cuncumen . . 52 Liverpool . . 43
Gull . . . . 52 Falsete . . . 42
Cebú 41
Be Quick . . 40

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

1.a carrera.— Premio HEROINA. —Para hacks que habiendo corrido más de dos carreras no hayan ganado. — Descargo de un kilo por carrera perdida.—Inscripción $ 15. — Premios $ 700 al 1.o y 100 al 2.o.— Distancia 800 metros.

Kilos — Kilos
Nyssen . . . 53
Tejedor . . . 58 Quillay . . . 53
Faisán . . . 57 Cachirulo . . 52
Esperanza . . 56 Parodista . . 52
Gaudiosa . . 55 Arengosa . . 52
Alpino . . . 55 Renacuajo . . 51
Dorina . . . 54 Solticio . . . 50
Yaquil . . . 54 Quetti . . . 46
Achibueno . . 54 Desencantada. 45
Persiana . . 54 Miseria . . . 40

2.a carrera. — Premio HUENCHUN. — Omnium. — Handicap. — Inscripción $ 20. — Premios $ 1.200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia 1.200 metros.

Temeraria . . 50
Corchea . . . 64 Panizo . . . 50
Omar . . . . 59 Astra. . . . 45
Tarff . . . . 57 Sumatra . . . 44
Personaje . . 57 Tenebrosa . . 44
Furlana . . . 56 Ruler. . . . 43
Costanera . . 54 Aguilucha . . 43
Sipe Sipe . . 52 Balija 43
Practicanta . 52 Reglón . . . 42
Elda . . . . 51 Enriqueta . . 40

3.a carrera. — Premio HUNGRIA. —Handicap. — Para hacks. — Inscripción $ 15. — Premios $ 800 al 1.o y 100 al 2.o. — Distancia 1.200 metros.

Pinck Lady . 59 Sebastiana . . 52
Tamboril . . 56 Alpino . . . 50
Thylda. . . . 56 Quillay . . . 48
Lady Kendal 54 Atlántida . . 48
Nyssen . . . 54 Gachona . . . 45
Aerolito . . . 53 Atractiva . . 40
Good Luck . 52

4.a carrera. — Premio HAZAÑA.— Para no ganadores de más de $ 4.000 en premios. — Peso de reglamento. —Descargo de un kilo por cada 260 pesos menos ganados. — Inscripción $ 20. — Premios $ 1.200 al 1.o y 200 al 2.o. — Distancia 900 metros.

Sipe Sipe . . 58 Ebro 41
Viana . . . . 55 Nafá 41

Personaje . . 52 Mormón . . . 41
Saltarella . . 46 Yapuré . . . 41
Fumée . . . 44 Ciñuelo . . . 41
Entente . . . 43 Urgencia . . . 40
Viñita . . . . 43 Chichí . . . 40
Espinela . . 43 Green 40
Parisiana . . 43 Aguilucha . . 40
Zurbarán . . 41

5.a carrera. — Premio HUALLE. —Omnium. — Handicap. — Inscripción $ 25. — Premios $ 2.000 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia 1.900 metros.

Leoncillo . . 60 Omar 47
Après moi . . 56 Corso de Flores 44
Cultura . . . 55 Raylus . . . 43
Silly . . . . 53 Matadora . . 42
Pérfido . . . 50 Tucano . . . 40
Diáfana . . . 48

6.a carrera. — Premio HOSANA.— Omnium. — Handicap.— Inscripción $ 20. — Premios $ 1.200 al 1.o y 200 al 2.o.—Distancia $ 1.100 metros.

Romanones. . 62 Huancayo . . 49
Pencahue . . 61 Olivar 49
Baldramina . 59 Guignol . . . 48
Minx . . . . 54 Duke 48
Capucine. . . 52 Mormon . . . 44
Plumilla . . . 51 Bruja 43
Cambio . . . 51 Saltarella . . 42
Verdi . . . . 50 Temible . . . 40
Rústico . . . 50 Niza 40
Jerez. . . . 50

7.a carrera. — Premio HALCON.— Handicap. — Para hacks. — Inscripción $ 15. — Premios $ 800 al 1.o y 100 al 2.o. — Distancia 1.200 metros.

Radium . . . 60 Desolación . . 47
Don Emiliano 56 Rolandito . . 46
Viñita . . . . 55 Demencia . . 45
Entente . . . 54 Achibueno . . 44
Sans Rival. . 52 Tapón 43
Gregorita . . 50 Urr 43
Monograma . 48 Tripleta. . . 42

SOCIABILIDAD OBRERA

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— La elección del nuevo directorio se verificará el próximo Viernes a las 9 P. M. Sólo podrán tomar parte en la votación los socios que no son morosos.

Junta Ejecutiva del Congreso Gráfico.— Cítase para hoy a las 8 1|2 P. M. en el salón de costumbre.

Sociedad de Jardineros.— Cítase a sesión a los jardineros municipales para hoy, a las 5 P. M. Local, Plaza de Armas.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— Junta general ordanira el Domingo 15 a las 10.30 A. M., para elegir nuevo directorio.

—Hoy a las 8 de la noche reunión de las comisiones de fiesta y sorteo.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 13, fosforeros.— El Sábado 28 de Febrero, velada en el salón de la Federación de Zapateros y Aparadoras, calle San Francisco 180.

Cítase a reunión general para hoy a las 5 P. M.

Sociedad La Universal.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., a fin de aprobar el balance trimestral visado por la Comisión de Contabilidad de esta institución, y que será sometido el Domingo próximo, a la aprobación de la junta general.

Cítase a junta general ordinaria, en cumplimiento de los estatutos, para el Domingo 15 a las 9 A. M.

Se admiten obsequios para la biblioteca; dirigirse a Arturo Prat 1387.

Insignias sociales (de plata) y de las cuales solo queda un número muy reducido, se venden en la Tesorería social, y su valor es de $ 3.00.

Correspondencia debe dirigirse a Arturo Prat 1242.

Club Unión de Tapiceros.— Cítase a junta general para hoy a las 20 horas Jofré 347. Casa 7.

Consejo Federal N.o 3 de Hojalateros y Gasfiters.— Se cita a sesión de junta administrativa para hoy a las 8.30 P. M., local Zañartu N.o 1080.

Federación de Obreros de Imprenta.— Cítase al directorio a sesión para hoy a las 8 1|2.

Los delegados están obligados a concurrir a todas las sesiones de directorio.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 23, de Confiteros, Pasteleros y Dulceros.— Cítase a junta general obligatoria para hoy a las 9 P. M. Local: San Francisco 180.

Sociedad Unión de Peluqueros.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M., para presenciar la entrega de la tesorería.

Sociedad de Obreros Manuel Rodríguez.— El baile de fantasía se llevará a efecto en San Francisco 748, el Sábado 14 del presente, en celebración del carnaval.

Cítase a la comisión de fiestas para el Jueves 12 a las 9 P. M.

Sociedad La Democracia.— Hoy a las 21 horas tertulia en honor de las señoritas socias.

Cítase a junta general para mañana a las 21 horas.

Federación de Pintores y ramos similares en resistencia.— San Francisco 180.— Cítase para hoy a las 8 1|2 horas.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 25, de Conductores de carruajes.— Cítase para hoy a las 9 P. M.

A la junta administrativa y a los miembros que componen la Cooperativa Industrial.

Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages.— Cítase a los miembros de esta Sociedad a asamblea general extraordinaria para hoy a las 8.30 de la noche.

Local social: Rosas 1762.

Centro Familiar La Esperanza.— Hoy a las 9 1|2 baile instructivo hasta las 10 1|2.

No se permitirá la entrada a la persona que no presente su carnet de alguna sociedad congénere.

Unión de los Tipógrafos.— El Domingo próximo se efectuará el acto más trascendental que esta institución realiza anualmente, como es la elección del directorio que ha de regir sus destinos durante el presente año.

Al darle la debida importancia a este acto, solo nos guía que en el tome parte el mayor número de asociados, a fin de que los hombres que resulten designados actúen con el prestigio debido. Para ello es necesario que el Domingo 15 acuda a la junta la mayor cantidad de socios.

Los socios que están a punto de perder sus derechos y que deseen tomar parte en la votación, pueden verse con el tesorero este mismo día, quien estará en el local social desde la mañana (9 a 12).

Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza.—Cítase al directorio de esta institución a reunión para hoy, a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia, por cuanto, la comisión encargada de organizar el programa de fiestas con que celebrará esta Sociedad el 4.o aniversario de su fundación, dará cuenta de su cometido.

Cítase igualmente a los aspirantes a socios, que ya poseen el certificado médico respectivo, a fin de que presten la promesa reglamentaria.

Avisos Clasificados

ACCIONES Y BONOS

COMPRO ESTACAS SALITRERAS ofertas por carta a Gustavo Ried, Compañía 1065, Oficina 8. 4027-f-13

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO DOS AUTOS CAMIONES con carrocería de pasajeros y carga, y fleta 2 mil kilos, tratar: Avenida Matta 829. 4066-f-14

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56. 15-F

ANTIGUA CASA COMPRADORA brillantes. Estado 56. Hace negocios rápidos, pago instantáneo. 3800-f-15.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 29

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra permanente. Estado 56. 15-F

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. 29.

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura, Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 3318-14-F

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

GRAN OCASION POR VIAJE A Europa. Vendo heladería, cafetería, y pastelería, bien acreditada, contrato largo de arriendo, tratar: San Francisco 1099. 4065-f-14

PELUQUERIA HIGIENICA CON cigarrería, en barrio comercial, con derecho de llave, vendo por ausentarme. San Diego 1412. 4030-f-14

SE VENDE LAVANDERIA, SAN Isidro 219. 4044-13-F

COMPRA VENTAS VARIAS

"LA GRAN OCASION" COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado, fuera de uso de caballero, dirigirse, a Custodio Aguilera, pago buenos precios, San Pablo 2270. 2909-d-31-1920

BOMBA CENTRIFUGA MARCA suiza, 40 mm., completamente nueva, vende de ocasión, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

BAÑOS LLUVIA, TUBOS, BAÑOS para guaguas, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

BURRA BUENA LECHERA, NEcesito, Castro 441. 12-F

BARRILES O FRASCOS DE VIdrio realizo San Diego 1412. 4031-f-12

CADENAS DE FIERRO PARA para guaguas, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

COMERCIANTES EN FRUTAS, agricultores. Aserrín de corcho inglés, (muy escaso), para conservar frutas, vendo saldo 300 kilos. Avenida Vicuña Mackenna 415. 4007-f-12

COMPRO TUPI Y ESPIGADORA. Freire 16. Quillota. 12-F

ESTABLO CENTRAL MODERNO con o sin vacas. Verlo, tratar García Reyes 441. 4042-f-13

HUESOS DE TODAS CLASES, compro, pagando los mejores precios. Gálvez 1737. 3593-f-29

IMPRENTA DE OBRA CON BAStante clientela, véndese toda o los tipos separado. San Diego 846. 13-F

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0,5 se paga el mejor precio. San Antonio 18. 3927-m-1.o

SEÑORES HACENDADOS, CARpas tela-buque, para carretas, cambio por sandías, melones, leña, etc. Mapocho 3204. 4067-f-13

SASTRERIA E. DENTRANT. REcíbense hechuras. Telas inglesas. San Antonio 142. 10-Marzo

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas. Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 3319-f-14

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

COMPRO CASA, COMUNA PROvidencia, hasta ocho mil pesos. Casilla 7575. 4042-13-F

OCASION PARA HACERSE PROpietario de sitios plantados, bien situados, con luz eléctrica y agua potable y con carro eléctrico a la puerta. Por conclusión de negocio realizaré un lote de más o menos 150 metros de frente por 40 de fondo, con árboles frutales. Situados en calle con grandes árboles de sombra y rodeados de chalets y buen vecindario. Se venden sitios del frente que se deseare y con facilidades de pago. Se aceptaría una oferta razonable por todo el lote, por pago al contado. Para verlos tomar carro Imperial del F. C. a San Bernardo y bajarse en paradero "Vergel", tres cuadras paradero el Llano, y dirigirse al mayordomo Silva. — Plano y por datos: Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243.

REGALO! CASA-QUINTA, SAN Bernardo, carro puerta, nueve piezas, corredor, parrón, gran arboleda, 20x130, pagadera $ 6,000 contado, $ 200 mensuales. Prat 1570, Santiago. 4009-f-12

$ 48,000 VENDO PROPIEDAD CAlle Maestranza. Buena renta, once grandes piezas y establo lechería. Dirigirse: W. O., Casilla 2069. 4071-f-12

$ 20,000 VENDO CITE CON 36 habitaciones con frente a 3 calles, doy facilidades de pago, Maipú 1198. 4056-f-14

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

DIENTES OBSCUROS, TRATAmiento eficaz. Dentista, Moneda No. 1037. f-26

LA VIRGEN DE MONSERRAT, San Diego 23. Ofrece a precios sin competencia almohadas, almohadones, colchones, cojines, catres, campaña, sommiers, sobrecamas, lanas en rama, fibras textiles para rellenos. Refacciones de colchones, sobrecamas. Precios reducidos para entidades benéficas y obras meritorias. 3915-15-f

REPRESENTACIONES. — PERsona seria y que puede ofrecer garantías solicita representaciones y comisiones para toda clase de negocios, para la ciudad de Iquique. Dirigirse a Casilla N.o 7, Iquique. 14-F

LA MUTUAL DE LA ARMADA. — Comunica a sus asociados que en el sorteo de bonos correspondiente al mes de Enero del presente año, verificado por el Directorio ante el Notario Público don Arturo Bascuñán Cruz, resultó favorecido el bono N.o 4091 perteneciente al sargento 1.o del Regimiento "Llanquihue", don Luis A. Albornoz Navarrete. 12-F

PERROS FINOS, COLLIES, DE 2 meses, véndese. General Velásquez No. 116. Verlas de 1 a 7 P. M. 4373-f-12

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE DEPARTAMENTO y pieza balcones, con pensión. Arturo Prat 251. 4096-f-13

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, doy pensión mesa. García Reyes 54. Marzo 6

BUENA PENSION DE MESA CAsa respeto. Esmeralda 878. 13-F

CASA EXTRANJERA RECIBE pensionistas niñas. Una cuadra Escuela Profesional. San Isidro 61. 4037-f-13

CASA RESPETABLE ARRIENda piezas amobladas balcón calle con pensión. Santo Domingo 1150. Marzo 6

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas, calle, desde 90, baño. Esmeralda 829. 4047-13-F

FAMILIA, OFRECE BUENA PIEza calle, con pensión. Recoleta 287. 4068-f-12

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA lindas piezas con excelente pensión a matrimonio o caballeros honorables, San Diego No. 79. 4072-f-13

IMPERIAL MEUBLE. CASA REsidencial para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 3890-m-4

INSTRUCCION

CONTADOR PREPARO EN UN mes, Profesor Villarroel. Moneda No. 1118. 3352-f-15

CURSOS INGLESES ESPECIALES de tres meses para cuatro personas. Empiezan el 16 de Febrero. Enseñanza y pronunciación perfecta adquisición rápida del idioma. Profesor londinense, 535 Teatinos 535, Casilla 3621. 4074-f-17

CONTABILIDAD, ARITMETICA Comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación, moral, caligrafía, enséñase por $ 30 y $ 17.50 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases todo el año. También cursos especiales para señoritas. f-17

CURSOS INDIVIDUALES, 1.o A 6.o años, antiguos y concéntricos; excelente profesorado. Instituto Mercantil, Bandera 287. f-17

ENGLISH AN SPANISH TRANSlations. Correspondence, etc. Intérprete, 535 Teatinos Street 535. 4029-f-17

ENGLISH TAUGHT QUICKLY and thoroughly by London Professor. Perfect pronunciation. Spanish spoken fluently. —Londoner. 535 Teatinos 535. 3986-16-f.

EXAMENES UNIVERSITARIOS: preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273, esquina Huérfanos. f-17

INGLES! PROFESOR LONDInense con espléndidas referencias, da clases particulares a domicilio y en sus oficinas (muy centrales). Enseñanza rápida, práctica, teórica. Idioma dominado en corto tiempo. Pronunciación perfecta. Traducciones. Correspondencia. Conversaciones. Literatura. Preparación para los negocios, viajes. Repasos exámenes. Exito. Londoner, 535 Teatinos 535. 4028-f-17

LICEO CHILENO, PLAZA YUNgay. Matrícula abierta. Internado. Externado, medio pupilaje. Exámenes válidos en el mismo establecimiento ante la comisión universitaria. Laura y Hortensia Vargas. 4041-f-25

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, libros de estudio, compro. San Diego 371. 3932-f-15

THE BERLITZ SCHOOL OF LANguages, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy práctico. Prepara exámenes en idiomas y matemáticas. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema Unido y Pitman. Trigonometría (Matemáticas Superiores).

MEDICINA

"ANTIGONOCOCICO", CURA blenorragia, gonorrea, leucorreas, ardor orina, purgación. Carmen 766. f-20

DENTISTA: CARMEN 766, EXtracciones indoloras, trabajos elegantes, rapidez, facilidades pagos. f-20

¿ESTA ENFERMO? TOME INMEdiatamente Jarabe Dr. Henry. Sanará. Carmen 766. f-20

GONORREAS, CURACION INFAlible, sin dolor con Inyección Ideal. Droguería Francesa, Ahumada 243 4023-f-14

NEURASTENIA SEXUAL. ENVIE treinta pesos, doctor A. Dargaux, casilla 3135, recibirá poderoso medicamento nuevo curar impotencia. 4057-f-15

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó, Daube y Cía. y Boticas surtidas. 21-F

PIORREA ALVEOLAR (DIENTES flojos). Curación segura con "Creosolina". Moneda 1037. f-26

"STHENOSINA", ANTI-NEURASténico, reconstituyente, nutritivo, indispensable para los enfermos. Carmen 766. f-20

"SOBERANAS", QUITAN INStantáneamente dolores cabeza, neuralgias, muelas, influenza. Carmen 766. f-20

TOS CONVULSIVA, TOS REBELde, cura rápidamente Jarabe NO MAS TOS. 4024-f-14

MAQUINARIAS E INDUTRIAS

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 4 caballos. Carmen 481. 4012-f-12

OBJETOS PERDIDOS

LLAVES PERDIDAS SE GRATIficará a la persona que las devuelva a San Pablo 2464, casa esquina García Reyes. 4061-f-12

MUEBLES Y VARIOS

COMPRO MUEBLES, ALFOMbras, espejos, piano, dormitorio, comedor y muebles sueltos, pago muy bien, al contado. Santo Domingo 2222 4018-f-15

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; dormitorio, dos y tres cuerpos, dormitorio americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. f-29

MOSTRADORES DE 2.50 MEtros, lingue, véndese San Diego No. 1063. 4075-f-13

MAQUINA ROYAL PERFECTO estado, $ 300, vendo. Agustinas No. 1320. f-12

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, franceses, $ 300, $ 500, aún deteriorados; alemanes, americanos, inclusos cola, clavijero metálico, $ 800 arriba; autopianos, convencionales, al contado. Iré aún fuera Santiago. — A. Flores, Estado 54. f-12

RICO PIANO, AFAMADA MARCA "Neumayer", tipo concierto, clavijero bronce, armadura acero, vendo, flamante, $ 1,350, Prat 226. f-12

OCUPACIONES

AMA PARA CRIAR GUAGUA DE cuatro meses. Necesito, Bandera 147. 4063-f-12

CHAUFFEUR MECANICO CON certificados de competencia y honradez se necesita. Tratar; de 3 a 6 P. M., en San Ignacio 423. 4062-f-14

CERRAJEROS NECESITO, FAbrica de cocinas Vergara 788. 4064-f-13

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesitamos. Trabajo permanente. Pagamos los mejores jornales. Talleres completamente modernos. Maestranza 755. 4070-f-17

CARPINTEROS MUEBLISTAS, buenos, necesita Unión Americana No. 338. f-12

COCINERA CON RECOMENDAciones que sepa su oficio se necesita en Matucana 33. f-12

COCINERA SIN NIÑOS, NECESIta matrimonio sólo. García Valenzuela 35, cerca Vicuña Mackenna. 4051-12-F

COCINERA CON INFORMES, NEcesito. Avenida Macul 1251. 4046-12-F

FARMACEUTICO NECESITASE. Avenida Matta 783. 4051-12-F

JOVEN PARA AYUDANTE DE trabajos de oficina, con alguna práctica, necesítase. Dirigirse Casilla, Correo 341. 13-F

MUEBLISTAS Y CARPINTEROS, necesítase en San Diego 1063. 4076-f-13

MUY BUENOS OPERARIOS DE obra grande necesito. Estado 120. 4059-f-16

NECESITAMOS JOVEN O SEÑOrita como ayudante para nuestro taller fotográfico, se exige tener conocimiento en el ramo. Hans Frey. San Isidro 277. 4060-f-12

NIÑA PARA LAS PIEZAS Y UN niño, se necesita. Brasil 621. 13-F

NECESITO UN JARDINERO DE profesión para una quinta grande bien regada y plantada en Valparaíso. Dirigir cartas con amplios informes y detalles a Casilla N.o 367, Valparaíso. f-15

OFRECESE SEÑORITA PARA acompañar familia aquí o fuera con buenas recomendaciones. Ñuble 1033. 4058-f-13

SIRVIENTA PARA POCA FAMIlia necesito. Bandera 147. 4063-f-12

SE NECESITA UNA COSTURERA experta en ropa blanca, y una señora de preferencia inglesa, para atender la casa de un matrimonio extranjero. Escribir, mandando referencias a Fábrica de Leche Graneros. 3951-f-12

VERANEO

COMODA CASA AMOBLADA arriéndase hasta 31 Marzo, alrededores Viña, con vista al mar, cerca tranvías, baños Recreo. Canon rebajado. Dirigirse: Casilla 201, Viña del Mar. f-12

VERANEANTES: POR DIAS O meses elegantes piezas amobladas, balcones a la calle, baño, luz eléctrica. Situación central. Morris 340, Valparaíso. 4008-f-12

PROFESIONES E INDUSTR[IAS]

ANA RICHAR CH., MOD[ISTA] confecciona trajes a precios [...] dicos. Bulnes 38.

DENTISTA, MONEDA 1037, [...] paduras con porcelana, [...] perfecta.

MODAS, CONFECCIONES PA[RA] señoras en sastrería, y fan[tasía] Deshilados. Maestranza 285.

PROPIETARIOS: SE EJECU[TAN] hermosos chalet modernos, [...] atienden trabajos fuera de [...] go. Consultar precios Prie[to] [...]

THE AMERICAN VACUUM CLEA[NER]. Limpia y lava toda clase [de] alfombras. Purísima 2[...] 2337.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPE[...] cialidad virar trajes [...] ros, transformaciones [...] 1158.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPE[...] cialidad virar trajes caballeros, limpian y transforman [...] Maestranza 285.

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL [DE] Obras Públicas.—Postérganse has[ta] el 16 del presente a las 2 P. [M.] la apertura de las propuestas [pe]didas para la construcción de obras de embalse de las [...] del Planchón, ubicadas en la [pro]vincia de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Dirección Ge[neral]. Bases y antecedentes pueden [con]sultarse en la Inspección Ge[neral] de Regadío, Bandera 46.—San[tia]go, 9 de Febrero de 1920.—El [Se]cretario General.

DIRECCION GENERAL [DE] Obras Públicas.—Pídense pro[pues]tas públicas para la ejecución de los trabajos complementarios [de] la Escuela de Odessa las que [se] abrirán el 11 de Febrero pró[ximo] a las 3 P. M. en la Inspección [de] Arquitectura donde pueden con[sul]tarse los antecedentes.—San[tiago] 31 de Enero de 1920.—El Secreta[rio] General.

DIRECCION GENERAL [DE] Obras Públicas.— Se piden [pro]puestas públicas para ejecutar [las] obras de aducción para el [abas]tecimiento de agua potable de [San] Felipe, Los Andes y poblaciones intermedias y . .ra el suministro de los materiales necesarios. [Las] propuestas se abrirán el 10 de [Ma]yo próximo, a las 15 horas, en [la] Inspección General de Hidráu[lica], oficina, en que los interesados [pue]den consultar las bases de la [licita]ción y los diversos antecedentes del proyecto.—El Secretario G[ene]ral.—Santiago, 9 de Febrero [de] 1920.

MUNICIPALIDAD DE CON[CEP]ción. — Propuestas. — De con[for]midad con lo acordado por la Municipalidad en sesión de [...] presente mes, se piden propuestas por 110,000 kilos pasto alfalfa primer corte; por 200,000 [kilos] pasto alfalfa de 2.o corte, y 1[...] kilos de afrecho, para forraje [del] ganado de la Policía de Aseo. [Las con]diciones pueden consultarse [diaria]mente en la Oficina del jefe de [di]cha policía, en el Palacio Consisto[rial]. Las propuestas se abrirán [en] la Sala de la Alcaldía a las [15 ho]ras (3 P. M.), del día 17 de Fe[bre]ro próximo, ante la Junta de [Al]caldes y los interesados que [con]curran. — Concepción, 20 de [Ene]ro de 1920. — El Secretario.

MINISTERIO DE GUERRA.— Propuestas. — Se piden pro[pues]tas públicas para la provisión [de] los siguientes artículos desti[nados] para el servicio de las tropas [del] Ejército: Toallas, servilletas, [al]pargatas, calcetines, agujas, [es]cobillas de ropa, escobillas de [cal]zado, hilo, frazadas de lana, [es]cobillas de crin, escobillas [...]ma. Las propuestas se abrirán [en] el Departamento Administrativo el día 12 de Febrero próximo, [a] las 15 horas (3 P. M.). Bases y demás antecedentes pueden [con]sultarse en la Oficina General [de] Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3317.— [El] Jefe del Departamento Admi[nis]trativo.

JUDICALES

EXTRACTO.—POR ESCRITURA [otor]gada con esta fecha ante [...] Almarza Z., Notario Suplente [del] pietario don José Vicente Fabres, decreto judicial, los señores [...] Menéndez, Pedro Farrés y [...] menkamp, industriales, de [domi]cilio, han disuelto la Sociedad Colectiva que con el objeto [de] la industria de fabricación y [...] de tacos de madera para [...] maron por escritura extendida [ante el] Notario don Jorge Errázuriz [el] diecisiete de Septiembre de [mil nove]cientos diecinueve, y que giraba [en esta] plaza bajo la razón social de "[...]dez, Farrés y Blumenkamp".— [El acti]vo y pasivo lo toma a su cargo [don Jo]sé Martínez Tristán, quien [...] comparece en la escritura [...] Santiago, cuatro de Febrero [de mil no]vecientos veinte.— Manuel [...] Notario.

FOLLETIN (10)

MARCELA

Por Augusto Maquet

Quiso sentarse en la butaca y casi aplastó al gato; éste salió como un cohete. Medardo hizo poner la mesa, dió furtivamente algunas monedas al lacayito, y éste regresó a los pocos instantes trayendo un pastel relleno y un salchichón. Medardo abrió una alacena y sacó algunas botellas de aspecto respetable.

José se había instalado ya y el primo se sentó en frente.

—¿Tenemos todo lo necesario? —preguntó el caballero.

—Primo... mira tú si falta algo.

—Sí... está bien, un poco de azúcar para el aguardiente; fuego para la pipa; muy bien. Manda a tu lacayo a buscar los caballos para el coche.

Apenas expresado este deseo, el muchacho se descolgó por la escalera para cumplirlo, ganoso de escapar a la tiranía de aquel huésped terrible. Durante algunos instantes, Estrigny apaciguó en silencio las exigencias de un apetito más nervioso que real. De pronto rechazó el plato y dirigió una mirada circular a aquella habitación, observándola con mirada de revendedor.

—No vives con suntuosidad ni cosa que se le parezca, primo Medardo. ¿Cómo puedes vivir así? ¿Estás seguro de que vives?

Medardo apretó sus labios para contener una exclamación de amargura pronta a escaparse. Esta moderación era un combate entre el miedo y el rencor, y este último sentimiento al fin triunfó. Medardo abrió la boca.

—Vivía—suspiró

—¿En este chiribitil? ¿En este vacío?

—Salía a menudo y hallaba buena cara, amistosa acogida y excelente mesa en algunas casas muy amables.

—Como, por ejemplo, la de **Las Verdes Hojas**.

—Sí, como la de **Las Verdes Hojas**—murmuró Medardo con voz ahogada por el pesar.

Estrigny fingió no observar la emoción de aquel ser inofensivo.

—¿Son buena gente esos Blinais?—dijo, encendiendo su pipa, cuyo humo interceptó felizmente una mueca poco halagüeña escapada al formalista Medardo.

—¡Ya lo creo!—contestó éste encogiéndose de hombros.

—La mujercita, sobre todo, es muy mona—prosiguió Estrigny, poniendo los codos sobre la mesa. —Picarón, tú le hacías la corte, ¿eh?

Medardo rechazó el cargo con una mirada humilde proyectada sobre su pobre personalidad. Esa mirada quería decir: "¡Yo!"

José replicó con otra mirada que equivalía a expresar: "¡Es verdad!"

—En todo caso—prosiguió Medardo, envalentonándose, — si he sido amable con los de **Las Verdes Hojas**, ya no lo seré en lo sucesivo. Era mi mejor casa; escuchaban mis pequeñas historias; no se burlaban de mí... la señora vizcondesa es un ángel, bajado del Cielo.

—¡Qué diablo!, primo Medardo, ¡aunque una mujer sea un ángel, no se puede por eso regalar a su marido cuatrocientas mil libras!

—¡Oh! — exclamó Medardo.— Esas cuatrocientas mil libras no las posees aún.

En la parte exterior se oyeron las pisadas de los caballos y los gritos del postillón.

—Escucha, Medardo—dijo el caballero levantándose de la mesa.— y no olvides estas palabras: Antes de seis meses tendré las doscientas mil libras de los Blinais o dormiré en **Las Verdes Hojas**. Ya ves si estoy seguro de ganar el pleito. Ahora tú me dirás: ¿Por qué transas cuando el éxito es seguro? Es muy sencillo, no lo oculto: me repugna pleitear, arrastrar mi nombre ante los tribunales, mi nombre... tan...

—Tan conocido—murmuró ingenuamente Medardo.

—Sí, conocido, muy conocido, primo. Por eso me resignaba a perder la mitad del negocio. Mis consejeros así me lo insinuaron, porque de ese modo el mejor papel era el mío. Los señores de La Blinais parece que no han comprendido; tal vez cambien de opinión, quizá se obstinen en luchar; tanto peor para ellos. No puedo perder tiempo, ni esperar su respuesta aquí; y además te estorbo mucho en tu barrancón. Me voy. Los irás a ver en cuanto expire el plazo. Contestarán y me mandas decir lo que hayan resuelto.

Medardo, entonado por la inmediata partida de su terrible pariente, se levantó y dijo:

No cuentes conmigo, primo, para servirte en esta circunstancia. Deseo permanecer neutral. Piensa que yo estimo a esas personas, que les debo atenciones. Es la familia más distinguida de Feurs; a mí no me han hecho nada para que te ayude a despojarlos.

—¡Cómo a despojarlos!—exclamó el caballero.—Soy yo el despojado, querido. ¿Niegas mis derechos?

—No niego nada, yo...

—¿Es decir que entre gente extraña y yo, eliges a los indiferentes? ¡Bien, muy bien!...

—A esos extraños los veo todos los días; a tí quizá no te volveré a ver.

—Disculpa, Medardo, disculpa—dijo flamente Estrigny;—yo creía que eras mi primo, mi único pariente.

—Lo soy, pero...

—Mi único heredero—prosiguió José;—aquel a quien yo destinaba **Las Verdes Hojas**, después de mi muerte, como consta en mi testamento, hecho antes de venir aquí.

—¿Has hecho testamento?—preguntó azorado Medardo.

—¡Claro que sí! Se me dijo que este vizonde de la Blinais era un salvaje, incapaz de entrar en razones, y en previsión de un conflicto con ese salvaje, dispuse que todos mis bienes y mis derechos sobre **Las Verdes Hojas** pasarán a manos de mi primo, mi único pariente. Aquí está ese testamento.

Puso en manos de Medardo un papel doblado en cuatro partes, un verdadero testamento ológrafo, de firma inatacable, y le hizo observar que estaba fechado ocho días atrás.

—Te apreciaba más, por lo visto, de lo que tú a mí. Yo me decía: si llegamos a esa transacción, daré cincuenta mil libras a Medardo, y él sabrá disculpar la exigüidad de la suma, pues tengo necesidades.

—¿Yo sería dueño de cincuenta mil libras si transaran?—exclamó Medardo, estupefacto.

—Tal era mi intención, primo, pero veo ahora a dónde se inclinan tu preferencias. Yo no puedo violentar tus sentimientos.

—Primo José...—balbució el infeliz abriendo tan desmesuradamente los ojos, que el caballero creyó que por allí iba a escaparse el poco juicio que restaba en aquel pobre cerebro.

—Sí; me hice muchas ilusiones: soñé muchas cosas. Pensaba restaurar el nombre de Estrigny, que solamente llevo yo ahora y que tú hubieras tomado después de mí. Voy a tener cuarenta años y no siento inclinaciones al matrimonio, moriré soltero. Después de la sentencia que me hará dueño de **Las Verdes Hojas**, pensaba yo instalarnos allí juntos, tú en calidad de intendente, sin dejar de ser mi igual, y darnos buena vida... Pero ¡bah! Todo esto han sido quimeras, ilusiones, humo... ¡Lo mismo que la fe de los parientes y amigos!

Medardo quedó revuelto de arriba abajo por aquella perspectiva encantadora.

—Me olvidaba—dijo con amargura—que estoy hablando a un fanático servidor de los Blinais. Suframos esta desgracia como hombres y paguemos nuestras deudas. ¿Cuánto te debo?

—¡Como!... ¿Por qué?

—¿No hiciste rezar una misa por el descanso de mi alma, cuando me dieron por muerto?

—Con música. Es verdad.

—Eso no lo olvido, eso está aquí —dijo José llevándose una mano al corazón, mientras que con la otra buscaba dinero en un bolsillo.—Aquí tienes mi deuda pagada con sus intereses.

Su mano blanca se abrió al mismo tiempo sobre la mesa y dejó caer una lluvia de oro. Medardo se estremeció como si asistiera a un espectáculo maravilloso.

—Ahora, despidámonos—[ro]gó José,—digámosnos un adiós [...] no, puesto que ya no volve[remos] a vernos, y devuélveme ese [testa]mento que repugnaría a tu de[lica]deza, puesto que estás con [mis enemi]gos contra mí.

—¡Un momento, primo, en[tendá]mosnos! exclamó Medardo;— [yo no] estoy con tus enemigos...

—Pero rehusas ayudarme [...] la misma cosa. ¡Oh, eres per[fecta]mente libre! ¡Muchacho!

El lacayito entró muy em[...] do. José le tiró un luis, y el [niño] se quedó petrificado mirando [la] moneda.

El caballero se desprendió [de su] casaca bordada, y le dijo al [lacay]o:

—Dame mi traje de viaje.

—¿Y éste lo pondré en el [baúl, señor]?—preguntó el mu[cha]cho.

—No—contestó el caballero Estrigny;—cuélgalo de la percha de tu amo, a quien se lo dejo [co]mo recuerdo. Ha sido muy [elo]giado en Versalles. Me costó [...] escudos. Lo puedes hacer arreglar a tu medida por el sastre. [...] ¡adiós!

Medardo, ante el último [rasgo] de desprendimiento del primo, [se] entregó.

La alegría, el remordimiento, [el] deslumbramiento de aquella fortu[na] y de la perspectiva abierta [an]te sus ojos, lo impulsaron a precipitarse en los brazos de su primo.